



Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca

División de Estudios de Posgrado e Investigación

**PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LOS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES EN SAN
PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA**

TESIS QUE PRESENTA:

Carlos Gerardo Hernández Aguilar

Como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN PRODUCTIVIDAD EN AGROECOSISTEMAS

DIRECTOR:

Dr. Ernesto Castañeda Hidalgo

CODIRECTOR

Dr. Benito Ramírez Valverde

Ex Hacienda de Nazareno, Xoxocotlán, Oaxaca.

Agosto de 2023.





Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca

División de Estudios de Posgrado e Investigación

**PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LOS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES EN
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA**

TESIS QUE PRESENTA

Carlos Gerardo Hernández Aguilar

Como requisito parcial para obtener el grado de:

**MAESTRO EN CIENCIAS EN PRODUCTIVIDAD EN
AGROECOSISTEMAS**

DIRECTOR:

Dr. Ernesto Castañeda Hidalgo

CODIRECTOR:

Dr. Benito Ramírez Valverde



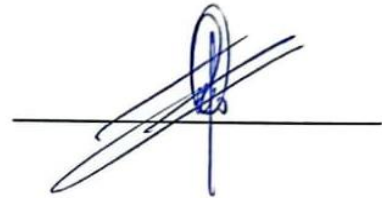
CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Ex Hacienda de Nazareno, Xoxocotlán, Oaxaca.
Agosto de 2023.

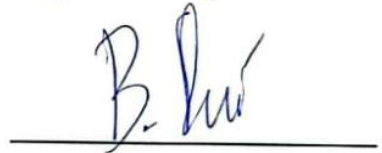
La presente tesis titulada: **Participación social en los programas gubernamentales en San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca**, fue realizada bajo la dirección del consejo particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN PRODUCTIVIDAD EN AGROECOSISTEMAS

DIRECTOR
DR. ERNESTO CASTAÑEDA HIDALGO

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'E' followed by 'Castañeda Hidalgo', written over a horizontal line.

CO-DIRECTOR
DR. BENITO RAMÍREZ VALVERDE

A handwritten signature in blue ink, consisting of 'B. Ramírez Valverde', written over a horizontal line.


ASESORA
DRA. GISELA M. SANTIAGO MARTÍNEZ

A handwritten signature in blue ink, consisting of 'G. M. Santiago Martínez', written over a horizontal line.

ASESOR
DR. SALVADOR LOZANO TREJO

A handwritten signature in blue ink, consisting of 'S. Lozano Trejo', written over a horizontal line.

Ex Hacienda de Nazareno, Xoxocotlán, Oaxaca. Agosto de 2023.

	Nombre de la Información Documentada: Formato Autorización de DEPI para entrega de Tesis.	Código: ITVO-AC-PR-08-03
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.5.2	Revisión: 1
		Página 1 de 1

Nazareno Xoxocotlán, Oaxaca, **30/junio/2023**

OFICIO No. DEPI/526/2023

C. CARLOS GERARDO HERNÁNDEZ AGUILAR
ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
EN PRODUCTIVIDAD EN AGROECOSISTEMAS
P R E S E N T E

Con base en los Lineamientos para la Operación de Estudios de Posgrado en el Tecnológico Nacional de México, respecto a la presentación del examen de grado, me es muy grato comunicarle que esta División de Estudios de Posgrado e Investigación a mi cargo, **AUTORIZA** la entrega del documento final de su tesis en formato digital (PDF) titulada: **“PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LOS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES EN SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA”**.

Cuyo contenido ha sido revisado y aprobado por su Comité Tutorial y cumple en lo general con el formato establecido para este documento, como requisito parcial para obtener el grado de Maestro en Ciencias en Productividad en Agroecosistemas.

Sin más por el momento le felicito cordialmente por el logro de esta meta y le reitero el respaldo institucional de su Alma Mater.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
“Ciencia y Tecnología para el Campo”



INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DE OAXACA

DR. GUSTAVO OMAR DÍAZ ZORRILLA
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

El presente trabajo se llevó a cabo con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), a través del número de becario (1153824), con el tema de investigación: **Participación social en los programas gubernamentales en San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca.**

ÍNDICE GENERAL

	Página
ÍNDICE DE CUADROS	ivi
ÍNDICE DE FIGURAS	v
RESUMEN	vix
SUMMARY	vii
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Objetivo general	5
1.2 Objetivos específicos.....	5
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	6
2.1 La participación	6
2.2 Importancia de la participación.....	7
2.3 Tipos de participación	9
2.3.1 La participación social.....	9
2.3.2 La participación comunitaria	10
2.3.3 La participación política.....	11
2.3.4 La participación ciudadana	13
2.4 Equidad de género en la participación	14
2.5 Desarrollo de políticas sociales en México.....	15

2.5.1 Programas sociales gubernamentales	17
2.5.2 Importancia de los programas sociales 18	
2.6 El desarrollo.....	20
2.6.1 Desarrollo rural.....	21

CAPÍTULO III. PARTICIPACIÓN SOCIAL EN PROGRAMAS GUBERNAMENTALES EN TRES COMUNIDADES DE LA MIXTECA OAXAQUEÑA, MÉXICO

3.1 Resumen	23
3.2 Abstrac	24
3.3 Introducción	24
3.4 Características del área de estudio	26
3.5 Resultados y discusión	28
3.5.1 Características de las UPF	28
3.5.2 Participación en los PS	29
3.5.3 Programa Sembrando Vida	29
3.5.4 Programa Pensión para Adultos Mayores	30
3.5.5 Programa Becas Benito Juárez.....	31
3.5.6 Becas Jóvenes Escribiendo el Futuro	31
3.5.7 Becas Jóvenes Construyendo el Futuro.....	32
3.5.8 Programa Pensión para Persona Discapacitadas	33
3.5.9 Grado de satisfacción de las UPF por participar en los PS.....	33
3.6 Conclusiones	34
3.7 Bibliografía.....	35

CAPÍTULO IV. CONTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES AL DESARROLLO LOCAL EN LA MIXTECA OAXAQUEÑA, MÉXICO

4.1 Resumen	42
4.2 Summary	42
4.3 Introducción	43
4.3.1 Antecedentes de los programas sociales.....	43

4.3.2 Reorganización de los programas sociales	45
4.4 Materiales y métodos	46
4.4.1 Características del área de estudio	46
4.4.2 Variables a medir y metodología utilizada	47
4.4.3 Tamaño de muestra	49
4.4.4 Análisis de la información	49
4.5 Resultados y discusión	50
4.5.1 Datos generales de las UPF	50
4.5.2 Impacto social	50
4.5.3 Impacto económico	53
4.5.4 Impacto ambiental	56
4.5.5 Impacto técnico-productivo	58
4.6 Conclusiones	62
4.7 Bibliografía	63
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES GENERALES	69
CAPÍTULO VI. LITERATURA CITADA	71

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro		Página
3.1	Características de las UPF por localidad.....	28
3.2	Porcentaje de participación por PS.....	29
3.3	Dependencia entre factores asociados a la satisfacción de los programas sociales	33
4.1	Variables evaluadas	48
4.2	Correlación de variables sociales en las comunidades.....	51
4.3	Apoyo recibido en el PS en relación a la localidad y nivel de apoyo que considera recibir en el PS.....	53
4.4	Apoyo recibido en el PS en relación al sexo y localidad.....	54

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura		Página
3.1	Localización del área de estudio.....	26
4.1	Localización del área de estudio.....	47
4.2	Acciones ambientales de los PS.....	58
4.3	Clasificación de los beneficiarios del PSV acorde a la superficie, y cantidad de plantas antes y después del programa.....	59

RESUMEN

La participación es un derecho que todas las personas tienen. Mediante ello, las personas proponen, opinan y debaten temas que impacten directamente en el desarrollo de sus comunidades. Actualmente existe una serie de programas sociales (PS) en los cuales participan. Por lo que es de suma importancia conocer como participan las personas; así como, conocer las contribuciones que los PS están teniendo dentro de los territorios del Estado. La presente investigación se realizó en 2022 con el objetivo de analizar la participación social en los programas sociales y el impacto que han tenido en el desarrollo local en San Pedro y San Pablo Teposcolula, estado de Oaxaca. La investigación tiene un enfoque mixto. La metodología utilizada fue la del diagnóstico rural participativo (DRP) y la del Manual para la Evaluación de Programas de Desarrollo Rural, propuestas por Expósito-Verdejo (2003) y Santoyo-Cortés *et al.* (2000), respectivamente. Las técnicas de investigación utilizadas fueron la entrevista semi-estructurada, los recorridos de campo y el dialogo directo con los actores clave. Las personas participan en seis de los 19 PS que se operan a nivel nacional; sin embargo, solamente en tres se participa en un 100% acorde a la población objetivo, mientras que en los otros programas se tienen menor participación. Se encontró que existen limitaciones que hacen que el proceso de ingreso sea retardado como la falta de documentación, falta de información y desconfianza en la entrega de documentos oficiales. El participar en los programas sociales contribuyen a que la gente no migre, que exista mayor equidad de género en la participación y organización, ayuda a satisfacer necesidades familiares con los recursos otorgados. En el aspecto productivo los agricultores están estableciendo sistemas agroforestales con beneficios ambientales y atienden la seguridad alimentaria. Se concluye que los programas sociales contribuyen en los ejes social, económico y ambiental.

Palabras clave: Desarrollo, impacto, medio rural, programas sociales.

SUMMARY

Participation is a right that all people have, through which people propose, express their opinions and debate issues that directly impact the development of their communities. Currently there are a number of social programs (SP) in which people participate. Therefore, it is of utmost importance to know how people participate, as well as to know the contributions that the SPs are having within the territories of the State. The present research was carried out in 2022 with the objective of analyzing social participation in social programs and the impact they have had on local development in San Pedro and San Pablo Teposcolula in the state of Oaxaca, the research has a mixed approach, and used the methodology of participatory rural appraisal (PRA), and the Manual for the evaluation of Rural Development Programs. The techniques used in this research will be the semi-structured interview, field visits for direct and exploratory observation, and direct dialogue with key actors. People participate in 6 of the 19 PS that operate at the national level, however, only three of them participate 100% according to the target population, while in the other programs there is a decrease in participation. However, there are limitations that cause the entry process to be delayed, such as lack of documentation, lack of information and distrust in the delivery of official documents. Participating in social programs helps to prevent people from migrating, to ensure greater gender equity in participation and organization, helps to satisfy family needs with the resources granted, and environmentally, people have established agroforestry plots that will help in the long term in food security. It is concluded that the social programs contribute to the social, economic and environmental axes within the territories where they operate.

Keywords: Development, impact, rural environment, social program.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La investigación social sirve para averiguar todos aquellos fenómenos que acontecen dentro de la sociedad, por lo que son más difíciles y complejos de estudiar que un fenómeno natural. Moreno-Acero (2017) menciona que la investigación social es una actividad que ha facilitado a la investigación auscultar la realidad de los fenómenos sociales y humanos. Entonces, la participación social (PS) en todo tipo de actividades se ha convertido en un fenómeno social mucho más complejo de lo que comúnmente se pensaba. La PS es la injerencia de los ciudadanos para tomar decisiones respecto al manejo de sus recursos y las acciones que ejercen para generar un impacto en el desarrollo de sus comunidades. Por lo que se debe afrontar como un derecho de los ciudadanos tanto en el medio rural como urbano, más que como una concesión de las instituciones hacia ellos, por lo que el tema de la participación no es una cuestión de moda o preferencia, sino, una consecuencia necesaria de la evolución de la discusión sobre el Estado y la democracia (Iglesias-Pérez y Jiménez-Guethón, 2017).

En México, la participación está establecida como una organización propia, en donde la sociedad puede obtener el poder de forma conjunta. Sin embargo, para que la comunidad ejerza realmente este poder que se le ha otorgado, es necesario que los ciudadanos aporten decisiones en las cuestiones públicas o que son del interés de cada uno de ellos, ya que la participación permite que las opiniones de los integrantes de una nación puedan ser escuchadas por los diferentes gobiernos federales, estatales y municipales para dar soluciones a las demandas que la comunidad carece y es hasta cierto punto preocupante que en varios sectores se proponga casi como una solución mágica la participación social para enfrentar varios de los problemas públicos más importantes del país (Serrano-Rodríguez, 2015; Vargas-Paredes, 2011).

La participación de las personas en los programas sociales ha sido muy importante para contribuir al desarrollo humano y local. Es a partir de mediados de los 90's que los países latinoamericanos establecieron relevantes modificaciones en sus políticas sociales tales como un incremento del gasto social, creación de secretarías rectoras de la política social e introducción de nuevos programas que buscaban atender problemas específicos de la población más precaria (Cavero-Arguedas *et al.*, 2017). Sin embargo, las políticas sociales actualmente no han sido capaces de encontrar una solución positiva que tenga impacto real en la calidad de vida de las mujeres y hombres con carencias sociales en el medio rural (Ochman, 2016).

En México, las políticas sociales poseen formalmente su comienzo y sustento en la Constitución de 1917, sin embargo, entre 1996-2004 se generó desconfianza en las

políticas públicas de México (Morales-Mena, 2015). Ante esto, diversas instituciones oficiales se dieron a la tarea de articular estrategias para que el desarrollo económico y social de las comunidades rurales del país no sufrieran los estragos de esta crisis (Poot *et al.*, 2019). Fue así que, a partir de los años noventa, la política económica subordinó las necesidades del país a las estrategias que seguían la dinámica económica mundial, lo que debilitó el crecimiento interno y no detuvo los impactos que el modelo de economía abierta generó en la población; esto incrementó la tensión y el descontento social (Torres y Rojas, 2015). Esto llevó a generar los programas sociales con el objetivo de rezagar las necesidades humanas de la población, dichos programas son un conjunto de instrumentos del gobierno mexicano que tienen el objetivo de contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población (SEBISO, 2016).

La organización y participación de las personas en los programas sociales como en actividades locales son fundamentales para construir la gobernanza territorial, es decir, redes y alianzas en diversos niveles o escalas para establecer los mecanismos e instrumentos de proximidad entre productores y consumidores de los diferentes territorios (Torres-Salcido y Cornejo-Oviedo, 2018). En las comunidades indígenas del estado de Oaxaca, la PS es importante en la toma de decisiones, ya sea para resolver, opinar y trabajar en temas culturales, políticos, educativos, de salud, agropecuarios, etc. (Ferraris y Ferrero, 2018).

Además del sin número de funciones de la agricultura y la participación de los productores a través de la organización, se conlleva a generar un desarrollo social, económico y productivo de sus comunidades y potencialmente del país, en el desarrollo económico,

social y ambiental determinan la incidencia para que su desarrollo sea mucho mayor (Del Rosario-Dzib-Poot *et al.*, 2021).

Velázquez-Luna (2012) menciona que los programas sociales han sido una alternativa para rezagar la pobreza en todo el mundo por lo que la participación social es indispensable para disminuir este fenómeno. Por su parte el CONEVAL (2018) indica que los individuos se encuentran realmente en condiciones de pobreza cuando carecen, por lo menos, una carencia social en los seis indicadores de servicios básicos en la vivienda y accesos a la alimentación), calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, rezago educativo, y su ingreso es inferior a la línea de bienestar, por lo que las políticas y los diferentes programas sociales son indispensables para disminuir este fenómeno (Espinosa-Trujillo *et al.*, 2015).

Ante esto, es importante conocer si los recursos que se canalizan a las comunidades mediante los PS para tener un panorama sobre el impacto que están generando en el desarrollo local, por lo que se necesita conocer los procesos de desarrollo local mediante su análisis; prestando atención a la dimensión social y a los principales factores técnicos y administrativos como indicadores de éxito o de fracaso. En este sentido, los programas sociales deben estar enfocados a dar solución de las diferentes problemáticas que afecta a la población, la cual, se considera la razón de ser del programa, los principales resultados que los programas sociales federales buscan son la superación de carencias sociales, mejora educativa, mejora en salud, productividad, ciencia y tecnología, mejora laboral, medio ambiente, bienestar social, desarrollo cultural, desarrollo rural y bienestar económico (CONEVAL, 2017).

1.1 Objetivo general

Evaluar la participación social y el impacto de los programas gubernamentales en San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca

1.2 Objetivos específicos

1. Analizar la participación social en los diferentes programas gubernamentales en San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca.
2. Evaluar las contribuciones que los programas gubernamentales aportan al desarrollo local en San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 La participación

La palabra participación proviene del latín *participatio*, y parte *capere*, que significa “tomar parte”. Mediante la participación se comparte con otros miembros de un grupo decisiones que tienen que ver con nuestra propia vida y la de la sociedad a la que pertenecemos (Díaz-Aldret, 2017). Esta participación implica la consideración de necesidades no materiales o no tan obvias, tales como la necesidad de participar en la toma de decisiones que pueden afectar o beneficiar la vida cotidiana de las personas en los diferentes territorios. Ante esto, existe la necesidad de generar la participación o de ser protagonista de su propia historia es una de las necesidades no materiales que debemos asumir como condición y es el resultado de un proceso que a lo largo del tiempo genere una transformación enfocada en elevar la calidad de vida de las diferentes poblaciones y territorios rurales (Barrientos, 2005).

Por su parte, Carrera-Calderón (2015) lo conceptualiza como el control social, pero es importante señalar que no todos los mecanismos que instrumentan dichos procesos son nuevos, esto se debe a que las acciones diarias abren un espacio para la participación y el control social bajo la denominación de “derechos de participación”, en los cuales se incorporan una serie de mecanismos que se enfoquen a la democracia representativa, directa, comunitaria, entre otros. Pasek de Pinto y Ávila de Vanegas (2015) mencionan que la palabra participación proviene del latín con el significado de “tomar parte de” y que esta participación es una acción elemental e indispensable en todo empeño de armonía, así mismo, es la práctica activa, mutua y concertada como norma permanente y trabajo integral en conjunto.

Jurado (2014) afirma que la participación social está asociada a la interacción grupal como lo son las organizaciones de la sociedad civil, organizaciones cooperativas, comunidades de autoayuda, organizaciones sindicales, movimientos sociales, emisión de voto y asistencia comunitaria que emergen de la sociedad para gestionar acciones que conlleve a su bienestar social y comunitario.

2.2 Importancia de la participación

El asunto de la participación no es una cuestión de moda o preferencia, sino, una consecuencia necesaria de la evolución de la discusión sobre el Estado y la democracia, con sus implicaciones sobre la política pública buscando mayor racionalidad mediante la

interacción de las personas (Sánchez-Gonzales, 2015). Como propósito fundamental, la participación es importante para fortalecer la organización que existe entre la sociedad, ayuda a mejorar la capacidad para que ellos puedan formular políticas y contribuir en la elección de los representantes tanto a nivel municipal, estatal y federal (Restrepo, 2001).

Otros autores como Montecinos y contreras (2019) que la participación de la sociedad es un “Un derecho y la oportunidad, individual o colectiva que tienen los ciudadanos de manifestar sus intereses y demandas a través de actos y actitudes legales a fin de influir en la formulación y toma de decisiones gubernamentales de los diferentes niveles: nacional, regional o local; para contribuir de esa manera a mejorar la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos”

Para que una sociedad pueda generar desarrollo, la participación de las personas es de suma importancia, ya que el nivel de desarrollo que se pueda generar en una sociedad puede medirse a partir de todas aquellas actividades de sus miembros en diferentes ámbitos. ¿Cómo participan los integrantes de la sociedad civil y cuáles son las formas que utiliza para ello? ¿Cómo es que percibimos su presencia? ¿Cuál es el papel que desempeña para que se avance o no en este desarrollo? (Sucari *et al.*, 2019). Este proceso de desarrollo local mediante la participación debe hacer posible la generación de infraestructuras y servicios que puedan mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y que garantice el bienestar social colectivo o satisfacción de las principales necesidades humanas. Por tanto, es necesario la integración, organización y cohesión social a través de la superación de formas de exclusión social o pobreza, por una parte, y por otra,

garantizar y promover el desarrollo social integral a toda la población (Abramo *et al.*, 2019).

2.3 Tipos de participación

Cuando se aborda el concepto de participación no sólo es importante definirla, también es necesario diferenciar tanto los tipos de participación (social, política, comunitaria y ciudadana) como los niveles que nos pueden indicar hasta dónde se está dando la participación en un grupo, barrio o entidad. Por tanto, la participación adopta diversas formas para su definición, esto dependiendo de las diferentes relaciones y espacios sociales en los que se dé, teniendo distintas connotaciones. Lay-Lisboa y Montañés-Serrano (2018) distinguen cuatro tipos de participación, la participación social, comunitaria, política y ciudadana.

2.3.1 La participación social

La participación social es un tema de actualidad e importancia a nivel local y global ya que mediante ello se construyen líneas en la sociedad civil (Perales-Mejía y Escobedo Carrillo, 2016). En estas líneas la participación debe ser un valor que abarque todos los programas y se produzca en todos los escenarios desde el hogar, la comunidad, el centro educativo, al gobierno, desde el nivel local hasta el internacional. Para esto destacan dos corrientes para poder percibir y explicar los obstáculos que impiden la inclusión de cosmovisiones, perspectivas, puntos de vista e intereses de los distintos grupos sociales (Brenner, 2020). Por su parte Navarro *et al.* (2014) refieren que la participación es uno

de los pilares esenciales del desarrollo rural, esto deriva que las prácticas del desarrollo rural originan reforzamiento del poder.

Quispe-Quispe (2017) describe que la participación social es utilizada para explicar la incidencia de los individuos y grupos sociales en las diferentes etapas en las que se resuelven asuntos de interés público; es decir, en la consulta, discusiones, planteamiento de propuestas, y todo tipo de actividades que involucran a las instituciones del Estado y otros agentes. Sin embargo, aunque en México, los temas de participación social y ciudadana han sido recurrentes en los discursos políticos de las últimas décadas y, pese a las propuestas gubernamentales y mecanismos legales creados para su ejercicio, siguen existiendo grandes huecos para su consolidación (García del Castillo y García Ramírez, 2021).

2.3.2 La participación comunitaria

La participación comunitaria es un proceso en el cual los individuos y las familias de los diferentes territorios asumen ciertas responsabilidades en cuanto a salud y bienestar propios y los de la colectividad, y mejoran la capacidad de contribuir a su propio desarrollo económico y comunitario (Reiner-Hernández *et al.*, 2019). De igual manera es la acción de la comunidad en la vida cotidiana en una actividad de real injerencia para la determinación de su futuro. Su concepto se asocia al de desarrollo local, en el que se busca que la población, a través de su colaboración consiente y organizada, lleve a cabo el mejoramiento de sus condiciones de vida para poder generar beneficios familiares y comunales (Treviño-Carrillo, 2010).

Es importante estudiar y reforzar los conocimientos tradicionales en forma adecuada de aprovechamiento, que poseen los numerosos grupos indígenas y campesinos que habitan en las regiones rurales (Valladares y Olivé, 2015); así como, comprender relación que tiene la sociedad con su entorno en los procesos de producción. La necesidad práctica del hombre de tener conocimiento de su ambiente para sobrevivir se vuelve prioritaria, ya que actualmente, el grado de alteración que presenta la naturaleza es cambiante, sobre todo en las últimas décadas con el cambio climático y la deforestación (Ruíz-Meza, 2014).

Por tal motivo, la participación comunitaria es de suma importancia para solucionar problemas de tipos social, ambiental y económico en el medio rural por lo que podemos definirlo como el proceso social en virtud del cual grupos específicos de población, que comparten alguna necesidad, problema o centro de interés y viven en una misma comunidad, tratan activamente de identificar esas necesidades, problemas o centros de interés, toman decisiones y establecen mecanismos para atenderlas (Reiner-Hernández *et al.*, 2019).

2.3.3 La participación política

La participación política es un concepto que va unido de forma directa a la democracia, la esencia de un régimen democrático, y lo que en última instancia lo legitima, es la posibilidad que tienen los ciudadanos de participar en los procesos y acontecimientos políticos. Por tanto, se requiere repensar la pertinencia de los mecanismos de democracia

directa para darle mayor consistencia y, de ese modo, recuperar su significado original como gobierno del pueblo. (Revelez-Vásquez, 2017). Por otro lado, Serrano-Rodríguez (2015) conceptualiza que la participación política tiene es el involucramiento directo de los ciudadanos en las organizaciones de representación social y en las instituciones del sistema político, como son los partidos políticos, el parlamento, las elecciones, los ayuntamientos, etc.

La participación política conlleva a que dicha participación se base en los diferentes factores, tomando en cuenta la cultura, el rol de género y la educación en todos sus sectores (Vidal-Correa, 2015). Rivera (2019) menciona que un factor importante en la participación política es la confianza ciudadana la cual ha sido identificada como uno de los principales indicadores centrales de la adhesión de los ciudadanos a su sistema político y, en especial, a la democracia.

La participación política debe ser practicada tanto en jóvenes, adultos y adultos mayores para generar mayor participación. I Franzi y Subirats (2016) indica que debido a los enormes cambios en la sociedad, economía, cultura y tecnología que venimos experimentando en estos primeros años del siglo XXI no ha permitido mantener una mirada coyunturalista y episódica frente a lo que se denomina como participación política en lo jóvenes, contrario a lo reportado por Dabbagh-Rollán (2018), quien menciona que el progresivo envejecimiento poblacional que el porcentaje de personas mayores sea cada vez mayor y que estas demanden un papel con mayor protagonismo en la participación política.

2.3.4 La participación ciudadana

A lo largo de las tres últimas décadas la participación ciudadana se ha convertido en un referente fundamental para los organismos nacionales e internacionales que la consideran un instrumento clave para la mejora de la gobernanza (Cernadas-Ramos *et al.*, 2017). En este sentido, la participación ciudadana se ha convertido en una tarea ineludible el perfeccionamiento de ésta, ya sea para mejorar las relaciones que ocurren entre los ciudadanos y el Estado, como también para modernizar la gestión gubernamental en base a valores como la transparencia y la inclusión social (Montecinos-Contreras, 2019).

En base a lo anterior, la participación ciudadana es aquella donde la sociedad posee una injerencia directa con el Estado; asimismo, tiene una visión más amplia de lo público, por lo que esta participación está muy relacionada con la forma del involucramiento de los ciudadanos en la administración pública, para así aportar a los mecanismos de democracia directa (iniciativa de ley, referéndum, plebiscito y consultas ciudadanas), la revocación de mandato y la cooperación de los ciudadanos en la prestación de servicios o en la elaboración de políticas públicas, son formas de participación ciudadana (Serrano-Rodríguez, 2015).

Por lo que este tipo de participación es de suma importancia, ya que conlleva a lograr un sistema democrático en el que existan mecanismos formales de participación ciudadana como una forma de relación socio-estatal y donde la ciudadanía asocie su participación con la materialización de ejercer su derecho al voto para elegir al mandatario de su

nación, más allá de eso no se percata que el involucramiento de su participación en la agenda local podría obtener un mayor alcance para combatir la carencia de credibilidad y legitimidad que existe en el mismo sistema de gobierno (López, 2020).

2.4 Equidad de género en la participación

El rol de género en los últimos años han adquirido una creciente importancia en la agenda para el desarrollo social e internacional, así como cambios en las formas de constitución de la familia (Gómez-Urrutia y Jiménez-Figueroa, 2018). Actualmente, la sociedad percibe una confusión entre género y sexo, algunas veces al sexo se le relaciona a aspectos de género o a este último se reduce a mirar la problemática de las mujeres (González-Gómez *et al.*, 2016).

Las mujeres que habitan en el medio rural comúnmente se encargan de las tareas del hogar: crían a los hijos, cocinan y cultivan alimentos, son las encargadas de la crianza de especies de traspatio, recolección de leña, agua, etc. Mientras los varones se encargan de las labores del campo como lo es la siembra, pesca, y trabajos que normalmente las mujeres no pueden realizar (FAO, 2009; Galán-Cuevas *et al.*, 2019). Hoy día, las mujeres rurales mantienen un papel muy importante en el desarrollo de sus comunidades, a nivel mundial producen entre 50 y 70% de los alimentos y por sus formas de producción y estrategias de reproducción social preservan la biodiversidad y la soberanía alimentaria para sustentar a sus familias. A nivel territorial, las mujeres también suelen participar en las asambleas comunitarias en donde su voto es de suma importancia, principalmente

cuando son viudas, cuando el esposo no se encuentra como jefe de familia o porque está trabajando o tiene diferentes compromisos, su participación es como representante del jefe de familia.

Sin embargo, en diferentes zonas del país durante las reuniones suelen ser calladas y mientras oyen, otras realizan trabajos como la elaboración de artesanías (cinta de palma y flores de hoja de maíz). En otros casos su participación es más visible en los comités de padres y madres de familia escolares (Rodríguez-Flores, 2015; González-Alcocer, 2015).

2.5 Desarrollo de políticas sociales en México

Las políticas sociales en nuestro país dieron inicio formalmente y se sustentó en la Constitución de 1917, en este documento se establecieron los principios políticos, sociales y económicos enfocados a generar el desarrollo de los territorios más pobres del país. Las principales acciones que se establecieron por vez primera fueron las siguientes:

1. Los derechos sociales a la educación (artículo 3).
2. La protección laboral (artículo 123) y al acceso a la tierra (artículo 27).
3. En 1983 se decretaron otros derechos como el de la salud y el acceso a la vivienda.

4. En materia educativa, fueron los gobiernos posrevolucionarios los que establecieron no sólo la gratuidad sino la obligatoriedad. Destacan los esfuerzos de José Vasconcelos (1921), primer secretario de Educación Pública.

Otros esfuerzos importantes en materia social fue la repartición de grandes tierras iniciadas por Lázaro Cárdenas y la aplicación de leyes laborales que establecían las jornadas máximas de trabajo y las prestaciones sociales. El derecho a la protección de los menores por parte de las instituciones del Estado se estableció en 1980, en el artículo 4º constitucional. Este mismo artículo fue modificado en 1984 para establecer el derecho a una vivienda digna y decorosa, así como el derecho a la salud, con lo que dio fin el círculo de las políticas sociales de carácter obligatorio para el Estado mexicano; sin embargo, el problema ha sido, como en otros casos de nuestra Constitución, la falta de su cumplimiento (Mejía-Flores *et al.*, 2019; Torres y Rojas, 2015).

Por muchos años se consideró que todas las políticas sociales eran suficientes para mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable; sin embargo, el peso más importante para poder lograrlo se les asignó a las políticas económicas que buscaban el desarrollo económico y social del país. A través de los años, los programas sociales que aquí se analizan han ampliado su cobertura hacia la población vulnerable e incrementaron su presupuesto. En el 2000, estos programas representaron 1.24% del gasto neto total y para 2020 absorbieron 5.8% del mismo. Además, los programas prioritarios que se implementaron en el actual sexenio carecen del carácter de condicionalidad que tenían los programas en las administraciones anteriores (Diez-Canseco y Saavedra-García, 2017).

De acuerdo con el Listado de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social publicado por el CONEVAL (2022), son los programas sociales a los que se les asignó una mayor cantidad de recursos en el PEF 2019 y 2020. Estos tienen como finalidad apoyar económicamente y en especie a grupos vulnerables, principalmente personas con discapacidad, adultos mayores y jóvenes. Conforme a lo anterior, los programas que en el actual sexenio cambiaron tanto de nombre como de manera de operar respecto a los programas implementados antes de 2018 son: Producción para el Bienestar, Programa de Becas Escolares, Pensión Para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la población sin seguridad social laboral.

2.5.1 Programas sociales gubernamentales

En la mayoría de los países, el desarrollo social es una de las funciones más importantes que todo gobierno, en sus tres niveles (federal, estatal y municipal) debe atender, ya que, en teoría, se podría decir que constituye uno de los principales objetivos que debería buscar cumplir cualquier administración pública (Madrid-Paredones y Guevara-Cortés, 2013). Una de las acciones que han emprendido los gobiernos en turno para hacer frente al incremento de los índices de pauperización, ha sido la adopción de programas sociales, tanto de asistencia como productivos (Velásquez-Luna, 2012).

La política social y sus programas respectivos se modifican sexenalmente a través de los Planes Nacionales de Desarrollo y anualmente mediante la aplicación de programas

sociales plasmados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PREF) (Velásquez-Luna, 2012). La función de la política social es garantizar derechos sociales, a la educación, a la salud, a la alimentación, a la vivienda, entre otros. Los programas sociales deben ser instrumentos para tutelar esos derechos, como herramientas de protección y promoción de los derechos para quienes tienen mayores obstáculos para ejercerlos (Osorio-Ballesteros, 2016).

En México, se han implementado un sin número de programas sociales que han contribuido en apoyos directos en temas de alimentación, desde hace varias décadas, hoy en día, una quinta parte de la población nacional sigue enfrentando amplias carencias en el acceso a una alimentación adecuada (CONEVAL, 2018). Actualmente se encuentran una serie de programas que incentivan al campo, educación, salud y bienestar social y que tienen como objetivo poder generar protección social entre los que se encuentran operando actualmente se encuentra Producción para el Bienestar (PB), Programa Sembrando Vida (PSV), Programa Pensión para Adultos Mayores (PPAM) y becas a nivel básico, medio y superior y apoyo a personas discapacitadas (Ronzón-Hernández y Jasso-Salas, 2016).

2.5.2 Importancia de los programas sociales

La importancia de los programas sociales para promover la justicia social y la creciente asignación de recursos públicos a los mismos, hace indispensable que se apliquen las mejores prácticas de la evaluación de la acción gubernamentales (Salazar-Marroquín, 2016). En este sentido, Bautista-Hernández (2021) menciona que la política social se

basa en la eterna búsqueda para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Sin embargo, para que eso suceda, es importante que desde el gobierno sea posible identificar y caracterizar a la población objetivo y, posteriormente, focalizar los beneficios hacia los ciudadanos que más los necesiten.

Por otra parte, debido a las diferentes carencias a las que se enfrenta la sociedad hoy en día, tanto en el medio urbano como rural es un tema real envergadura, debido a las carencias a las que enfrentan como lo son las demandas sociales, aunado a la falta de alimentos básicos, atención primaria de salud, abrigo y vivienda, condiciones sanitarias, de educación y sobre todo al fenómeno de la pobreza que se vive día a día en todo el mundo, Una estrategia para contrarrestar la pobreza son los programas sociales los cuales están conformados por un conjunto de recursos y acciones organizadas que tiene como finalidad de resolver todos aquellos problemas o necesidades, y así poder contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas hacia las cuales están enfocada (Gómez y Tacuba-Santos, 2017; Quispe-Quispe, 2017).

En este sentido, los principales resultados que los programas sociales federales buscan son mejora educativa, productividad, superación de carencias sociales, ciencia y tecnología, mejora en salud, mejora laboral, bienestar social, desarrollo cultural, medio ambiente, desarrollo rural y bienestar económico para todas las poblaciones objetivo. Por su parte, Matos-Bazó (2005) indica que es de suma importancia evaluar los resultados de los programas sociales, ya que a través de ello se tiene como propósito analizar en qué medida se están alcanzando los resultados previstos en el programa; aunque se

considera que en algunos casos sería oportuno evaluar resultados o efectos no previstos (CONEVAL, 2017).

2.6 El desarrollo

A nivel mundial hablar del concepto desarrollo, ha llevado a tener un pensamiento totalmente relacionado a lo material, diversos autores describen de forma diferente el concepto. Como concepto histórico y polisémico, el término desarrollo ha evolucionado a la par que la civilización humana y sus diferentes contextos, expectativas, ideologías, y proyecciones (Monge-Rodríguez y Macías-Chávez, 2016). Mientras que para Cordero Torres (2018) se puede considerar al desarrollo como el proceso necesariamente estructurado, a través del cual es posible alcanzar el crecimiento y el progreso de una sociedad.

Por su parte, Quispe-Fernández *et al.* (2018) menciona que el desarrollo local implica comprender que el desarrollo económico es el proceso sostenible de crecimiento y cambio estructural donde las comunidades locales están comprometidas en incrementar el empleo, reducir la pobreza, satisfacer las necesidades y mejorar el nivel de vida de la población. Sin embargo, en años recientes el concepto se ha transformado en algo más relacionado al desarrollo de las personas sin enfocarse a lo económico, actualmente se piensa que el desarrollo nunca ha estado tan centralmente en las prácticas, los recursos, las competencias, los discursos y la voluntad política y que el concepto relaciona todo lo que conforma el territorio como el desarrollo humano, igualdad, crecimiento económico,

calidad de vida, bienestar y capacidad, y, en los últimos tiempos, desarrollo sustentable (Martínez-López *et al.*, 2019).

La combinación entre la participación y organización hacia los programas sociales ha servido para dirigir a las comunidades al desarrollo, todos enfocados a un solo objetivo que en particular es de transferencias monetarias y aportaciones al proceso de desarrollo local, y que debe generarse en el medio rural y urbano; esto en torno a la constructibilidad de capital social en el mundo campesino y por último en torno a la posibilidad de desarrollo de un poder local en las comunidades campesinas como ejemplo extrapolable a otros sectores sociales (Conteras, 2017).

2.6.1 El desarrollo rural

Hablar de lo rural implica todo aquello que se emplea en el medio campesino o de las comunidades marginadas y rezagadas de servicios sociales, la SADER (2019) como dependencia que atiende las necesidades del medio rural considera desarrollo al cambio social, contrarrestar la pobreza y el hambre, asegurar la educación universal, la igualdad de género, disminuir la pérdida de biodiversidad y otros recursos medioambientales. Por su parte, Straka y Tuzová (2016) lo definen como una mejora en las condiciones medioambientales, económicas y de calidad de vida a la población en el medio rural. Mientras que Gómez y Tacuba (2017) mencionan que el desarrollo rural es un concepto en respuesta a los diversos problemas del medio rural, principalmente, la desigualdad, pobreza y el estancamiento productivo.

Cárdenas-Pinzón y Vallejo-Zamudio (2016) indican que el desarrollo rural, por lo general, hace referencia a todas aquellas acciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los habitantes de las áreas rurales. Otros factores que intervienen para que el desarrollo rural pueda generarse es que deben existir interrelaciones constantes, dinámicas y complejas entre la parte social y el medio ambiente. Estas interrelaciones deben establecerse entre la agroecología, los agroecosistemas y los territorios. En todas ellas, la agricultura familiar debe estar presente ya que es la base de la seguridad alimentaria (Fonseca-Carreño *et al.*, 2019).

Lo económico también juega un rol preponderante en la vida del sujeto rural debido a que depende prácticamente de los ingresos que obtiene. El aspecto político influye en los campesinos principalmente en función de la toma de decisiones gubernamentales emanadas hacia la actividad agrícola. El entorno cultural del campesino da forma a su actitud desde dos perspectivas fundamentales, una en lo relacionado a sus costumbres y tradiciones locales. Finalmente, y el más importante es el factor social que encamina a tener las relaciones bien definidas entre todos los actores locales que mediante su participación generan el desarrollo local y rural (Gatica-Neira, 2020).

CAPÍTULO III

PARTICIPACIÓN SOCIAL EN PROGRAMAS GUBERNAMENTALES EN TRES COMUNIDADES DE LA MIXTECA OAXAQUEÑA, MÉXICO

[SOCIAL PARTICIPATION IN GOVERNMENT PROGRAMS IN THREE COMMUNITIES OF THE OAXACAN MIXTEC REGION, MEXICO]

Carlos Gerardo Hernández-Aguilar¹, Ernesto Castañeda-Hidalgo^{2§}, Benito Ramirez-Valverde³, Gisela M. Santiago-Martínez², Salvador Lozano-Trejo²

^{1,2}Estudiante, Investigador. Tecnológico Nacional de México. Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca. División de Estudios de Posgrado e Investigación. Ex Hacienda de Nazareno, Xoxocotlán, Oaxaca, México. C.P. 71230. ³Colegio de Postgraduados Campus Puebla. C.P. 72760, Puebla, Puebla.

[§]Autor para correspondencia (casta_h50@hotmail.com).

3.1 Resumen

La participación de las personas de escasos recursos en los programas sociales es esencial para aportar a la mejora en su calidad de vida; sin embargo, no se conoce de manera precisa el grado de contribución en el desarrollo de las personas y comunidades. El objetivo de evaluar la participación social en los programas gubernamentales que se operan en tres comunidades rurales de la Mixteca en Oaxaca. Las metodologías utilizadas fueron la Evaluación de Programas de Desarrollo Rural de Santoyo-Cortés *et al.* (2000) y el Diagnóstico Rural Participativo de Expósito-Verdejo (2003). Las técnicas de investigación fueron la entrevista semi-estructurada, los recorridos de campo y el dialogo directo. A los datos obtenidos se les aplicaron pruebas de correlación de *Spearman*, pruebas

de independencia y tablas de contingencia. Se encontró que en las tres comunidades se participa en un 100% en los programas; Pensión para Adultos mayores, Becas Jóvenes Escribiendo el Futuro y Pensión para Personas Discapacitadas, con un tiempo promedio de participación de 9.2 años en programas de seguimiento y 3.5 de nueva creación. Existe dependencias altamente significativas ($P < 0.0001$) entre la edad y los años participando en los PS. Se encontró que factores como la desconfianza y la falta de documentación limitan la participación de las personas. Se concluye que los programas sociales son fundamentales para las familias campesinas en el medio rural debido a la falta de oportunidades.

Palabras clave: beneficiarios, bienestar social, evaluación, ingresos, recursos.

3.2 Abstrac

The participation of low-income people in social programs is essential to contribute to the improvement of their quality of life; however, the degree of contribution to the development of individuals and communities is not precisely known. The research was conducted in 2022 with the objective of evaluating social participation in government programs operating in three rural communities of the Mixteca in Oaxaca. The methodologies used were the Evaluation of Rural Development Programs by Santoyo-Cortés et al. (2000) and the Participatory Rural Appraisal by Expósito-Verdejo (2003). The research techniques were semi-structured interviews, field visits and direct dialogue. The information was generated from a sample of 60 beneficiaries of the different programs. Spearman correlation tests, independence tests and contingency tables were applied to the data obtained. It was found that in the three communities there is 100% participation in the programs; Pension for the Elderly, Youth Writing the Future Scholarships and Pension for the Disabled, with an average time of participation of 9.2 years in follow-up programs and 3.5 years in newly created programs. There are highly significant dependencies ($P < 0.0001$) between age and years participating in the PS. Factors such as distrust and lack of documentation were found to limit people's participation. It is concluded that social programs are fundamental for rural families in rural areas due to the lack of opportunities.

Key words: beneficiaries, social welfare, evaluation, income, resources.

3.3 Introducción

La participación tiene que ver con el ideal de la modernidad de democratizar la sociedad: intervenir, apropiarse, implicarse y empoderarse. (Quintero-Morón y Sánchez-Carretero 2017). Eguía y Ortale (2007) mencionan que la participación social esta enfoca en identificar los fenómenos que los grupos de individuos en organizaciones tienen a nivel local en la sociedad civil para poder defender sus intereses sociales. Mediante la participación, la democracia es una forma de participación social que atribuye la titularidad del poder a toda la sociedad (Serrano-Rodríguez, 2015); este concepto se atribuye a todas aquellas transformaciones que se generan dentro de la sociedad mediante los cuales las organizaciones, instituciones, grupos o los diferentes sectores intervienen en la identificación de los problemas afines y se unen en una sólida alianza para diseñar, poner en práctica y evaluar las soluciones (Sanabria-Ramos, 2001. Así mismo, actualmente la participación ciudadana ha tenido una relación directa con las innovaciones para gestionar la política pública con

el fin de tener mejores servicios públicos a nivel local para que las personas puedan satisfacer sus necesidades familiares (Díaz-Aldret, 2017).

A mediados de los noventa, países de Latinoamérica implementaron importantes cambios en sus políticas sociales como el incremento del gasto social, creación de nuevas instituciones rectoras de la política social y la aplicación de programas sociales (PS) que se enfocaban en atender problemas específicos de la población pobre (Cavero-Arguedas *et al.*, 2017). En México, diversas instituciones de gobierno tienen como objetivo establecer estrategias para generar el desarrollo económico y social de estas comunidades rurales (Poot *et al.*, 2019); debido a que los PS han sido una alternativa para contrarrestar la pobreza; en México, se han caracterizado distintos tipos de pobreza, que se refleja en los estados, municipios y regiones. (García-Sandoval *et al.*, 2020).

Las políticas sociales en México tienen su origen y sustento en la Constitución de 1917, y se consideró que esas políticas sociales eran suficientes para mejorar las condiciones de vida de la población, no obstante, el peso más importante para lograrlo se atribuía a las políticas económicas que buscaban el desarrollo del país (Velásquez-Luna, 2012). Esta política social y sus programas respectivos son modificados sexenalmente a través de los Planes Nacionales de Desarrollo; y anualmente mediante la aplicación de PS que se plasman en el Presupuesto de Egresos de la Federación (CONEVAL, 2022). Los principales resultados que lo PS buscan, de acuerdo al programa específico, son en temas de productividad, superación de carencias sociales, de mejora educativa, ciencia y tecnología, salud, mejora laboral, bienestar social, desarrollo del medio ambiente, desarrollo cultural, desarrollo rural y bienestar económico; mismos que son necesarios conocer mediante evaluaciones antes, durante y al término de cada programa (CONEVAL, 2017). En el 2011 el gobierno federal implementó 273 programas enfocados al desarrollo social. De ellos, 19 se relacionaron con la superación de la pobreza, como el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades y el de Adultos Mayores (Espinosa-Trujillo *et al.*, 2015); los cuales continuaron hasta el 2018 con los gobiernos de Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, operados con diferente nombre, pero enfocados hacia la misma población objetivo.

Los programas que dieron seguimiento con el gobierno actual son Producción para el Bienestar, antes PROCAMPO; Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores, antes 65 y Más; el Programa Prospera cambio a Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez y el Programa de CONASUPO, ahora Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX). Por otro lado, los programas de asistencia social que son de nueva creación del gobierno actual se encuentran el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, Sembrando Vida, Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, Crédito Ganadero a la Palabra y Programa Tandas para el bienestar, todos operados por la Secretaría de Bienestar; con una inversión de 3.4 billones de pesos anuales para atender a los más necesitados y vulnerables, personas indígenas, afromexicanas, mujeres, etc., a diferencia de los 3 billones de pesos asignados en el 2021 (BIENESTAR, 2022)

Por ello, es de suma importancia evaluar el efecto de los programas en el desarrollo local a partir de la participación de la sociedad. Mediante estas evaluaciones es posible conocer si con la participación se está fortaleciendo la capacidad de acción colectiva, si las personas participan por el mismo fin y si se genera crecimiento y cambios de forma personal y comunal (Gonzales-Pérez y García-Díaz, 2021). Lagunas-Vázquez *et al.* (2008) indican que es importante evaluar la participación social para conocer si los actores sociales perciben e identifican los problemas en sus comunidades; así como, establecer soluciones que encaminen al desarrollo de su territorio. Iglesias-Pérez y Jiménez-Guethón (2017) mencionan que es importante conocer el efecto de la participación en el desarrollo local para conocer si se está generando de forma conjunta o individual; y si los antecedentes y la experiencia de las personas influyen para generar acciones y propuestas que encaminen al desarrollo. Finalmente, es necesario conocer si para generar desarrollo local es

necesario o depende de la participación de agentes endógenos y exógenos como: autoridad municipal, las organizaciones locales, instituciones de gobierno, iglesias, sindicatos, instituciones educativas, centros de salud, productores, asociaciones y comunidad en general (Quispe-Fernández *et al.*, 2018). Por ello, el objetivo de la presente investigación fue evaluar la participación social de las personas en los diferentes programas gubernamentales en la microrregión de Teposcolula, Oaxaca.

3.4 Características del área de estudio

La investigación se realizó en San Andrés Lagunas, San Isidro Lagunas y Guadalupe Tizá; localidades pertenecientes a la microrregión Teposcolula, Región Mixteca, Distrito de San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca. Las tres comunidades poseen un alto grado de marginación y su población participa en los diferentes PS dentro de su territorio. El distrito se encuentra entre las coordenadas geográficas 17° 31' 1" norte y, 97° 28' 59" oeste, a 2,180 msnm (Figura 3.1).

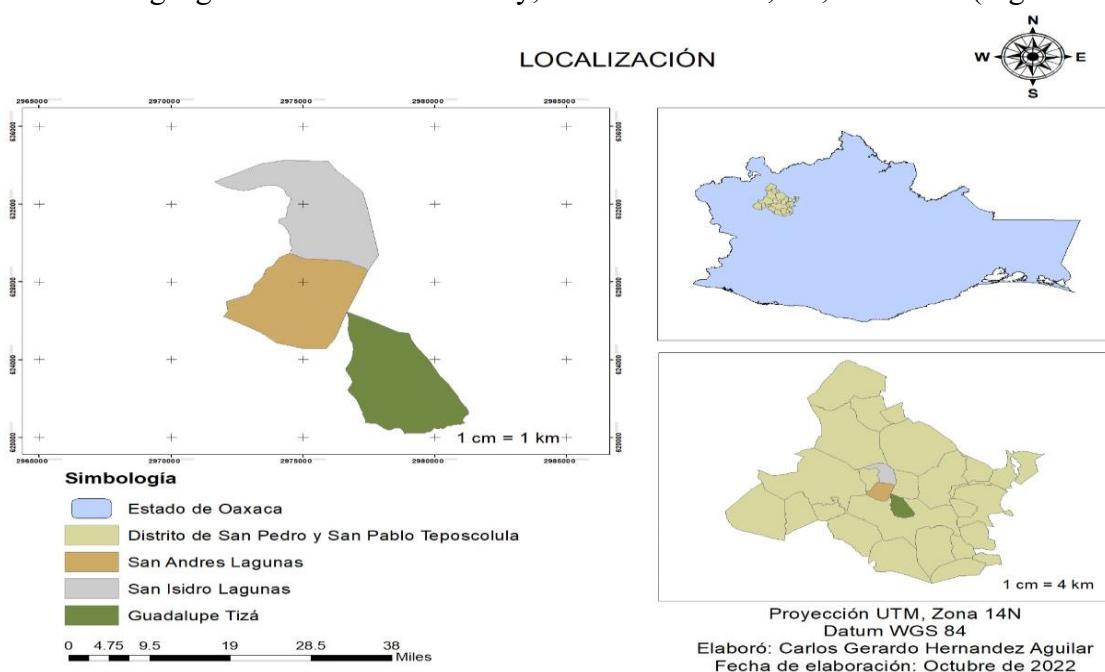


Figura 3.1. Localización del área de estudio.

Las comunidades que alberga esta microrregión cuentan con servicios básicos como agua potable, luz eléctrica, algunos con drenaje, y pavimentación de calles. El 2.6% de la población habla alguna lengua indígena, como mixteco, zapoteco o mazateco. Tienen arraigo cultural y conservan danzas y fiestas patronales. San Andrés cuenta con 214 habitantes, San Isidro 232 y Tizá con 72 pobladores (INAFED, 2022; ECONOMÍA, 2022).

El enfoque de la investigación fue mixto, el cual ayuda a la investigación social. Para Chávez-Moreno (2018) es de importancia, al enriquecer la investigación desde la triangulación con una mayor amplitud, profundidad, diversidad, riqueza interpretativa y sentido de comprensión. Es de tipo exploratorio y descriptiva, lo que ayuda a conocer fenómenos poco estudiados y mediante la observación directa permite describir el comportamiento de los grupos sociales. Con un diseño directo de campo y no experimental y el muestreo fue estatificado.

Se utilizaron dos metodologías, la primera fue la guía para evaluación de programas de desarrollo rural de Santoyo-Cortés *et al.* (2002). El ciclo de la evaluación consta de seis pasos: 1. Descripción del programa y su contexto. 2. Identificación del tipo apropiado de evaluación. 3. Análisis de la viabilidad de efectuar la evaluación. 4. Establecimiento de preguntas e indicadores relevantes. 5. Colecta de datos. 6. Análisis de los resultados. La segunda fue la metodología del diagnóstico rural participativo (DRP) de Expósito-Verdejo (2003). Esta metodología consiste de siete pasos: 1. Fijación del objetivo del diagnóstico. 2. Selección del equipo facilitador. 3. Identificación de los participantes potenciales. 4. Identificación de expectativas de los participantes. 5. Discusión de necesidades de información. 6. Selección de herramientas de investigación. 7. Diseño del proceso de diagnóstico.

Para la generación de la información se utilizaron como técnicas de investigación la entrevista, los recorridos de campo, la observación directa y el dialogo con los actores clave. La información se codificó en una base datos mediante el programa Office Excel, para posteriormente estructurarla en seis apartados considerando; datos generales del entrevistado, impacto social de los programas sociales, impacto ambiental, impacto económico, participación social y la organización social.

El tamaño de la muestra se obtuvo mediante el método de muestreo estratificado aleatorio, con una distribución proporcional al tamaño de cada comunidad; las unidades de muestreo se caracterizaron por ser beneficiarios de los diferentes programas sociales de la Secretaría de Bienestar que actualmente se operan dentro de dichas comunidades. La fórmula utilizada para determinar el tamaño de muestra fue la siguiente:

$$n = \frac{N \sum_{i=1}^K N_i S_i^2}{N^2 V + \sum_{i=1}^k N_i S_i^2}$$

Donde:

N = Tamaño de la población

N_i = Tamaño de la población del estrato i

S_i^2 = Varianza del estrato i

Con:

$$V = \frac{d^2}{Z^2 \cdot a / 2}$$

Los resultados generados mediante la ecuación que se trabajaron con una precisión del 10% de la media y una confiabilidad del 95%. El tamaño de muestra para San Andrés fue de $n_1=25$; San isidro, $n_2=28$ y Tizá, $n_3=7$; para un total de 60. La información que se generó fue analizada mediante el programa IBM SPSS utilizando estadística no paramétrica y descriptiva.

3.5 Resultados y discusión

3.5.1 Características de las UPF

Para caracterizar a las unidades de producción familiar (UPF) se determinaron las variables edad, escolaridad, hablantes de alguna lengua indígena y el número de integrantes de las UPF (Cuadro 3.1). Reyna-Ramírez *et al.* (2020) consideran que son las variables de mayor importancia y que pueden describir y para conocer la dinámica nuclear de las familias que viven en el medio rural y urbano de un territorio.

Cuadro 3.1. Características de las UPF por localidad.

Localidad	Edad \bar{x}	Escolaridad \bar{x}	Hablantes %	Lengua	Integrantes de las UPF \bar{x}
San Andrés	57.9	4.5	4.1	Náhuatl	3
San Isidro	47.8	6	4.1	Náhuatl	4
Tizá	72.7	5.2	50	Mixteco	2

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

En San Andrés la edad promedio es de 57.9 años, en San Isidro de 47.8 y en Tizá de 72.7 años. Ávila-Quiroz *et al.* (2019) reportan que en las comunidades de la Mixteca lo habitan mayormente personas adultas. Diversos estudios encontraron que en la Mixteca las personas tienen una edad promedio que va de los 40-65 años debido a que la población joven migra en busca de empleos y mejoras en la calidad de vida de sus familias (Lorenzen, 2021). El promedio de escolaridad es de 4.5-6 años, demasiado bajo en comparación con el 9.7 reportado por el INEGI (2020) para el estado de Oaxaca; pero superior a lo reportado por Navarrete y-Jijón-Cruz (2018) en el 2017, de una edad promedio en las mismas localidades de 4.4. El promedio de estudios está asociado negativamente con la edad ($r=-0.40$; $P<0.002$) similar a la correlación ($r=-0.45$) encontrada por Cadenas *et al.* (2020) entre la edad y el grado de estudios; por lo que a mayor edad es más bajo el nivel de escolaridad. Respeto a si son hablantes de alguna lengua indígena, se encontró que aún existen personas originarias que habla alguna la lengua materna, en San Andrés el 4.1%, en san Isidro el 4.1% y en Tiza el 50%. Las lenguas que se hablan son el Náhuatl y Mixteco, lenguas asociadas acorde a Katz (2017), quien también indica que la palabra ‘Mixteca’ viene del náhuatl Mixtecapan, “el lugar del pueblo de las nubes”; asimismo, se coincide con lo reportado por Galán-Cuevas *et al.* (2019), quienes encontraron que entre más joven es la persona menor es la probabilidad de que hablen alguna lengua materna. La localidad es altamente dependiente de la lengua que se habla ($X^2=16.415$; $P<0.0001$); en este sentido, el hablar una lengua materna depende en gran manera del lugar de origen, estudios como el de Canuto (2017) encontró que hablar una lengua depende de los rasgos culturales que se tienen y la condición biológica de indígenas en cuanto a sus padres y abuelos.

En cuanto al número de integrantes en las UPF, en San Andrés las familias se componen de tres integrantes y en San Isidro de cuatro. Abad-Salgado (2016) menciona que el número de integrantes depende de los ingresos que los jefes de familia tienen para sustentar las necesidades básicas, el promedio encontrado es similar a otros estados como Chiapas con 4.1 (INEGI, 2020); mientras que en Tizá solo se integran de dos; inferior a lo encontrado por Hernández-Ruíz *et al.* (2018); quienes encontraron que en la Sierra Norte el promedio es de seis integrantes. El número de integrantes de las UPF está asociado negativamente con la edad de los entrevistados ($r=-0.37$; $P<0.004$).

Martínez-Chairez *et al.* (2020) mencionan que la edad es un factor que puede beneficiar o afectar el desarrollo de sus familias, por lo que entre menor edad tengan los jefes de familia menor número de integrantes conforma su UPF, similar a lo encontrado por Marín-Iran *et al.* (2019) donde los jefes de familia juegan un papel demasiado importante para el control de su UPF. Las UPF de cada localidad reportan en promedio dos integrantes de su hogar participando en algún programa social dentro de la comunidad. La edad está altamente asociada con los años de las personas participando en los PS ($r=0.55$; $P<0.0001$), esto se debe a que las personas de mayor edad llevan más tiempo recibiendo apoyos monetarios que las personas jóvenes. Arrollo-Rueda (2015) menciona que desde el 2003 que se implementaron se creó el Instituto de Protección a Personas Adultas Mayores (INAPAM) por lo que a partir de ahí aparecieron diferentes PS de atención a adultos de la tercera edad.

3.5.2 Participación en los PS

Los principales PS en los que participa la gente en las comunidades de la región son seis: Sembrando Vida (SV), Pensión para Adultos Mayores (PAM), Becas Benito Juárez (PBJ), Jóvenes Escribiendo el Futuro (BJCF), Becas Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF) y Pensión para el Bienestar de Personas con Discapacidad (PPD) (Cuadro 3.2).

Cuadro 3.2. Porcentaje de participación por PS.

Localidad	Participación por programa (%)					
	SV	PPAM	PBBJ	BJEF	JCF	PPD
San Andrés	24	100	100	0	0	100
San Isidro	21.9	100	88.9	100	14.2	100
Tizá	13.5	78.9	100	0	0	100

Fuente: Elaboración propia.

3.5.3 Programa Sembrando Vida

Es un programa que busca lograr que las comunidades rurales unan sus componentes para ser sustentables. Su objetivo es asistir al bienestar social de las y los sujetos agrarios en sus localidades para impulsar su participación efectiva en el desarrollo rural local. Va dirigido a los sujetos agrarios que poseen una extensión de tierra de 2.5 ha como mínimo. Para participar los interesados ingresan documentos con un Servidor de la Nación y están organizados por un técnico social y un agrícola. Los documentos requeridos para su inscripción son el acta de posesión de predio, la CURP, la credencial del INE y el acta de nacimiento. En san Andrés participa el 24% de la población, en San Isidro el 21.9% y en Tizá el 13.5%; esta participación local es de importancia para garantizar el cuidado y conservación del medio ambiente (Lozano-Gómez y Barbarán-Mozo, 2021). El porcentaje indicado es menor al reportado por Rasgado-Bonilla y Marie-Christine (2022) quienes encontraron que en comunidades de Chiapas se tiene una participación mayor al 50% en las comunidades. Las principales actividades que realizan son la elaboración de diferentes abonos, fungicidas e insecticidas orgánicos para la agricultura orgánica, producción, siembra de árboles frutales y maderables, etc.; generalmente centradas en el manejo de sistemas agroforestales y actividades agropecuarias, importantes para la producción de alimentos y la conservación de hábitad para flora y fauna (Aguirre-Forero *et al.*, 2021). El 100 % de los participantes considera que el establecimiento de sistemas agroforestales aporta a la conservación del medio ambiente y que en un futuro generarán ingresos por la venta de los productos. Para Sandoval-García *et al.*

(2021) este programa contribuye al incremento de la cobertura del suelo y el control de la erosión. Esta concepción es opuesta a lo reportado por Cortez-Agremy *et al.* (2022), quienes indican que en Istmo de Tehuantepec los participantes consideran que el programa solo promueve la deforestación debido al desmonte y quema de zonas forestales.

El apoyo que reciben los participantes es de \$5,000 pesos mensuales, de los cuales deben ahorrar \$500 para la compra de herramientas e insumos para la producción; el resto se destina a la compra de alimentos y medicamentos.

Las personas participantes iniciaron en el 2019, al ser un programa implementado por el gobierno actual. Cano-Castellanos (2022) reporta que los campesinos chiapanecos iniciaron a participar en este programa en 2018, debido que fue el estado piloto. Se detectó que la limitante principal para participar en este PS es no contar con la superficie de terreno que solicita la norma.

3.5.4 Programa Pensión para Adultos Mayores

Este programa está dirigido para apoyar a los adultos de la tercera edad, mayores de 65 años y de nacionalidad mexicana que habiten en zonas urbanas y rurales a nivel nacional. Calderón-Chipana *et al.* (2022) recalcan que el envejecimiento de las personas es un deterioro que afecta la parte física y mental de las personas a nivel mundial. Su objetivo es garantizar que las personas de la tercera edad aseguren un ingreso mínimo de apoyo para su protección social.

Para inscribirse las personas asisten a módulos de atención ubicados en el municipio una vez que se abre la convocatoria, misma que ocurre dos veces al año. La documentación requerida es el acta de nacimiento, la CURP, una identificación oficial y el comprobante de domicilio. Debido a la avanzada edad de los participantes, no existen requerimientos de participación productiva y solo realizan actividades socio-recreativas para la atención y previsión de la salud una vez al mes. Esto ayuda a mejorar la socialización con la familia y con las personas de su comunidad (Giai, 2015). En San Andrés y San Isidro participa el 100% de la población objetivo; en Tizá el 78% debido a que personas adultas que radicaban en fuera del estado, principalmente en el Estado de México recientemente regresaron a vivir a la comunidad, por lo que su inscripción al programa se encuentra en proceso. Puello-Alcocer *et al.* (2017) mencionan que el participar de los ancianos en un programa social o proyecto les ayuda a mantener salud, y bienestar social. Moral-Jiménez (2017) y Huenchuan-Navarro (2004) reportan que en España más del 50% de la población adulta recibe apoyo monetario mediante un PS. Rottenschweile (2020) encontró que en Argentina el 52% de la población mayor de 65 años participa en programas de asistencia social dirigido a personas adultas. Operativamente en cada localidad existe un comité encargado del proceso administrativo.

Los apoyos otorgados por el programa son de \$2,550 pesos bimestrales, destinados principalmente para la compra de medicinas, alimentos y pago de servicios. EL 15% de la población menciona que existe desconfianza en la entrega de documentación debido a que en gobiernos anteriores solicitaban la documentación y muchos de ellos no lograban ingresar al PS, aunque volvieran a entregar dicha documentación y posterior a ello no recibían respuesta alguna; creando la duda de su uso y sospechas de tinte político de los partidos. Por su parte Abranches-Monteiro *et al.* (2016) mencionan que las limitaciones vienen de la planificación y ejecución de los programas sociales por parte del gobierno en todos sus niveles. En este PS los ancianos que participan llevan en promedio 13.9 años participando. Ronzón-Hernández y Jasso-Salas (2016) reportan que los programas para adultos han sido indispensables por el número de personas de más de 60 años de edad dentro de la población mexicana.

3.5.5 Programa Becas Benito Juárez

Este programa se enfoca a fomentar la educación en las familias que tienen hijos estudiando en algún plantel educativo de nivel básico en territorio mexicano. El objetivo es contribuir al derecho a la educación y para reducir el nivel de abandono escolar de niños y niñas que se encuentren una situación de vulnerabilidad. Este PS va dirigido a jóvenes que estudien en el nivel inicial, preescolar y básico. Para el acceso a la participación se debe estar inscrito en una institución educativa del país y contar con la documentación requerida: la CURP, el acta de nacimiento y constancia de inscripción. Los encargados de realizar el procedimiento es el Servidor de la Nación en los módulos de atención de cada municipio. La actividad que deben realizar es estudiar y no deben reprobar para mantener la beca. Así mismo, los padres de familia reportan que deben realizar actividades de mantenimiento en las escuelas y a la comunidad como parte de las actividades del programa. Álvarez-Cedillo *et al.* (2022) mencionan que estas actividades son fundamentales para fortalecer y fomentar la cultura participativa y la participación familiar; similar a lo reportado por Cano-González y Casado-González (2016) quienes encontraron que estas prácticas de socialización ayudan a mejorar la orientación de los hijos y de los padres. En San Andrés y Tizá participa el 100% de la población objetivo, en San Isidro solo el 88.8% debido a que los estudiantes de primer grado se encuentran en proceso de ingreso. De acuerdo con Rodríguez-Gómez y Patrón-Sánchez (2017) y Rodríguez-Ferretiz *et al.* (2018) las becas que se brindan a la población estudiantil de todos los niveles de estudio, son fundamentales para el crecimiento académico y profesional y que las instituciones son parte fundamental de esta actividad en conjunto con factores endógenos y exógenos. De acuerdo a los datos aportados por los planteles educativos de las tres comunidades, en los últimos 5 años han ingresado un total de 136 niños de nivel básico con una deserción de solo el 2.2% debido a que las familias migraron al estado de Puebla. Hernández-Prados *et al.* (2021) indican que la deserción escolar es un fenómeno derivado de factores económico, social y personal. Por otro lado, del 100 % de los estudiantes que recibieron beca en los últimos 5 años en las tres localidades, el 94.8% de los estudiantes obtuvieron terminación del nivel básico. Estos valores son superiores a los reportados por Myers (1995) en dos comunidades de la Mixteca alta, donde en los 6 años de nivel básico hubo una eficiencia terminal del 90 y 75%. Los niños que participan en el programa tienen en promedio 4.5 años y deben renovar anualmente.

3.5.6 Becas Jóvenes Escribiendo el Futuro

Este programa apoya a estudiantes de educación universitaria o tecnológica. El objetivo es contribuir a la protección del derecho a la educación y al desarrollo humano para que permanezcan y concluyan satisfactoriamente los estudios de licenciatura o técnico superior mediante un apoyo económico mensual. Va dirigido a todos los estudiantes de educación superior inscritos en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) del país. Los requisitos necesarios para ingresar son: identificación oficial, comprobante de domicilio y constancia emitida por la IPES donde se certifique que el alumno cuenta con un promedio superior a 80. Respecto a la participación, en San Andrés y en Tizá no se tiene participación debido a que son comunidades con población adulta y de jóvenes estudiantes de nivel superior, aunque la mayoría de ello se encuentra trabajando fuera del municipio o han migrado a otro estado de la Republica o Estados Unidos en busca de mejores oportunidades. En la mayoría de las familias las personas son adultas, por lo que los hijos deben encargarse de la manutención de la casa, aunado a la falta de empleo para generar ingresos. Otra parte vive en el municipio, pero se dedican al trabajo de campo, actividades

domésticas o como jornaleros debido a la edad temprana en que formaron una familia, por lo que tuvieron que abandonar la escuela para solventar los gastos familiares. Similar a lo reportado por Vryes y Grijalva-Martínez (2021) donde los alumnos que desertaron de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca son por embarazo y trabajar para sustentar gastos básicos. Olozarte *et al.* (2017) indican que la población joven de la mixteca tiene un gran desinterés en términos de emprendimiento y educación, por lo que migran o se dedican a otras actividades productivas.

Miranda-López (2018) encontró que el abandono depende mucho de la ubicación geográfica, infraestructura y docentes que tienen las instituciones educativas. Por su parte, en San Isidro donde se tiene el 100% de participación debido a la posibilidad de estudiar en la Escuela Normal Experimental de Teposcolula, la cual cuenta con albergue y cocina estudiantil, por lo que no aportan gastos a vivienda y manutención. Carrasco-Cervantes *et al.* (2020) encontraron que un gran número de estudiantes deciden ingresar a escuelas con albergue para reducir gastos de escuela, alimentación y transporte. Son organizados por sus instituciones y por los Servidores de Nación de la Secretaría de Bienestar, quienes llevan el control administrativo. En este PS lo estudiante perciben un monto de \$2,450 pesos bimestrales. Los tres alumnos de San Isidro que participan en este PS llevan en promedio 4 años participando.

3.5.7 Becas Jóvenes Construyendo el Futuro

Fue construido para apoyar a jóvenes que no estudian ni trabajan, a los cuales los vinculan con empresas, talleres, instituciones y negocios en donde puedan desarrollar capacidades y hábitos laborales: con el objetivo de capacitar a los jóvenes para un empleo por un periodo máximo de un año, para posteriormente autoemprender o establecer un oficio personal. Miquel-Hernández (2022) señala que este programa fue diseñado para el mercado laboral y disminuir el desempleo. En este programa solamente participa la comunidad de San Isidro con un 14.2% respecto a la población objetivo. En San Andrés y Tizá no se tienen registros de participación debido a que en las dos comunidades no hubo registro de centros de trabajo en donde pudieran capacitarse los jóvenes. Leyton y Aguirre (2019) indican que la participación de la juventud en estos programas es de suma importancia ya que son los principales los agentes productivos en el medio rural. Miranda y Arancibia (2017) encontraron que la participación de los jóvenes en estos programas sirve para tener oportunidades laborales y aportar en la estructura social de sus localidades. Las actividades que realizan en San Isidro se centran en actividades de campo, en la elaboración de abonos orgánicos, especialmente composta y bocashi, propagación de plántula de árboles frutales y maderables y apoyo en el riego de los árboles en las parcelas de los beneficiarios del PSV. Sili *et al.* (2016) encontraron que pertenecer a una familia productora es un factor que se le atribuye a que los jóvenes realicen estas actividades agropecuarias. Los apoyos recibidos son de \$5,000 pesos mensuales. Son organizados y están a disponibilidad de los técnicos social y agrícola del PSV. El 100% mencionó que es un programa que tiene muy pocas vacantes para su ingreso. Similar a lo encontrado por Gamboa-Macias *et al.* (2017) en el estado de Puebla, en donde encontraron que es la misma limitación a la que se enfrentan la población objetivo de ese PS. Al igual que el PSV este programa es de nueva creación, por lo que los jóvenes que participan en San Isidro llevan 3 años participando.

3.5.8 Programa Pensión para Persona Discapacitadas

Este programa apoya a personas que padecen alguna discapacidad física y mental. El objetivo es contribuir al bienestar y mejorar los ingresos económicos de las familias que cuentan con personas que padecen alguna discapacidad. Va dirigido a personas de uno hasta 64 años de edad. Para inscribirse se establecen módulos de atención en donde las personas pueden acudir para inscribirse. La documentación que necesitan son acta de nacimiento, Identificación oficial, la CURP, comprobante de domicilio, certificado de discapacidad y un número telefónico. No se registra participación en San Andrés y San Isidro, ya que las personas que padecen una discapacidad son adultos mayores que reciben el apoyo del PPAM. Para la localidad de Tizá se registra el 100% de participación de las personas con discapacidad, ellos cuentan con 51, 64 y 49 años de edad. Pupiales y Córdova-Andrade (2016) mencionan que debido a que estas personas no pueden trabajar los ingresos generados en estos programas les ayuda a incentivarse personalmente. Palma-Arroyo *et al.* (2016) encontraron que la participación de las personas discapacitadas es esencial en los PS para que puedan desarrollar capacidades y funciones para su cuerpo y familiarmente. Duque-Quintero *et al.* (2016) detectaron que el gobierno debe priorizar la atención a esta población ya que por sus facultades es muy difícil encontrar un trabajo o autoemplearse. En este PS se recibe \$1,800 pesos bimestrales. Al igual que en otros programas como el PPAM, no se requiere realicen actividades debido a la dificultad física y mental que padecen. Los Servidores de Nación (empleados para la atención de los programas) llevan el control de pago y de asistencia. El tiempo de participación en las tres comunidades es de 3.5 años.

3.5.9 Grado de satisfacción de las UPF por participar en los PS

Con base al análisis de pruebas de independencia de Chi-cuadrado se encontró relación y dependencia entre diferentes variables asociadas al grado de satisfacción de los habitantes participantes en los PS y el grado de satisfacción de las personas hacia el personal que opera los PS (Cuadro 3,3).

Cuadro 3.3. Dependencia entre factores asociados a la satisfacción de los programas sociales.

Dependencia entre factores de satisfacción de las UPF		χ^2
	Importancia de los PS en la comunidad	5.985*
Grado de satisfacción del programa en que participa	Grado de satisfacción con la dependencia gubernamental	23.398 **
	Grado de organización social en los PS	5.667*
	Importancia de los PS en la comunidad	11.706*
Grado de satisfacción de la gente con el personal que opera los PS	Nivel de compromiso en el PS en que participa	9.326*
	Ingresos recibidos del PS	25.623*
	Grado de los apoyos recibidos	7.849*
	Rentabilidad de la participación en los PS	7.713*

Prueba de independencia de bondad de ajuste (X^2). *Significativo ($P \leq 0.5$), **altamente significativo ($P < 0.001$).

La primera dependencia es el grado de satisfacción del beneficiario en el programa en que participa y el grado de importancia que considera tienen PS en la comunidad ($\chi^2 = 5.985$, $P \leq 0.05$). Espinosa-Trujillo *et al.* (2015) y Zibecchi (2019), encontraron que existe una alta satisfacción de la gente

hacia los PS, ya que el apoyo monetario ayuda a la gente a solventar gastos básicos de alimentos, energía, gas, compra de uniformes escolares y apoyo para el campo; principales generadores de recursos (dinero, becas, alimentos y capacitaciones). El grado de satisfacción que tienen con el personal operado de los PS es alta ($\chi^2= 23.398$, $P\leq 0.0001$), y se relaciona con la atención, aprendizaje y amabilidad por parte de los actores exógenos a la comunidad, ya que las secretarías deben tener un perfil profesional ético, técnico y práctico en todas las responsabilidades y acciones encomendadas (Vélez-Mieles *et al.*, 2019).

La organización que existe en la comunidad con la operación PS es alta ($X^2=5.667$, $P\leq 0.05$); acción fundamental para que se fomente una cultura organizacional que promueva un sentido de pertenencia, motivación y calidez humana por parte de los servidores en la entidad; en particular, se mostrará que estas modalidades de organización colectiva contornean los límites de aquello que el estado define como trabajo productivo y participación, invitándonos a problematizar miradas duales de la economía y a complejizar los límites entre lo individual/ colectivo (Pacífico, 2020).

La segunda relación y dependencia es el grado de satisfacción de los beneficiarios con el personal operador de los PS y con el grado de importancia que considera tienen los PS en la comunidad es buena ($X^2= 11.706$, $P\leq 0.05$). Figueroa-González (2021) menciona que debido a la pobreza en el medio rural el gobierno ha establecido programas encaminados a promover el desarrollo, principalmente en las zonas rurales donde el crecimiento económico es limitado; por lo que las personas consideran importante los PS ya que son la alternativa más viable para generar ingresos económicos en el medio rural.

Así mismo, existe dependencia entre el grado de satisfacción con el personal operador y el nivel de compromiso que tiene los beneficiarios con el programa en que participa ($X^2= 9.326$, $P\leq 0.05$). Picasso-Risso (2016) y Navarro-Saldaña *et al.* (2017) mencionan que deben existir acuerdos, compromisos y responsabilidad social para hacer eficaz los PS. Otra dependencia es entre el grado de satisfacción que tienen los beneficiarios con el personal operador de los PS y el nivel de ingreso que considera recibe en el PS en que participa ($X^2= 25.623$, $P\leq 0.05$). Si solventa sus necesidades humanas con el apoyo que recibe dentro del PS en que participa ($X^2=7.849$, $P\leq 0.05$). Finalmente, si considera rentable participar en un PS ($X^2= 7.713$, $P\leq 0.05$); esto se debe a que en el medio rural la falta de empleo, altos costos de alimentos y falta de oportunidades, los PS se hacen rentables ya que son una de las alternativas para tener ingresos y solventar sus necesidades familiares.

3.6 Conclusiones

En las tres localidades existe una amplia participación de las personas en los diferentes programas sociales que contribuyen a la vivienda, educación, agricultura y pensión para adultos mayores y con discapacidad, se encontró que existe una participación en 6 de los 16 PS que se operan a nivel nacional. Existe participación del 100% en los programas Pensión para Adultos Mayores, Becas Benito Juárez, Becas Jóvenes Construyendo el Futuro y Pensión para Personas Discapacitadas; mientras que en el resto de los PS existe menos porcentaje de participación. Las personas llevan en promedio 9.2 años en programas de seguimiento y 3.5 en programas de nueva creación por la actual administración, esto debido a que muchos programas son nuevos como el Programa Sembrando Vida, se destaca que la edad de los entrevistados tiene una correlación fuerte con los años que llevan participando en el PS, debido a que a mayor edad las necesidades sociales son mayores, lo que requiere de mayor apoyo económico.

Diferentes factores son atribuidos a la no participación de las personas en los programas; como la desconfianza en la entrega de la documentación; el no contar con algún documento requerido por

la norma y no contar con la superficie requerida de terreno. El participar en un PS aumenta el grado de organización y la participación de la gente a nivel local, el estar comprometido con el PS en que participa aumenta la satisfacción hacia el personal operador de los PS. Participar en los PS fue de suma importancia para las personas durante los últimos dos años, debido las escasas oportunidades de empleo por la pandemia Covid-19, y el recurso recibido fue el único sustento para sus familias.

3.7 Bibliografía

- Abad-Salgado, AM. 2016. Familia y discapacidad: consideraciones apreciativas desde la inclusión. *Latinoamericana de Estudios de Familia*, 8 (2016), 58-77. <https://doi.org/10.17151/rlef.2016.8.5>
- Abramo, L. Cecchini, S. Morales, B. 2019. Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral: aprendizajes desde América Latina y el Caribe. (CEPAL). pp. 10-11.
- Abranches-Monteiro, DA, Ribeiro, EM y De Oliveira, DW. 2016. Potencialidades y limitaciones de la gestión de programas sociales en Brasil: Caso programa Bolsa Familiar. *Estado, Gobierno y Gestión Pública*, 1 (28), 5-34.
- Aguirre-Becerra, H, García-Trejo, JF, Vázquez-Hernández, MC, Alvarado, AM, y Romero-Zepeda, H. 2017. Panorama general y programas de protección de seguridad alimentaria en México. *Revista Médica Electrónica*, (39), 741-749.
- Aguirre-Forero, SE, Piraneque-Gambasica, NV, y Abaunza-Suárez, CF. 2021. Species with agroforestry-systems potential in the Magdalena state, Colombia. *Información tecnológica*, 32(5), 13-28. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642021000500013>.
- Álvarez-Cedillo, JA, Álvarez-Sánchez, T, Aguilar-Fernández, M, y Sandoval-Gómez, RJ. 2021. Factores determinantes que hacen que los niños y niñas abandonen la escuela en la educación secundaria de Oaxaca. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 12(23). <https://doi.org/10.23913/ride.v12i23.1048>.
- Arrollo-Rueda, MC, 2015. Envejecimiento, cuidados y política social. *Continuidades y cambios en Argentina y México. América Latina Hoy*, 71, 37-60. <http://dx.doi.org/10.14201/alh2015713760>.
- Astete-Cereceda, M, y Vaccari-Jiménez, P. 2017. Políticas públicas y subjetividades: lógicas en disputa en la implementación de programas sociales en la comuna de Lota, Chile. *Psicoperspectivas*, 16(1), 31-41. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue1-fulltext-880>.
- Ávila-Quiroz, MB, Pérez-León, MI, y Nahmad-Sitton, S. 2019. Ñiviñuun, gente del pueblo. La autoidentificación de un poblado mixteco en la costa de Oaxaca. *Revista Intersticios sociales*, 1(18), 213-246. <https://doi.org/10.55555/IS.18.232>.
- BIENESTAR (Secretaría de Bienestar). 2021. Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo Dirección General de Padrones de Beneficiarios. Pág. Web. <https://pub.bienestar.gob.mx/catalogs>.
- BIENESTAR (Secretaría de Bienestar). 2022 programas prioritarios de la secretaria de bienestar. Pág. Web. <https://www.gob.mx/bienestar/prensa/mas-presupuesto-social-en-2022-continuaran-programas-de-bienestar-en-todo-el-pais-javier-may-289247?idiom=es>.
- Bonilla, EB. 2017. La asistencia social en México. Una mirada desde el SNDIF. *Ánfora: Revista Científica de la Universidad Autónoma de Manizales*, 24(43), 189-212.

- Cadenas, I, Celis, C, Hidalgo, A, Schilling, A, y San Pedro, J. 2014. Estimación de edad dentaria utilizando el método de Demirjian en niños de 5 a 15 años de Curicó, Chile. *International journal of odontostomatology*, 8(3), 453-459. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-381X2014000300021>.
- Calderón-Chipana, JC, Calderón-Torres, A, y Saavedra-Pinazo, MA. 2022. Factores contributivos del programa Pensión 65 y su relación con el bienestar del adulto mayor. *Investigación Valdizana*, 16(2), 89–98. <https://doi.org/10.33554/riv.16.2.1422>.
- Cano-González, R, y Casado-González, M. 2015. Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(2), 15–27. <https://doi.org/10.6018/reifop.18.2.224771>.
- Canuto, F. 2017. Mantenimiento de una lengua minorizada: el caso del purépecha en Ichán y en Tacuro, Michoacán (México). *Onomázein*, (NE III), 77–96. <https://doi.org/10.7764/onomazein.amerindias.05>
- Carrasco-Cervantes, EL, Arrés-Rodríguez, R, Méndez-Encinos, L, Ávalos- Huerta, P, y Rivera-Heredia, ME. 2020. Escalas para evaluar motivos para migrar, problemas y adaptación n en estudiantes de albergues universitarios. *Ciencia Nicolaita*, 1 (80), 32-55. <https://doi.org/10.35830/cn.vi80.499>.
- Cavero-Arguedas, D, Cruzado de la Vega, V, Cuadra-Carrasco G. 2017. Los efectos de los programas sociales en la salud de la población en condición de pobreza: evidencias a partir de las evaluaciones de impacto del presupuesto por resultados a programas sociales en Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 34(1), 528-537.
- Chaves-Montero, A. 2018. La utilización de una metodología mixta en investigación social. 39 p. Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). 2017. ¿Qué resultados buscan los programas sociales en México?, Informe de enfoques 2017. México. 33 p.
- Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). 2022. Información CONEVAL para el proceso presupuestario 2022. <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Paginas/Consideraciones2022.aspx>.
- Cortázar-Velarde, JC. 2005. La implementación de los programas sociales como proceso estratégico y gerencial. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (33), 1-28.
- Cortez-Egremy, JG., Baca-Del Moral, J, Uribe-Gómez, M, Gómez-Hernández, T, y Valdés-Velarde, E. 2022. La multifuncionalidad de la agricultura como herramienta de análisis de políticas agrarias: el caso del programa Sembrando Vida en Chahuites, Oaxaca. *Acta Universitaria*, 32, 1–18. <https://doi.org/10.15174/au.2022.3339>.
- De la Cerda-Lobato, S, y Sánchez-López, E. 2017. Programas sociales de género, análisis de su estructuración. *La ventana. Revista de estudios de género*, 5 (46), 286-309. <https://doi.org/10.32870/lv.v5i46.5295>.
- De la Villa Moral-Jiménez, M. 2017. Programas intergeneracionales y participación social: la integración de los adultos mayores españoles y latinoamericanos en la comunidad. *Universitas Psychologica*, 16(1), 157-175. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-1.pips>.
- Díaz-Aldret, A. 2017. Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y política pública*, 26(2), 341-379.
- Duque-Quintero, SP, Quintero-Quintero, ML, y González-Sánchez, P. 2016. Sobre la protección en el trabajo para las personas con discapacidad. *Revista de Derecho*, 1(45), 59-84.

- ECONOMIA (Secretaría de Economía). 2022. Acerca de san Pedro y san Pablo Teposcolula. Consultado: Pág. Web. <https://datamexico.org/es/profile/geo/san-pedro-y-san-pablo-teposcolula>
- Eguía, A, y Ortale, S. 2007. Programas sociales y participación. *Cuestiones de sociología*, 4, 49-77.
- Espinosa-Trujillo, MA, Reyes de la Cruz, VG, Torres-Sombra, J, y Pérez-Vera, FDC. 2015. Programas sociales como alternativa para generar la redistribución del ingreso: un estudio de caso. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 23(46), 272-288.
- Expósito-Verdejo, M. 2003. Diagnóstico rural participativo: una guía práctica. Santo Domingo, República Dominicana. Pp. 7-3.
- Figueroa-González, LF. 2021. El impacto de los programas sociales y el turismo en la reducción de la pobreza en el ámbito rural en México. *Trascender, contabilidad y gestión*, 6 (16). 131-157. <https://doi.org/10.36791/tcg.v0i16.95>.
- Galán-Cuevas, GE, Castañeda-Hidalgo, E, Juárez-Sánchez, JP, Lozano-Trejo, S, Santiago-Martínez, GM, y Pérez-León, MI. 2019. El agroturismo en dos municipios de la Sierra Juárez, Oaxaca, México. *Agricultura Sociedad y Desarrollo*, 16 (2), 219-237. <https://doi.org/10.22231/asyd.v16i2.1008>.
- Gamboa-Macías, S, Pérez, IA, Robles-Morales, E. 2017. El bienestar en el tobogán. El desarrollo socioeconómico en dos regiones del estado de Puebla, México: Mixteca y Atlixco-Matamoros. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 2017, no 36. pp. 41-53.
- García-Sandoval, JRG, Aldape-Ballesteros, LA, y Alonso-Esquivel, F. 2020. Perspectivas del desarrollo social y rural en México. *Revista de Ciencias Sociales*, 26 (3), 45-55. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i3.33230>.
- Giai, M. 2015. Actividades recreativas en adultos mayores internos en un hogar de ancianos. *Revista Cubana de Salud Pública*, 41(1), 67-77.
- Gómez-Fedor, JS. 2016. La Comunicación. *Salus*, 20 (3), 5-6. <https://doi.org/10.46990/relayn.2019.3.3.32>.
- González-Pérez, MM, y García-Díaz, AI. 2021. Propuesta para medir la participación de actores en la gestión del desarrollo local sostenible. *Cooperativismo y Desarrollo*, 9(3), 764-786.
- Hernández-Prados, MA, Álvarez-Muños, JS, Aranda-Martínez, A. 2017. El problema de la deserción escolar en la producción científica educativa. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, 27(1), 89-112.
- Hernández-Ruíz, J, Espinosa-Trujillo, E, Mireles-Arriaga, AI, y Ruiz-Nieto, J. E. 2018. Índice tecnológico de las unidades de producción de tomate en invernadero en Tlahuitoltepec, Oaxaca. *Acta Agrícola y Pecuaria*, 4(2), 35-43. <https://doi.org/10.30973/aap/2018.4.2/2>.
- Huenchuan-Navarro, S. 2004. Marco legal y de políticas en favor de las personas mayores en América Latina. Proyecto “Implementation of the Madrid Plan of Action on Ageing and the Regional Conference on Ageing” (UNFPA). Santiago, Chile. 67 p.
- Iglesias-Pérez, M, y Jiménez-Guethón, R. 2017. Desarrollo local y participación social. ¿De qué estamos hablando? *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 5(1), 60-73.
- INAFED (Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal). 2022. Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2020. Censo de población y vivienda 2010 y 2020. Pag Web. <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/escolaridad.aspx?tema=P#:~:text=En%20M%C3>

%A9xico%2C%20los%20habitantes%20de,m%C3%A1s%20de%20la%20secundaria%20concluida.

- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2020. Censo de población y vivienda 2010 y 2020. Pag Web. <https://www.inegi.org.mx/temas/hogares/>.
- Katz, E. 2017. Astros, tiempo y ciclo de vida entre los mixtecos, Oaxaca, México. *Revista Antropológicas*, 29 (1), 105-133. <https://doi.org/10.51359/2525-5223.2017.24006>.
- Lagunas-Vázquez, M, Beltrán-Morales, LF, Urciaga-García, J, y Ortega-Rubio, A. 2008. Evaluación rural participativa: uso de los recursos naturales en la reserva de la biosfera El Vizcaíno, BCS, México. *Economía, sociedad y territorio*, 8(26).
- Leyton, C. y Aguirre, T. 2019. Programas públicos y arreglos institucionales para promover la inclusión económica de los jóvenes rurales. Documento de trabajo RIMISP. Santiago de Chile, Chile.
- Lorenzen, M. 2021. Nueva ruralidad y migración en la Mixteca Alta, México. *Revista Perfiles Latinoamericanos*, 29(58), 1-29. <https://doi: dx.doi.org/10.18504/pl2958-011-2021>.
- Lozano-Gómez, P, Barbarán-Mozo, HP. 2021. La gestión ambiental en los gobiernos locales en América Latina. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 212-228. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.221.
- Marín-Iral, MP, Quintero-Córdoba, PA, y Rivera-Gómez, SC. 2019. Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia. *Poiésis*, (36), 164-183. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945>.
- Martínez-Chairez, GI, Torres-Díaz, MJ, y Ríos-Cepeda, VL. 2020. El contexto familiar y su vinculación con el rendimiento académico. *IE Revista De Investigación Educativa De La REDIECH*, 11, e657. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v11i10.657.
- Miquel-Hernández, M. 2022. Una visión del funcionamiento del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”. *Palimpsesto*, 12(20), 111-125. <https://doi.org/10.35588/pa.v12i20.5248>.
- Miranda, A, Arancibia, M. 2017. El futuro está incompleto: La construcción de trayectorias laborales sobre principios de siglo 21. *Trabajo y sociedad*, (28), 195-217
- Miranda-López, F. 2018. Abandono escolar en educación media superior: conocimiento y aportaciones de política pública. *Sinéctica*, (51). [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2018\)0051-010](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2018)0051-010).
- Myers, RG. 1995. Repetición escolar. Estudios de caso de dos escuelas rurales en el estado de Oaxaca, México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 25(3), 55-86.
- Navarrete, JV, Gijón-Cruz, AS. 2018. Análisis de la economía familiar y su impacto en el bienestar familiar en comunidades mixtecas del estado de Oaxaca. Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C, Coeditores, México. 22 p.
- Navarro-Saldaña, G., Rubio-Aguilar, V, Lavado-Huarcaya, SMA, y Acuña, J. 2017. Reasons and aims for including social responsibility in people training in Latin-American's organizations. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 11 (2), 51-72. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782017000200005>.
- Olozagaste, JG, Calderón, YP, y Espinosa, MT. 2017. Formación del Espíritu Empresarial en Jóvenes Mexicanos: Retos y Oportunidades en la Educación Media Superior. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 11(2), 163-177. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782017000200011>.

- Palma-Arroyo, DV, Zapata-López JS, Satizabal-Reyes, M, y Roa-Urrutia, PE. 2016. Participación y calidad de vida en familias de personas con discapacidad. *Revista Ocupación Humana*, 16(1), 19–31. <https://doi.org/10.25214/25907816.8>.
- PEF (Presupuesto de Egresos de la Federación). 2021. Programas de subsidio en el PEF 2022. Pág. Web.
- Picasso-Risso, F. 2016. Acuerdos y compromisos: familias y programas sociales desde una mirada teórica. *Revista Reflexiones*, 95 (2), 23-32. DOI: 10.15517/RR.V95I2.28123.
- Poot-Che, JI, Chalé, LF, y Pasos-Cervera, RDLA. 2019. Análisis de la competitividad de emprendimientos en comunidades rurales de Yucatán emanados de programas sociales: el caso de comunidades diferentes: *Revista Relayn-Micro y Pequeñas empresas en Latinoamérica*, 3 (3), 53-64. <http://dx.doi.org/10.46990/relayn.2019.3.3.32>.
- Puello-Alcocer, EC, Sánchez-Caraballo, A, y Flórez, M. 2017. Nivel de felicidad en un grupo de adultos mayores de montería, pertenecientes a un programa de danza. *Revista Avances En Salud*, 1(1), 2017. <https://doi.org/10.21897/25394622.1189>.
- Pupiales, BE, y Andrade, LC. 2016. La inclusión laboral de personas con discapacidad: Un estudio etnográfico en cinco comunidades autónomas de España. *Archivos de Medicina (Manizales)*, 16(2), 279-289. <https://doi.org/10.30554/archmed.16.2.1720.2016>.
- Quintero-Morón, V. y Sánchez-Carretero, C. 2017. Los verbos de la participación social y sus conjugaciones: contradicciones de un patrimonio democratizador. *Revista Andaluza de Antropología*, (12) 1, 48-69. <http://dx.doi.org/10.12795/RAA.2017.12.03>.
- Quispe-Fernández, GM, Ayaviri-Nina, VD y Maldonado-Vargas, R. 2018. Participación de los actores en el desarrollo local en entornos rurales. *Revista de ciencias sociales*, 24(3), 62-82. <https://doi.org/10.31876/rcs.v24i3.24922>
- Rasgado-Bonilla, GN, y Renard-Hubert, MC. 2022. El dilema de la calidad: valorización del cacao del Soconusco, Chiapas, México. *Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad*, 9 (22), 22-38. <https://doi.org/10.35588/rivar.v9i27.5624>.
- Reyna-Ramírez, CA, Fuentes-Ponce, MH, Rossing, WA y López-Ridaura, S. 2020. Caracterización de unidades de producción familiar agropecuarias mesoamericanas. *Agrociencia*, 54(2), 259-277.
- Rodríguez-Ferretiz, MG, Galarza-Tejeda, DM y Vázquez-Patiño, MI. 2017. Construcción social del proyecto de vida y el impacto en la deserción escolar en el nivel básico. *Educando para educar*, (34), 57-71.
- Rodríguez-Gómez, K y Patrón-Sánchez, F. 2017. La efectividad de la política social en México. Un análisis de la reducción de la pobreza monetaria después de la operación de los programas que transfieren ingreso. *Gestión y política pública*, 26 (1), 3-51.
- Ronzón-Hernández, Z y Jasso-Salas, P. 2016. Pertinencia de los programas sociales en el Estado de México dirigidos a su población envejecida. *Revista Pueblos y fronteras digital*, 11 (21), 173-191. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2016.21.13>.
- Rottenschweiler, S. 2020. Un mismo comienzo y dos caminos dispares: la Reparación Histórica y la Pensión Universal para el Adulto Mayor (2016-2019). *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, (34), 67-92.
- Sanabria-Ramos, G. 2001. Participación social y comunitaria: reflexiones. *Revista Cubana de Salud Pública*; 27 (2), 89-95.

- Sánchez, J. 2015. Sistemas de protección social para adultos mayores en América Latina: Agenda pendiente en el sistema de pensiones en Ecuador. *Revista Economía*, 67(106), 121-143. <https://doi.org/10.29166/economia.v67i106.2013>.
- Sandoval-García, R, González-Cubas, R, y Jiménez-Pérez, J. 2021. Análisis multitemporal del cambio en la cobertura del suelo en la Mixteca Alta Oaxaqueña. *Revista mexicana de ciencias forestales*, 12(66), 96-121. Epub 04 de octubre de 2021. <https://doi.org/10.29298/rmcf.v12i66.816>.
- Santos-Díaz, IC. 2017. Incidencia de la lectura en el vocabulario en lengua materna y extranjera. *Ocnos. Revista De Estudios Sobre Lectura*, 16(1), 79-88. https://doi.org/10.18239/ocnos_2017.16.1.1151.
- Santoyo-Cortés, VH, Ramírez-Moreno, PP, y Suvedi, M. 2000. Manual para la evaluación de programas de desarrollo rural. México, D.F. 241 p.
- Serrano-Rodríguez, A. 2015. La participación ciudadana en México. *Estudios políticos (México)*, 34 (1), 93-116.
- Sili, M., Fachelli, S, Meiller, A. 2016. Juventud rural: factores que influyen en el desarrollo de la actividad agropecuaria. Reflexiones sobre el caso argentino. *Revista de Economía y Sociología Rural*. 54, 635-652. <https://doi.org/10.1590/1234-56781806-94790540403>.
- Vargas-Evaristo, S. 2016. Constelación narrativa de resistencia. Jóvenes hijos de trabajadores agrícolas en la frontera México-Estados Unidos. *Norteamérica*, 11(1), 43-73. <https://doi.org/10.20999/nam.2016.a002>.
- Velásquez-Luna, B. 2012. Los programas sociales en México como sustento de la economía social y solidaria. México, D.F. 81 p.
- Vélez-Mieles, GM., Cobacango-Villavicencio, J, y Cedeño-Barreto, M. 2019. La ética profesional de las secretarías en las competencias administrativas de la Universidad particular San Gregorio de Portoviejo en el año 2018. *Caribeña de Ciencias Sociales*.
- Vries, W, y Grijalva-Martínez, Olga. 2021. ¿Dejar la escuela o la vida social? El abandono en la educación media superior en Oaxaca. *Revista de la educación superior*, 50(197), 59-76. <https://doi.org/10.36857/resu.2021.197.1579>.
- Zibecchi, C. 2019. ¿Interlocutoras del Estado? El caso de las destinatarias de programas sociales y las referentes de organizaciones territoriales en la Argentina. *Prospectiva*; 1 (27), 31-54. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i27.7269>.

CAPÍTULO IV

CONTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES AL DESARROLLO LOCAL, EN LA MIXTECA OAXAQUEÑA, MÉXICO

[CONTRIBUTION OF SOCIAL PROGRAMS TO LOCAL DEVELOPMENT IN THE OAXACAN MIXTEC, MÉXICO]

Carlos Gerardo Hernández-Aguilar*

<https://orcid.org/0000-0001-5672-6917>

Ernesto Castañeda-Hidalgo**

<https://orcid.org/0000-0001-9296-1439>

Gisela M. Santiago Martínez**

<https://orcid.org/0000-0002-0064-7010>

Salvador Lozano-Trejo**

<https://orcid.org/0000-0001-6809-948x>

Benito Ramírez-Valverde***

<https://orcid.org/0000-0003-2482-5667>

*Programa de Maestría en Ciencia en Productividad en Agroecosistemas.

Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca. Tecnológico Nacional de México

**Tecnológico Nacional de México. Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca

***Colegio de Posgraduados, Campus Puebla

Autor para correspondencia: Ernesto Castañeda Hidalgo. Ex Hacienda de Nazareno, Xoxocotlán, Oaxaca, México. C.P. 71230. Cel.: 9511977218. Dirección electrónica: casta_h50@hotmail.com.

4.1 Resumen

Objetivo: Evaluar el impacto de los programas sociales en tres comunidades rurales de la Mixteca en Oaxaca. Metodología: se utilizó la Evaluación de Programas de Desarrollo Rural de Santoyo-Cortés *et al.* (2002). Las técnicas de investigación fueron la entrevista semi-estructurada, los recorridos de campo y el dialogo directo. La información se generó de una muestra de 60 beneficiarios de los diferentes programas sociales que se operan en la microrregión de un total de 600 personas. A los datos generados se les aplicaron pruebas de correlación de *Spearman*, pruebas de independencia y tablas de contingencia. Resultados: Las personas participan en seis de los 15 programas que opera el gobierno federal. Se encontró correlación entre los años que las personas llevan participando en los programas con la migración familiar ($r = -0.26$; $P \leq 0.05$) y la equidad de género a nivel local ($r = 0.85$; $P \leq 0.0001$). Los apoyos recibidos en el PS en relación con la localidad y nivel de apoyo que considera recibir en el PS ($\chi^2 = 13140.8553$; $P = 0.0001$). Ambientalmente las personas han impactado positivamente mediante el establecimiento de sistemas agroforestales para la producción y otros productos que contribuye satisfactoriamente en el desarrollo local a largo plazo. Limitaciones: por tratarse de información de los programas sociales, los actores clave desconfían de las instituciones y temen que la información proporcionada afecte su nombre y su inclusión en el programa. Conclusiones: Los Programas Sociales contribuyen para que las personas se autoempleen y eviten migrar. La participación se hace de forma equitativa dando oportunidades a hombres y mujeres. Mediante los programas se han establecido sistemas agroforestales los cuales en un mediano plazo podrán generar alimentos para autoconsumo y excedentes para venta.

Palabras clave: Beneficiarios, desarrollo rural, impacto, migración, programas sociales, sistemas agroforestales

4.2 Summary

Objective: To evaluate the impact of social programs in three rural communities in the Mixteca region of Oaxaca. Methodology: The Evaluation of Rural Development Programs by Santoyo-Cortés *et al.* (2002) was used. The research techniques were semi-structured interviews, field visits and direct dialogue. The information was generated from a sample of 60 beneficiaries of the different social programs operating in the micro-region out of a total of 600 people. Spearman correlation tests, independence tests and contingency tables were applied to the data generated. Results: People participate in six of the 15 programs operated by the federal government. Correlation was found between the years that people have been participating in the programs with family migration ($r = 0.26$; $P \leq 0.05$) and gender equity at the local level ($r = 0.85$; $P \leq 0.0001$). The supports received in the PS in relation to the locality and level of support they consider receiving in the PS ($\chi^2 = 13140.8553$; $P = 0.0001$). Environmentally, people have had a positive impact through the establishment of agroforestry systems for production and other products that contribute satisfactorily to local development in the long term. Limitations: being information from social programs, key actors distrust institutions and fear that the information provided will affect their name and their inclusion in the program. Conclusions: Social Programs help people to become self-employed and avoid migrating. Participation is done in an equitable manner, giving opportunities to men and women. Through the programs, agroforestry systems have been established, which in the medium term will be able to generate food for self-consumption and surplus for sale.

Key words: Beneficiaries, rural development, impact, migration, social programs, agroforestry systems.

4.3 Introducción

4.3.1 Antecedentes de los programas sociales

A mediados de los 90', diferentes países de Latinoamérica implementaron fundamentales cambios en sus políticas sociales como fue el aumento del gasto social, fundación de instituciones administrativas de la política social e incorporación de programas que tienden a contribuir a las necesidades familiares en las comunidades rurales del país (Cavero-Arguedas, de La Vega y Cuadra-Carrasco, 2017); sin embargo, entre 1996 y 2004 se generó desconfianza debido en las políticas públicas de México (Morales-Mena, 2015); por ello diversas instituciones oficiales se dieron a la tarea de articular estrategias para que el desarrollo económico y social de las comunidades rurales del país no sufrieran los estragos de esta crisis (Poot, Fernández-Chale y Pasos-Cervera, 2019).

Las políticas sociales en México iniciaron y surgieron formalmente en la Constitución de 1917 y por muchos años se consideraron como suficientes para proponer mayor desarrollo en las condiciones de vida de la población rural, no obstante, el peso de mayor relevancia para obtenerlo se les daba a las políticas económicas que buscaban generar un desarrolló generacional en el país (Velázquez-Luna, 2012). Ante esta situación, se inició con el establecimiento de las políticas sociales que los programas respectivos vienen modificando sexenalmente a través de los Planes Nacionales de Desarrollo y anualmente mediante la estipulación de programas sociales (PS) establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación y la asignación de recursos para cada uno de ellos (Gonzáles-Pérez y García-Díaz, 2021). Sin embargo, aunque todos los sexenios se implementan PS dirigidos a la población más vulnerable del país, los resultados siguen sin tener un impacto relevante (Gutiérrez-Capulín, Díaz-Otero y Román-Reyes, 2016).

Actualmente en las zonas rurales del país y del estado surgen diferentes carencias en el desarrollo de las comunidades más pobres (Delfín-Ruiz, Cano-Guzmán y Peña-Valencia, 2020). Estas

carencias han rezagado el bienestar social de la población, ya que se encuentra un alto índice de pobreza, por ejemplo, la mayoría de las comunidades rurales que se concentran en Chiapas, Guerrero y Oaxaca, que, aunque reciben apoyos sociales mediante múltiples programas que se operan, las carencias continúan en los municipios y regiones más vulnerables.

Diversos autores han estudiado los impactos y las causas que se han tenido y que tienen incidencia directamente en el desarrollo de las comunidades rurales del mundo. Abeyá-Gilardon (2016) expresan que la pobreza debe considerarse como el mayor problema que se ha enfrentado la sociedad a nivel mundial, por lo que debe tomarse conciencia por los países y estados para reflexionar cada vez más sobre la responsabilidad que deben tener sobre su población tanto rural como urbana. Por su parte, Campos-Vázquez y Monroy-Gómez (2016) encontraron que los PS son la mejor alternativa para detener y retrasar el irreparable fenómeno de la pobreza. Este último concepto tiene repercusiones en la estructura para asignar los recursos de los estados a sus municipios, puesto que las personas en esa situación no pueden desarrollar todo su verdadero potencial, aunado al fracaso de los diferentes PS en el país como lo fue la Cruzada Nacional contra el Hambre, cuyos objetivos fueron generar empleos y prosperidad en su población objetivo, sin embargo, al final del programa los resultados fueron opuestos (Villafuente-Solís, 2015; Delgado-Campos y Culebro-Moreno, 2019).

Actualmente, los diferentes PS y los proyectos estratégicos son una alternativa viable para contribuir al desarrollo local de las comunidades rurales del país, ya que mediante ellos se buscar tener un impacto positivo pero sobre todo directo en el desarrollo de las personas a nivel local, y así poder contribuir al bienestar económico, medio ambiente, desarrollo cultural, mejora educativa, superación de carencias sociales, productividad, mejora laboral, ciencia y tecnología, mejora en salud, todo esto enfocado en el desarrollo rural (Valdenegro y Calderón-Flández, 2016; Del Cioppo-Morstadt y Bello-Vélez, 2018).

4.3.2 Reorganización de los programas sociales

En el 2011 el gobierno federal implementó 273 programas enfocados al desarrollo social. De ellos, 19 se relacionaron con la superación de la pobreza, como el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades y el de Adultos Mayores (Espinosa-Trujillo, Reyes-de la Cruz, Torres-Sombra y Pérez-Vera, 2015); los cuales continuaron hasta el 2018 operando con diferente nombre, pero enfocados hacia la misma población objetivo.

Los programas que dieron seguimiento con el gobierno actual son Producción para el Bienestar, antes PROCAMPO; Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores, antes 65 y Más; Programa Prospera, que cambió a Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez y el programa Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), antes CONASUPO. Los programas de asistencia social que son de nueva creación del gobierno actual se encuentran el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, Sembrando Vida, Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, Crédito Ganadero a la Palabra y Programa Tandas para el Bienestar, todos operados por la Secretaría de Bienestar; con una inversión de 3.4 billones de pesos anuales para atender a los más necesitados y vulnerables, personas indígenas, afroamericanas, mujeres, etc.; a diferencia de los 3 billones de pesos asignados en el 2021 (BIENESTAR, 2022)

Por ello es importante conocer si los recursos que se destinan a las comunidades mediante los PS tienen impacto en el desarrollo; por lo que se requiere conocer el proceso de desarrollo local mediante su análisis social, y los factores técnicos y administrativos como indicadores de éxito o de fracaso de las intervenciones en los diferentes PS; asimismo, conocer si las actividades que se realizan fortalecen el desarrollo dentro de los territorios (Pérez-Esparcia, Pizarro y Serrano 2016; Astete-Cereceda y Vaccari-Jiménez, 2017; Osorio y Rodríguez, 2018).

Diversas investigaciones conllevan a conocer el impacto que guardan los PS en el desarrollo de las comunidades y de la sociedad en general. Quispe-Quispe (2017) encontró que el presupuesto

destinado a los PS se ha incrementado mientras que los resultados en reducir los niveles pobreza monetaria no han tenido impacto, pues la reducción ha sido cada vez menor.

Por su parte, Cardona-Arias (2020) reporta que los mejores impactos sociales de los PS se reportaron en temas educativos y de salud física, lo que se relaciona con el capital humano, la participación laboral efectiva y la reducción de la pobreza; mientras que Abeyá-Gilardon (2016) menciona que la pobreza debe considerarse como el mayor problema a nivel mundial, y debe tomarse conciencia por los países y estados para reflexionar cada vez más sobre la responsabilidad que deben tener sobre su población. Por su parte Campos-Vázquez y Monrroy-Gómez (2016) determinaron que los PS son la mejor alternativa para detener y retrasar el irreparable fenómeno de la pobreza. Ante esto el objetivo de la investigación fue evaluar el impacto de los programas sociales en tres comunidades rurales de la Mixteca en Oaxaca.

4.4 Materiales y métodos

4.4.1 Características del área de estudio

La investigación se realizó en tres comunidades del distrito de San Pedro y San Pablo Teposcolula en la región Mixteca del estado de Oaxaca, San Andrés Lagunas, San Isidro Lagunas y Guadalupe Tizá. Fueron seleccionadas de manera directa con base al alto grado de marginación en que se encuentran dentro de esta microrregión y al número de población objetivo de los diferentes PS que albergan dentro de su territorio. El distrito se encuentra entre las coordenadas geográficas 17° 31' 1" norte, 97° 28' 59" oeste, a una altitud de 2,180 m (Figura 4.1).

El distrito cuenta con un área territorial conformada por 21 municipios, cuatro agencias municipales y tres agencias de policías. Las comunidades que alberga esta microrregión en su mayoría cuentan con servicios básicos como agua potable, luz eléctrica, algunos drenajes, y

pavimentación de calles. El 2.6% de la población habla alguna lengua originaria indígena, mixteco, zapoteco y mazateco. Tienen danzas y fiestas patronales anualmente y a sus representantes los eligen mediante el sistema de Usos y Costumbres. El municipio de San Andrés cuenta con 214 habitantes, San Isidro 232 y Tizá con 72 pobladores (INAFED, 2022; ECONOMÍA, 2022).

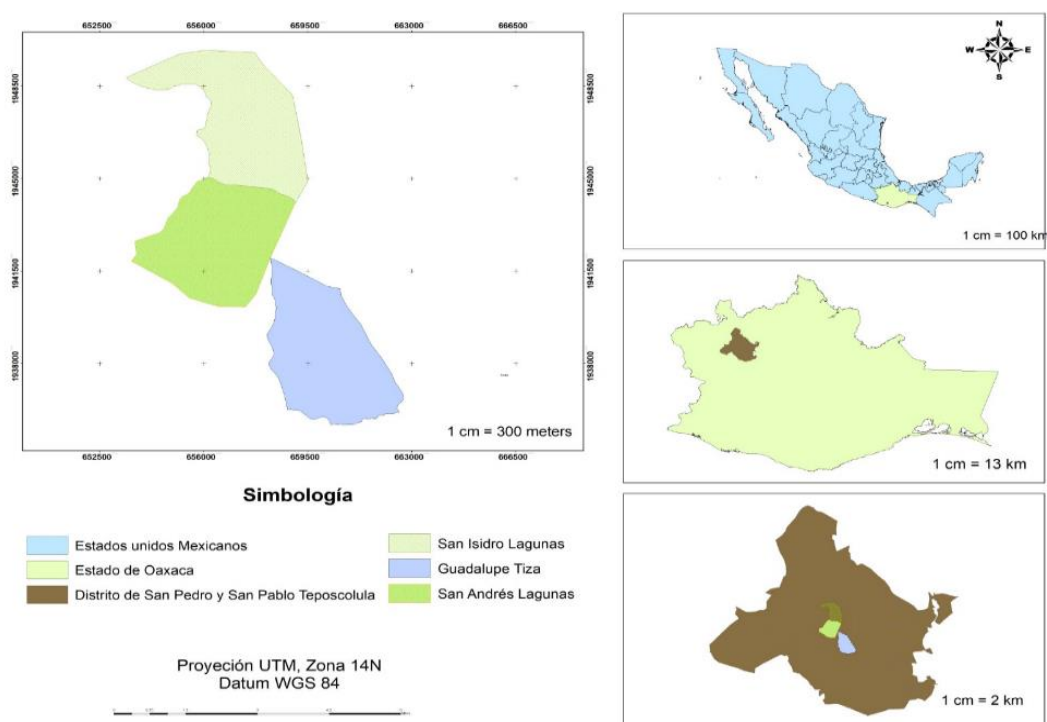


Figura 4.1. Localización del área de estudio.

4.4.2 Variables a medir y metodología utilizada

El enfoque de la investigación fue mixto. D'olivarez-Durán y Casteblanco-Cifuentes, (2015) enfatizan que este tipo de enfoque es de suma importancia ya que contempla mayor riqueza y abordaje del problema debido a la gran cantidad de datos generados a partir de la observación desde los diferentes entornos, contextos y análisis. El tipo de investigación es exploratorio, lo que permite describir el porqué de fenómenos que son poco estudiados a través de la observación directa para describir el comportamiento de ciertos grupos. El diseño fue de campo y no experimental, con un muestreo estatificado. Las variables evaluadas se muestran en la tabla 4.1.

Cuadro 4.1.

VARIABLES EVALUADAS.

Eje	Variables evaluadas
Social	Edad (Años), escolaridad (número), integrantes de la unidad de producción familiar (número), grado de participación (Grado a, b, c), grado de organización (a, b, c), Grado de migración (a, b, c), equidad de Género (a, b), participación en los sistemas agroforestales (a, b, c).
Económico	Ingresos generados mediante los PS (pesos), egresos familiares (pesos), distribución de recursos (lugares, a, b, c), gastos en educación (pesos), gastos en salud (pesos), gastos en servicios del hogar (pesos).
Ambiental	Grado de importancia de sus recursos naturales (a, b, c), superficie de parcela (ha), árboles antes de entrar en el PS (número), árboles después de entrar al PS (número), tipo de fertilización (a, b, c), contribuciones al medio ambiente mediante los PS (a, b, c).

Fuente: Elaboración propia.

Se utilizaron dos metodologías, la guía del Manual para Evaluación de Programas de Desarrollo Rural de Santoyo-Cortés, Ramírez-Moreno y Suvedi (2002) para valorar de forma sistemática y objetiva la pertinencia, la productividad, el éxito de los programas y proyectos concluidos y en curso. El ciclo de la evaluación consta de seis pasos: 1. Descripción del programa y su contexto. 2. Identificación del tipo apropiado de evaluación. 3. Análisis la viabilidad de efectuar la evaluación. 4. Establecimiento de preguntas e indicadores relevantes. 5. Generación de datos 6. Análisis de resultados.

La segunda fue la metodología del Diagnóstico Rural Participativo (DRP) de Expósito-Verdejo, (2003), para la realización del diagnóstico participativo y conocer el estado actual de la participación en los PS para posteriormente autogestionar su planificación y desarrollo local. Esta metodología consiste de siete pasos: 1. Establecimiento de los objetivos del diagnóstico. 2. Determinación del equipo facilitado. 3. Detección de los participantes clave. 4. Identificación de expectativas de los participantes. 5. Discusión de necesidades de información. 6. Selección de herramientas de investigación. 7. Diseño del proceso de diagnóstico.

4.4.3 Tamaño de muestra

Se obtuvo mediante un muestreo estratificado aleatorio, con una distribución proporcional al tamaño de cada comunidad. Las unidades de muestreo se caracterizaron por ser beneficiarios de los diferentes programas sociales, los cuales reciben apoyos directos y que actualmente se operan dentro de dichas comunidades. La ecuación para determinar el tamaño de muestra fue la siguiente:

$$n = \frac{N \sum_{i=1}^k N_i S_i^2}{N^2 V + \sum_{i=1}^k N_i S_i^2}$$

Donde:

N = Tamaño de la población

N_i = Tamaño de la población del estrato i

S_i^2 = Varianza del estrato i

Con:

$$V = \frac{d^2}{Z_{\alpha/2}^2}$$

Los resultados generados mediante la ecuación indicaron una precisión del 2.36% de la media, un error del 1.04 % y una confiabilidad del 95%. El tamaño de muestra para San Andrés fue $n_1 = 25$; San Isidro $n_2=28$ y Tizá de $n_3=7$, para un total de 60.

4.4.4 Análisis de la información

Para la generación de la información primaria se utilizaron como técnicas la entrevista semi-estructurada, los recorridos de campo, la observación directa y el dialogo con los actores clave. La información se codificó en una base datos para posteriormente estructurarla en seis apartados: datos generales del entrevistado, impacto social de los programas sociales, impacto ambiental e impacto económico, participación social y organización social. La información que se obtenida fue procesada mediante el programa estadístico IBM SPSS® y los análisis que se aplicaron fueron correlación de *Spearman*, pruebas de independencia de bondad de ajuste, tablas de contingencia y estadística descriptiva.

4.5 Resultados y discusión

4.5.1 Datos generales de las UPF

Las personas que participan en los diferentes PS tienen en promedio 59.5 años, cifra inferior a los 60-70 años en jefes de familia que viven en San Pedro Pochutla región Sierra Sur del Estado de Oaxaca reportado por Cruz-Hernández y Torres-Carral (2015) y superior a los 55.5 años en unidades de producción familiar (UPF) en Coixtlahuaca región Mixteca acorde con Hernández-Bautista, Rodríguez-Magadán, Salinas-Ríos, Aquino-Cleto y Mariscal-Méndez, (2022). Las familias están integradas en promedio por tres personas, similar a lo reportado por el INEGI (2020) en el estado de Colima, Quintana Roo y Chihuahua.

El promedio de escolaridad es de 5.2, cifra inferior a lo reportado por Galán-Cuevas *et al.* (2019) de 6.3 en la región Sierra Norte de Oaxaca. En promedio dos personas de cada UPF participan en algún programa social y en promedio las personas llevan 5.1 años participando; esto debido a que muchas de ellas empezaron a participar en los programas de nueva creación, los cuales dieron inicio en el año 2018 con el gobierno actual. Solamente el 10% de mantiene activa su lengua originaria (Náhuatl, Mixteco y Zapoteco), esto se debe posiblemente a que en las comunidades de la Mixteca se ha perdido la lengua debido a migración de las personas originarias hacia estados del norte y de los Estados Unidos (Hernández y O'connor, 2013; Leal, 2001). Las personas de las comunidades de estudio participan en seis programas diferentes: Programa Sembrando Vida (PSV), Pensión para Adultos Mayores (PAM), Becas Benito Juárez (BBJ), Jóvenes Escribiendo el Futuro (BJEF) Jóvenes Construyendo el Futuro (BJCF) y Personas con Discapacidad (PPD).

4.5.2 Impacto social

Se encontró correlaciones significativas en cuanto al impacto social que las personas y las comunidades han tenido a lo largo de los años participando en los PS (Cuadro 4.2).

Cuadro 4.2.

Correlación de variables sociales en las comunidades.

Variable	Migración	PIRPS	PDPS	SALUD	GOPS	NCOM	GSPS	PARTICI
Edad	0.27*	0.50**	-2.59*					
APPS	-0.26*	0.44**	-0.44*	0.27*	0.26*	-0.3*	0.27*	
Organización			-0.28*					0.46**
Escolaridad								0.33**
Eqgen								0.85**

PIRPS = porcentaje de ingreso que recibe en el PS. PDPS = porcentaje que destina a actividades familiares. GOPS = grado de organización en el PS. NCOMP = compromisos con la comunidad. GSPS = grado de satisfacción familiar con los PS. APPS = años participando en los PS. Eqgen = equidad de género en la comunidad. *correlación de Spearman significativa ($P \leq 0.05$), **correlación de Spearman altamente significativa ($P \leq 0.001$), ^{ns} no significativa ($P \geq 0.05$).

La variable APPS de las personas mostró correlación negativa entre la migración familiar ($r = -0.26$; $P < 0.03$), esto indica que el participar en algún PS ha generado que las personas no migren a otras partes del país y del estado en busca de empleos y mejores oportunidades; ya que mediante la participación pueden autoemplearse en sus parcelas. Lotero-Echeverri y Pérez-Rodríguez (2019) citan que la migración es un fenómeno global que se origina por el nivel de calidad de vida, la falta de oportunidades, servicios y derechos como personas. Ortiz-Ruiz y Díaz-Grajales (2018) encontraron que las familias tienen estrategias para administrar sus recursos y poder satisfacer las necesidades de vivienda, educación, empleo y familiares.

Los años que las personas llevas participando en los PS mostraron correlación con la salud familiar a nivel local ($r = 0.27$; $P < 0.03$), lo que indica que a nivel local participar en los PS fortalecen personalmente y localmente que exista mayor acceso a consultas médicas y medicamentos, lo que ha generado una disminución de personas con problemas de salud dentro de las comunidades. Similar a lo reportado por Morales, Díaz-Bernal, Castañeda-Abascal y Cabrera-Rodríguez (2016) en provincias de Cuba en donde el 94.65% de la población ha disminuido problemas por enfermedades al tener acceso los servicios de salud local implementados por el gobierno. Martínez-López (2019) indica que los objetivos de los programas de salud deben elevar el nivel y calidad de la atención médica en las poblaciones más vulnerables y necesitadas del Estado de Oaxaca.

La variable organización de la comunidad mostró correlación alta con la participación que existe entre las personas y las comunidades ($r=0.46$; $P<0.0001$), lo que indica que entre mayor organización exista entre las personas al estar participando en los PS, se genera mayor participación local; no solamente en tareas del programa, si no, en actividades que inciden directamente en el desarrollo local. Díaz-Aldret (2017) considera que la participación de las personas en las políticas públicas como son los PS es importante para tener mayores elementos participativos y organizacionales en la sociedad local.

Quispe-Fernández, Ayaviri-Nina, y Maldonado-Vargas (2018) encontraron que la organización y participación es indispensable para que exista una buena participación de los actores locales para generar la construcción del desarrollo, mejorar las formas de vida de los campesinos y generar proyectos de desarrollo local. Por su parte, Royero-Benavides *et al.* (2019) afirman que la participación y organización indígena contemplan solo una forma de conocimiento, por lo que la salud, el empleo, la vivienda, la educación, siguen siendo parte de este desarrollo.

La variable participación de las personas en los PS generó una alta correlación con la equidad de género ($r=0.85$; $P<0.0001$), lo que muestra que el participar de las personas ha logrado que se genere mayor equidad entre hombres y mujeres en temas relacionados a la participación, así como para realizar actividades que contribuyan al desarrollo de sus comunidades, por lo que las decisiones se toman entre todas las personas de la comunidad de manera consensuada.

López-Bolaños, Campos-Rivera, y Villanueva-Borbolla (2018) relacionan que el rol de género permite identificar temas relevantes para priorizar trabajos y actividades que conlleven a mejorar el entorno local. Contario a lo reportado por Ross (2008) y Ruiz-Martínez *et al.* (2021) en localidades de la Sierra Norte de Oaxaca, en donde la participación es solamente entre hombres, por lo que la toma de decisiones se genera entre varones y líderes que controlan a las comunidades, al tomar las decisiones sobre intereses y discriminan la voz y participación de las mujeres, así como

la escasa participación de las mujeres en temas relacionados al desarrollo local y cargos de mayor responsabilidad.

4.5.3 Impacto económico

Los ingresos recibidos por la totalidad de los participantes en los PS mostraron una relación altamente significativa con la localidad y el nivel de ingreso que consideran recibir en el programa en que participan ($P= 0.0001$) (Cuadro 4.3).

Cuadro 4.3.

Apoyo recibido en el PS en relación a la localidad y nivel de apoyo que considera recibir en el PS.

Localidad	Ingresos por la participación en los PS (\$)			
	Alto (\$, %)	Medio (\$, %)	Bajo (\$, %)	Total (\$, %)
San Andrés	30,850 (0.12)	50,000 (0.19)	27,500 (0.10)	108,350 (0.41)
San Isidro	26,550 (0.10)	78,300 (0.29)	21,800 (0.08)	126,650 (0.49)
Guadalupe	7,700 (0.03)	85,40 (0.03)	11,550 (0.04)	27,790 (0.10)
Total	65,100 (0.25)	136,840 (0.52)	60,850 (0.23)	

Prueba de bondad de ajuste $X^2= 13140.855^{**}$ ($\alpha=0.05$) con una $n=60$. Los valores indican la frecuencia absoluta y (relativa) del apoyo recibido en los PS.

Toro, Gordillo, Delvasto y Savastano (2018) refieren que en el medio rural la población de bajos ingresos se encuentra en estado precario debido a la carencia de servicios y empleos para generar ingresos económicos. Esto se refleja en los reportado por Ortiz-Pech, Álvarez-Marchan, Albomoz-Mensoza (2019), quienes encontraron que los apoyos monetarios se ven reflejados en calidad, cantidad de alimentación, pago se servicios como luz, agua, gas, compra de uniformes, útiles escolares y subsidios para el campo en las comunidades rurales. Por su parte Olvera, Schmook, Radel, Nazar-Beutelspacher y Olvera (2019) encontraron que en 59.35% de los hogares el consumo de cualquier alimento depende de su disponibilidad, solvencia e ingresos económica de la familia.

Cabe señalar que en 95% de los beneficiarios dependen del ingreso recibido en el PS en que participan. La población de San Isidro que consideran recibir un nivel medio de apoyo, acumula un promedio de 78,300 pesos mensuales mediante PS en que participan, que representa el 29% de la población. Contrario a la población que pertenece de Tizá que consideran recibir un apoyo alto con un total de 7,700 pesos mensuales lo que representa el 2% de la población.

Así mismo, la población que consideran recibir un ingreso medio recibe un total de \$136,840, pesos mensuales lo que representa el 52% de la población total. Esto se refleja en lo reportado por Sánchez-Cabaco, Fernández-Mateos, Crespo-León y Schade (2019) en comunidades rurales, ya que existe una alta felicidad de las personas por los ingresos que reciben en programas sociales para adultos mayores ya que contribuye en procesos de envejecimiento saludables y con bienestar de sus familias.

Los ingresos recibidos en los PS mostraron una relación altamente significativa con el sexo y la localidad ($P=0.0001$) (Tabla 4.4).

Tabla 4.4.

Apoyo recibido en el PS en relación al sexo y localidad.

Sexo	Localidades			
	San Andrés (\$, %)	San Isidro (\$, %)	Tizá (\$, %)	Total (\$,%)
Femenino	31,350 (0.12)	40,650 (0.15)	11,550 (0.04)	83,550 (0.32)
Masculino	77,000 (0.29)	86,000 (0.33)	16,240 (0.06)	179,240 (0.68)
Total	108,350 (0.41)	126,650 (0.48)	27,790 (0.10)	

Prueba de bondad de ajuste $X^2=1636.7021^{**}$ ($\alpha=0.05$) con una $n=60$. Los valores indican la frecuencia absoluta y (relativa) del apoyo recibido en los PS.

Velázquez-Luna (2012) indica que los apoyos que se reciben en los PS son de suma importancia ya que redistribuyen el ingreso a aportarlo en alimentación, servicios sociales básicos, como acceso a agua, drenaje, luz, educación, salud, vivienda, etc. Por su parte, Daher, Jaramillo y Rosati (2020)

reporta que los efectos que tiene la pobreza sobre el bienestar social y la calidad de vida de las personas que sufren de esta situación tanto hombres y mujeres necesitan de los apoyos sociales por lo que se necesita establecer y estructurar más PS enfocados a personas en situación de pobreza.

La población masculina de San Isidro acumula un total de \$86,000 pesos mensuales de apoyo recibido por los PS en que participan, con un 32% de la población.

Tlelo-Cautle, Taboada-Gaytán, López-Sánchez, Cruz-Hernández, y Velázquez-Aradillas (2022) hallaron que, en productores de municipios de la Sierra Nevada de Puebla, solamente el 10 % recibe apoyos mediante un PS. Contrario a las femeninas que pertenecen a la localidad de Tizá con un total de \$11,550, que representa el 4% de la población. De igual forma de los masculinos concentran el mayor apoyo total con \$179,240, que representa el 68% del total de población. Lo que muestra que los varones son quienes reciben mayormente el recurso. Alcaraz-Vargas, Núñez-Vera y Hernández-Moreno (2016) indican que los PS se deben enfocarse en las necesidades tanto de hombres y mujeres para tener un rol dentro de las actividades locales que conlleven al desarrollo. Otro de los factores que influyen en la relación que existe entre el sexo, las localidades y el ingreso que reciben los beneficiarios hace referencia a que en los últimos dos años el impacto que tuvo la pandemia Covid-19 en el ámbito laboral no tiene precedente, ya que, por su intensidad y hondura, y por la intensidad en la pérdida de empleos y en la caída de la actividad económica global, es difícil compararla con otros acontecimientos de nuestro tiempo, por lo que los únicos ingresos que se generaban eran los apoyos otorgados por los PS que actualmente contribuyen a la mejora social de las comunidades indígenas (Samaniego, 2020).

Se encontró que en la localidad de San Isidro se concentra el mayor apoyo total con \$126,650, mensuales con una participación del 48% de la población. Andrés y Barrios (2006) enfatizan que el valor de la opinión de los beneficiarios en el PS en que participan es un criterio para definir una opinión sobre la atención y apoyo recibido en los PS. Del total de beneficiarios el 30% mencionó

que con el apoyo recibido se alcanza para satisfacer necesidades básicas familiares, mientras que el 70% mencionó que no es suficiente.

El recurso de los PS que ingresa en las tres comunidades es distribuido en tres municipios de San Pedro y San Pablo Teposcolula, municipio de Villa de Tamazulápam del Progreso y Santiago Yolomécatl. Respecto a la distribución del recurso que ellos obtienen mediante los PS; las personas destinan un 80% del incentivo en tiendas locales; el otro 20% es destinado a la compra de medicina y artículos para la salud. El 100% de las personas acuden a municipios fuera de la cabecera ya que es donde ellos encuentran farmacias y consultorios médicos de alta especialidad, y tiendas para el pago de servicios como luz y predial. Santiago-Pérez y Reyes-Morales (2018) indican que el objetivo principal de las familias es el bienestar familiar, por lo que las familias destinan sus recursos en sus necesidades sin importar donde se gaste.

Los ingresos que las personas reciben en el PS mostraron correlación con el porcentaje que se destina a actividades del programa en que participa ($r=-0.48$; $P<0.0001$), esto se refleja en los gastos que las personas hacen en gasolina, compra de materia vegetal, insumos y herramientas de trabajo. Al respecto Reus-Gonzales y Reus-Gonzales (2016) recomiendan la administración de recursos económicos de una manera consiente y bien distribuido para obtener resultados familiares parcialmente buenos. Garay-Villegas y Román-Macedo (2016) reportan que el porcentaje de dinero que gastan las personas en el PAM se destina a la atención médica y medicinas, gastos de la UPF, diversión, apoyos a familiares y reparaciones de la casa.

4.5.4 Impacto ambiental

Al 100% de las personas que participan en los PS tienen un alto interés sobre el cuidado de los recursos naturales, sin embargo, a partir de la implementación del (PSV), las comunidades incrementaron su interés por el cuidado de su territorio a partir de la reforestación y establecimiento

de sistemas agroforestales. Similar a lo reportado por Hernández-Ramírez *et al.* (2016) en municipios del estado de Zacatecas donde se manifiesta un alto interés por parte de los campesinos que participan en el programa de Áreas Naturales Protegidas (ANP); sin embargo, ellos eligen encargados y grupos de vigilancia para sus áreas forestales, mientras en el PSV cada campesino se encarga del cuidado de su propio predio.

Por su parte Gutiérrez-Navarro-Saldaña, Rubio-Aguilar, Lavado-Huarcaya y Acuña (2017) indica que existe un gran problema en la concientización hacia las personas sobre el significado que tiene un área natural portadora de bienes y servicios ecosistémicos. Por las características ambientales de la región donde existe alta erosión del suelo y la pérdida de cobertura vegetal por el sobrepastoreo y la elevada colecta de leña su interés ha aumentado para reducir estas afectaciones. López-Gómez y Bastida-Izaguirre (2018) encontraron que el interés se debe a los cambios ambientales que afectan de forma directa a los campesinos. Por lo que las tres comunidades han desarrollado un interés para conservar sus recursos naturales y de alguna forma contribuir a la degradación de los bosques (Figura 4.2).

El 41.6% de la población indica que los PS contribuyen en el establecimiento de sistemas agroforestales como los sistemas MIAF. El 31.6% considera que participar en los PS la población se concientiza en aspectos de separación de la basura y evitar su quema. El 13.4% percibe que la participación en el PSV ha inculcado a los campesinos a la producción y uso de abonos orgánicos a partir de desechos animales y vegetales. Benedicto-Valdés, Montoya-García, Vicente-Hernández, Ramírez-Ayala y Escalante-Estrada (2019) reportan que los fertilizantes químicos inciden a la acidificación, desbalance nutrimental, reducción en la capacidad de intercambio catiónico, acumulación de sales, pérdida de materia orgánica y microorganismos benéficos del suelo, por lo que ocupar la fertilización orgánica ayuda a aumentar el crecimiento de las plantas y reducir el uso de fertilizantes minerales.

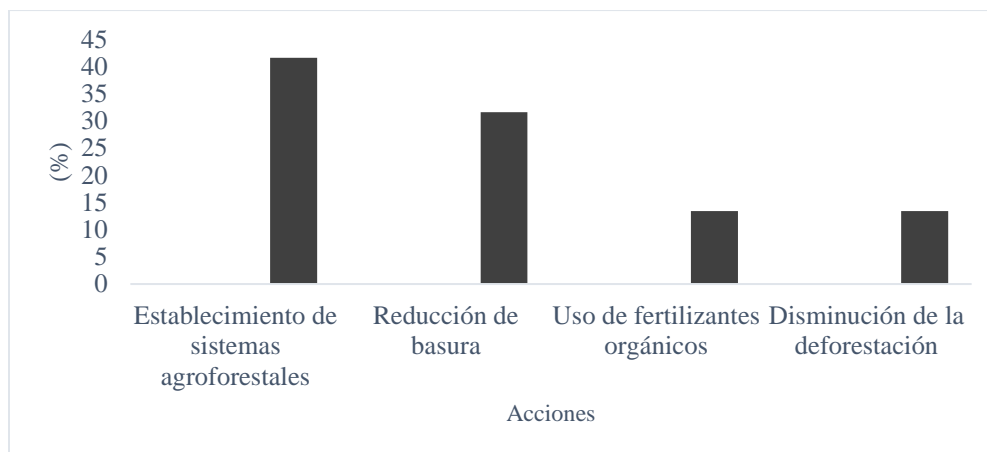


Figura 4.2. Acciones ambientales de los PS.

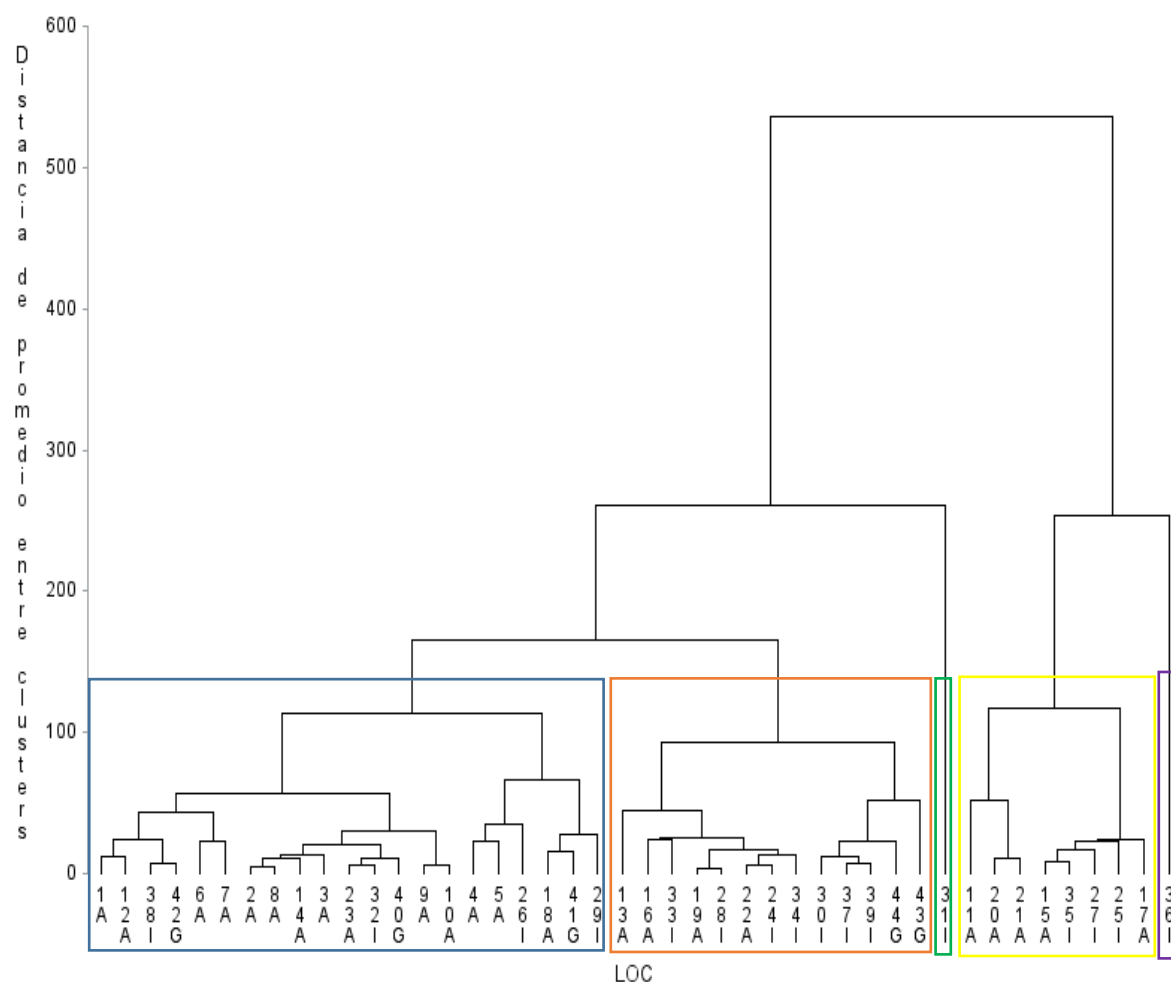
Tlelo-Cautle *et al.* (2022) detectaron que el 48% de los productores de Chile aplican estiércol de animales en combinación con fertilizantes químicos para obtener productos de mayor calidad. El 13.4 % menciona que con los PS se ha disminuido la tala de árboles a partir de la capacitación. Bustamante-González, Galindo-De Jesús, Jaramillo-Villanueva y Vargas-López (2016) encontraron que los que no participan tienen menor conocimiento sobre los beneficios y daños que se pueden ocasionar al medio ambiente son quienes tienen menor interés para participar en actividades para el desarrollo local.

4.5.5 Impacto técnico. productivo

Mediante un análisis clúster se encontraron grupos de productores que han tenido mayor impacto en el PS en que participa en base a las variables, edad, sexo, superficie de terreno, número de árboles MIAF antes de participar en el PS y número de árboles después de participar en el PS. Se dio como resultado cuatro grupos de productores MIAF (Figura 4.3).

Respecto a la integración de los grupos por similitud entre productores en cuanto al arreglo topológico de su sistema agroforestal a partir de la participación local en el Programa Sembrando Vida en las tres comunidades de estudio.

Figura 4.3. Clasificación de los beneficiarios del PSV acorde a la superficie, y cantidad de plantas antes y después del programa. La letra indica la comunidad a la que pertenece.



Para Ordoñez y Rangel-Ch (2021) este tipo de sistemas genera un gran número de beneficios locales como la producción de frutos para autoconsumo, venta de excedentes a futuro, madera y la aportación de servicios ecosistémicos para dar protección al suelo y conservación de la biodiversidad local. Para Tapia-Hernández, Aldasoro-Maya y Rodríguez-Robles (2021) el

desarrollo de una comunidad rural está estrechamente ligado a la producción, acceso, elección y distribución de alimentos como lo es el maíz, frijol, calabaza, así como la combinación con árboles frutales (MIAF).

El grupo I se conformó por el 48% de los beneficiarios del PSV con una edad promedio de 55 años. Zavala-Álvarez, Sánchez López, Sosa Gordillo y Rodríguez Maciel (2020) indican que los productores en el medio rural son personas de edad avanzada ya que existe una baja capacidad en la actividad campesina en los integrantes jóvenes de las familias. Poseen en promedio 1.5 ha del sistema, superficie similar en productores de café en la Sierra Norte de Puebla (Benítez-García *et al.*, 2015). Este grupo dedica en promedio cinco horas al día. Anterior a la participación en el PSV contaban con árboles frutales de traspatio, actualmente cuentan en promedio con 411 ha⁻¹, número superior a lo reportado por Silva-Aparicio, Pacheco-Flores, Pacheco-Cantú, López-López y Ramírez-Mayo (2022) en productores de café para el estado de Guerrero.

El grupo II está constituido por el 30% de los productores, con una edad promedio del 43.5 años. Contrario a lo reportado por Cadena-Iñiguez *et al.* (2018) en el estado de Chiapas en donde la edad promedio de los productores MIAF es de 38 años. Cuentan con 1.4 ha de extensión de terreno. Superficie alta comparada en productores de jitomate con 3900 m² en el estado de Puebla (Mundo-Coxca *et al.*, 2020). Se distinguen por trabajar en su parcela en ocho horas al día en promedio. Anterior al programa tenían ocho plantas frutales en sus parcelas, posterior a ello, poseen 200 plantas/ha en promedio.

El grupo III se por el 2% de los beneficiarios del PSV, tienen 56 años en promedio. Similar a lo reportado por Regalado-López *et al.* (2020) quienes encontraron que la edad de los productores MIAF en el estado de Puebla es de 56 años. Una extensión promedio de 2 ha y realizan ocho horas al MIAF. Anterior al programa contaban con 25 árboles en promedio, actualmente cuentan con 600 árboles establecidos en su parcela, lo que hace ser el segundo grupo con mayor impacto en cuanto

al establecimiento de sistema agroforestales. Datos bajos respecto a lo reportado por Morán-Villa, Monterroso-Rivas, Gómez-Díaz, Márquez-Berber y Valdes-Velarde (2022) en productores de cacao con superficie promedio de 2.34 ha y con 46 árboles en promedio en el estado de Chiapas, similar a lo reportado por Sánchez-Olarte *et al.* (2015) en productores de amaranto en Tochimilco Puebla.

El grupo IV se forma por el 20% de los beneficiarios y tienen el mayor impacto en aspectos productivos. La edad promedio es de 57.6 años y poseen 2.2 ha de superficie agrícola y dedican nueve horas en promedio al sistema MIAF. Superficie similar a lo reportado en productores MIAF por Ruiz-Mendoza *et al.* (2018) en la Sierra Mixe del estado de Oaxaca. Anterior al programa contaban con 10 plantas en sus parcelas, actualmente cuentan con 800 plantas/ha distribuidos en sus parcelas y se caracterizan por ser más participativos y organizados, en especial para el desarrollo de sus actividades.

Los datos muestran que el PSV ha impactado positivamente en temas ambientales y productivos. Martínez-Gómez *et al.* (2021) comentan que adoptar este tipo de sistema ayuda a que las personas conozcan sus capacidades para innovar nuevas prácticas tradicionales, pero sobre todo hacerlo mediante sus conocimientos locales. El 50% de la población mencionan que este sistema ayudará a que la gente de las comunidades no migre en busca de empleos, el 27% indicó que mediante este tipo de sistemas en un futuro ellos podrán generar bienestar social en su UPF. Pillado-Albarrán *et al.* (2022) indican que el proceso de adaptación social en MIAF depende de los conocimientos tradicionales del sistema milpa y las prácticas ancestrales que realizan las familias del medio rural. Por su parte Juárez-Paulín, Tuñón-Pablos, Winton y Zapata-Montero (2018) encontraron que el MIAF ha dado lugar para obtener bienestar social entre hombres y mujeres; y que contribuye a su transformación familiar. El 14% comentó que les ayudó a autoemplearse para en un futuro tener ingresos económicos mediante la venta de sus productos. El 9% comentó que este sistema ayudara

a largo plazo a reducir la pobreza ya que tendrán una fuente de trabajo y de ingresos extras por la diversidad de especies de alimentos que se pueden generar mediante este tipo de sistema por lo que es uno de los programas que mayores beneficios tendrán un futuro.

4.6 Conclusiones

En las comunidades de estudio los programas sociales han tenido un impacto positivo, las personas que participan en los diferentes PS tienen en promedio 59.5 años. Están integradas en promedio por tres personas. Poseen un promedio de escolaridad de 5.2. En promedio dos personas de cada UPF participan en algún programa social y llevan 5.1 años participando; esto debido a que muchas personas empezaron a participar en los programas de nueva creación, los cuales dieron inicio en el año 2018 con el gobierno actual. Solamente el 10% de mantiene activa su lengua originaria (Náhuatl, Mixteco y Zapoteco). Socialmente han generado que las personas de las UPF participen en los programas y eviten migrar a otros estados en busca de mejores oportunidades, así como generar la equidad de género en la toma de decisiones a nivel comunidad y tienen mayores oportunidades para el acceso a los servicios de salud.

Económicamente, los ingresos recibidos por los participantes en los PS mostraron una relación altamente significativa con la localidad y el nivel de ingreso que consideran recibir en el programa en que participan, así como los ingresos recibidos en los PS con el sexo y la localidad, por lo que el recurso que reciben es distribuido en tres municipios; San Pedro y San Pablo Teposcolula, municipio de Villa de Tamazulápam del Progreso y Santiago Yolomécatl, del total del recurso recibido, destinan un 80% para alimentos en tiendas locales; el otro 20% es destinado a la compra de medicina y artículos para la salud.

Ambientalmente al 100% de las personas que participan en los PS mantienen un alto interés sobre el cuidado de sus recursos naturales a nivel local, sin embargo, a partir de la implementación del

(PSV), las comunidades tuvieron un incremento en el interés por el cuidado de su territorio ya que implementaron reforestaciones, establecieron sistemas agroforestales en sus parcelas, empezaron a usar abonos orgánicos, y hubo reducción de en la quema de basura ya que la empezaron a reciclar. Productivamente las comunidades han establecido sistemas agroforestales MIAF, por lo que este proceso les ayudó en un mediano plazo a generar alimentos para autoconsumo y excedentes para la generación de ingresos.

4.7 Bibliografía

- Abeyá-Gilardon, E., O. (2016). Una evaluación crítica de los programas alimentarios en Argentina. *Revista de Salud Colectiva*, 12(4), 589–604. doi: <https://doi.org/10.18294/sc.2016.935>
- Alcaraz-Vargas, G., Núñez-Vera, B. A. M., y Hernández-Moreno, A. J. (2016). Evaluación (con perspectiva de género) del programa de igualdad de la SEMARNAT 2013 en México. *Agricultura Sociedad y Desarrollo*, 13(2), 303–324. doi: <https://doi.org/10.22231/asyd.v13i2.331>
- Astete-Cereceda, M., y Vaccari-Jiménez, P. (2017). Políticas públicas y subjetividades: Lógicas en disputa en la implementación de programas sociales en la comuna de Lota, Chile. *In Psicoperspectivas* 16 (1), 31–41). Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. doi: <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue1-fulltext-880>
- Benedicto-Valdés, G. S., Montoya-García, C. O., Vicente-Hernández, Z., Ramírez-Ayala, C., y Escalante-Estrada, J. A. S. (2019). Incorporación de abonos orgánicos y liberación de C-CO² como indicador de la mineralización del carbono. *Ecosistemas y Recursos Agropecuarios*, 6(18), 513–522. doi: <https://doi.org/10.19136/era.a6n18.2022>
- Benítez-García, E., Jaramillo-Villanueva, J. L., Escobedo-Garrido, S., y Mora-Flores, S. (2015). Caracterización de la producción y del comercio de café en el Municipio de Cuetzalan, Puebla. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 12(2), 181-198.
- (Secretaría de Bienestar). BIENESTAR 2022 programas prioritarios de la secretaria de bienestar. Pag Web. <https://www.gob.mx/bienestar/prensa/mas-presupuesto-social-en-2022-continuaran-programas-de-bienestar-en-todo-el-pais-javier-may-89247?idiom=es>
- Bustamante-González, Á., Galindo-De Jesús, G., Jaramillo-Villanueva, J. L., y Vargas-López, S. (2016). Percepción de la contaminación del Río Tlapaneco por la población ribereña. *Agricultura Sociedad y Desarrollo*, 13(1), 47–62. doi: <https://doi.org/10.22231/asyd.v13i1.278>
- Cadena-Iñiguez, P., Camas-Gómez, R., López-Báez, W., López-Gómez, H. D., y González-Cifuentes, J. H. (2018). El MIAF, una alternativa viable para laderas en áreas marginadas del sureste de México: caso de estudio en Chiapas. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 9(7), 1351–1361. Doi: <https://doi.org/10.29312/remexca.v9i7.1670>
- Campos Vázquez, R. M., y Monroy-Gómez, F. L. (2016). La relación entre crecimiento económico y pobreza en México. *Revista Investigación Económica*, 125(298), 77–113. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.inveco.2016.11.003>

- Cardona-Arias, J. A. (2020). Evaluación del impacto económico de programas sociales contra la pobreza: una revisión de estudios aleatorizados en la obra de Esther Duflo. *Revista En Salud Pública*, 5(12), 187–204.
- Cavero-Arguedas, D., de La Vega, V. C., y Cuadra-Carrasco, G. (2017). Los efectos de los programas sociales en la salud de la población en condición de pobreza: evidencias a partir de las evaluaciones del impacto del presupuesto por resultados a programas sociales en Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 34(3), 528–537. Doi: <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2017.343.3063>
- Cruz-Hernández, S. y Torres-Carral, G. (2015). El conocimiento campesino del agroecosistema cafetalero en la sierra sur de Oaxaca. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 2, 147-154.
- D'olivares-Durán, N., y Castebianco-Cifuentes, C. L. (2015). Un acercamiento a los enfoques de investigación y tradiciones investigativas en educación. *Revista Humanismo y Sociedad*, 3(1–2), 24–34. Doi: <https://doi.org/10.22209/rhs.v3n1.2a04>
- Daher, M., Jaramillo, A. y Rosati, A. (2020). Avances en la evaluación integral: aportes para programas sociales de intervención en pobreza en organizaciones no gubernamentales. *Revista de Estudios Sociales*, 20(74), 84–98. Doi: <https://doi.org/10.7440/res74.2020.07>
- Del Cioppo-Morstadt, J., & Bello-Vélez, M. I. (2018). Indicadores de impacto social para evaluación de proyectos de vinculación con la colectividad. *Económica CUC*, 39(1), 105–116. Doi: <http://dx.doi.org/10.17981/econcuc.39.1.2018.07>
- Delfín-Ruiz, C., Cano-Guzmán, R., & Peña-Valencia, E. J. (2020). Funcionalidad familiar como política de asistencia social en México. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), 43–55. Doi: <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32421>
- Delgado-Campos, V. I., & Culebro-Moreno, J. E. (2019). Política social y transferencia de políticas públicas. Coordinación y aprendizaje en la cruzada nacional contra el hambre en México. *Revista de El Colegio de San Luis*, 9(20), 215–239. Doi: <https://doi.org/10.21696/rcsl92020191004>
- Díaz-Aldret, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y Política Pública*, 26(2), 341–379.
- Espinosa-Trujillo MA, Reyes-de la Cruz VG, Torres-Sombra J, Pérez-Vera FDC. 2015. Programas sociales como alternativa para generar la redistribución del ingreso: un estudio de caso. *Estudios sociales*, 23(46): 272-288.
- Expósito-Verdejo, Miguel. (2003). Diagnóstico rural participativo: una guía práctica. Centro Cultural Poveda, Proyecto Comunicación y Didáctica.
- Galán-Cuevas, G. E., Castañeda-Hidalgo, E., Juárez-Sánchez, P. J., Lozano-Trejo, S., Santiago-Martínez, G. M., y Pérez-León, M. I. (2019). El agroturismo en dos municipios de la Sierra Juárez, Oaxaca, México. *Agricultura Sociedad y Desarrollo*, 16(2), 219–237. Doi: <https://doi.org/10.22231/asyd.v16i2.1008>
- Garay-Villegas, S., y Román-Macedo, A. (2016). Condiciones de vida de las personas mayores beneficiarias del programa de apoyo al adulto mayor en Nuevo León. *Revista de Ciencias Sociales de Universidad Iberoamericana*, 19(22), 98–116.
- González-Pérez, M. M., & García-Díaz, A. I. (2021). Propuesta para medir la participación de actores en la gestión del desarrollo local sostenible. *Revista Cooperativismo y Desarrollo*, 9(3), 764–786.
- Gutiérrez-Capulín, R., Díaz-Otero, K. Y. y Román-Reyes, R. P. (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Revista Ciencia Ergo Sum*, 23(3), 219–230.

- Hernández-Bautista, J., Rodríguez-Magadán, H. M., Salas-Rios, T., Aquino-Cleto, M., y Mariscal-Méndez, A. (2022). Caracterización de los sistemas de producción familiar ovina en la Mixteca Oaxaqueña, México. *Revista Mexicana De Ciencias Pecuarias*, 13(4), 1009–1024. Doi: <https://doi.org/10.22319/rmcp.v13i4.6100>
- Hernández-Ramírez, D., Alanís-Rodríguez, E., Jiménez-Pérez, J., Aguirre-Calderón, O. A., y Treviño-Garza, E. J. (2016). Participación social en la sierra fría: área de protección de recursos naturales (APRN), Zacatecas, México. *Agricultura Sociedad y Desarrollo*, 13(1), 33–45. Doi: <https://doi.org/10.22231/asyd.v13i1.277>
- Juárez-Paulín, A. Tuñón-Pablos, E. Winton, A., y Zapata-Montero, E. (2018). Relaciones socio-espaciales de género y participación de las mujeres en el proyecto Milpa Intercalada con Árboles Frutales (MIAF) en Chiapas. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México* 4, e208, doi: <http://dx.doi.org/10.24201/eg.v4i0.208>
- Leal, A. (2001). La identidad mixteca en la migración al norte: el caso del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional. *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, 2(1), 1–21. Doi: <https://doi.org/10.4000/alhim.610>
- López-Bolaños, L., Campos-Rivera, M., & Villanueva-Borbolla, M. Á. (2018). Compromiso y participación comunitaria en salud: Aprendizajes desde la sistematización de experiencias sociales. *Salud Publica de México*, 60(2), 192–201. Doi: <https://doi.org/10.21149/8460>
- López-Gómez, R. R., y Bastida-Izaguirre, D. (2018). La importancia de la educación ambiental no formal en el medio rural: el caso de Palo Alto, Jalisco. *Diálogos Sobre Educación*, 9(16), 1–21.
- Lotero-Echeverri, G., y Pérez-Rodríguez, M. A. (2019). Migraciones en la sociedad contemporánea: Correlación entre migración y desarrollo. *Retos*, 9(17), 145–159. Doi: <https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.09>
- Martínez-Gómez, G., Santos-Corral, M., de Gortari-Rabiela, R. N., Romo-Lozano, J. L., y Vega-Martínez, D. (2021). Aprendizaje cooperativo para la transferencia de la tecnología MIAF: los mixes de Oaxaca. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 12(10), 89–100. Doi: <https://doi.org/10.29312/remexca.v12i1.2706>
- Martínez-López, R. L. (2019). Hallazgos del Programa Estatal de Telemedicina como política Pública en el Estado de Oaxaca, México (2004-2016). *Revista de La Asociación Iberoamericana de Telesalud y Telemedicina*, 1(6), 21–42.
- Morales-Mena, A. (2015). ¿Es posible reducir la desconfianza política en México? El caso mexicano (1996-2004). *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 1(18), 53–68. Doi: [https://doi.org/10.1016/s1870-7300\(15\)71360-8](https://doi.org/10.1016/s1870-7300(15)71360-8)
- Morales, R. V., Díaz-Bernal, Z., Castañeda-Abascal, I., & Cabrera-Rodríguez, A. (2016). Conocimientos y actitudes de varones acerca de la planificación familiar. *Revista Cubana de Salud Pública*, 42(1), 101–114.
- Morán-Villa, V. L., Monterroso-Rivas, A. I., Gómez-Díaz, J. D., Márquez-Berber, S. R., & Valdes-Velarde, E. (2022). Composición florística y arreglo de sistemas agroforestales de cacao en tabasco, México. *Tropical and Subtropical Agroecosystems*, 25(2), 1–19. Doi: <https://doi.org/10.56369/tsaes.3840>
- Mundo-Coxca, M., Jaramillo-Villanueva, J. L., Morales-Jiménez, J., Macías-López, A., & Ocampo-Mendoza, J. (2020). Caracterización tecnológica de las unidades de producción de tomate bajo invernadero en Puebla. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*, 11(5), 979-992. Doi: <https://doi.org/10.29312/remexca.v11i5.2010>
- Navarro-Saldaña G, Rubio-Aguilar V, Lavado-Huarcaya SMA, Acuña, J. 2017. Reasons and Aims for Including Social Responsibility in People Training in Latin-American' Organizations.

- Revista latinoamericana de educación inclusiva*. 11 (2): 51-72. Doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782017000200005>
- Olvera, B., Schmook, B., Radel, C., Nazar-Beutelspacher, A. D., & Olvera, B. (2016). Efectos adversos de los programas de apoyo alimentario en los hogares rurales de Calakmul, Campeche. *Revista Estudios Sociales*, 49(27), 11–46.
- Ordoñez, C. M., & Rangel-Ch, J. O. (2021). Floristic composition and aspects of the structure of the vegetation in agroforestry systems with cocoa (*Theobroma cacao* L. - Malvaceae) in the department of Huila, Colombia. *Revista de La Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 44(173), 1033–1046. Doi: <https://doi.org/10.18257/RACCEFYN.1183>
- Ortiz-Pech, R., Álvarez-Marchan, G. P., y Albomoz-Mensoza, L. (2019). Pobreza objetiva y subjetiva de los hogares en Timul, Yucatán y su dependencia a programas sociales. *Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 29(54), 1–29. Doi: <https://doi.org/10.25836/es.v29i54.817>
- Ortiz-Ruiz, N., & Díaz-Grajales, C. (2018). Una mirada a la vulnerabilidad social desde las familias. *Revista Mexicana de Sociología*, 80(3), 611–638. Doi: <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2018.3.57739>
- Osorio, V., & Rodríguez, M. del P. (2018). Modelo para la evaluación de programas de ética organizacional en universidades. *Información Tecnológica*, 29(1), 59–70. Doi: <https://doi.org/10.4067/s0718-07642018000100059>
- Pérez-Esparcia, J., Pizarro, J. E., & Serrano, J. J. (2016). Una aproximación al enfoque del capital social y a su contribución al estudio de los procesos de desarrollo local. *Investigaciones Regionales-Journal of Regional Research*, 34, 49–71.
- Pillado-Albarrán, K. v., Albino-Garduño, R., Santiago-Mejía, H., & Pedraza-Mandujano, J. (2022). Elementos bioculturales, base para la adaptación del sistema MIAF en la zona mazahua del Estado de México. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 32(60), 1–33. Doi: <https://doi.org/10.24836/es.v32i60.1247>
- Poot, J. I., Fernández-Chale, L. P., & Pasos-Cervera, R. A. (2019). Análisis de la competitividad de emprendimientos en comunidades rurales de Yucatán emanados de programas sociales. El caso de comunidades Diferentes. *Revista Relayn-Micro y Pequeñas Empresas En Latinoamérica*, 3(3), 53–64. Doi: <http://dx.doi.org/10.46990/relayn.2019.3.3.32>
- Quispe-Fernández, G., Ayaviri-Nina, D., & Maldonado-Vargas, R. (2018). Participación de los actores en el desarrollo local en entornos rurales. *Revista de Ciencias Sociales*, 24(3), 62–88. Doi: <https://doi.org/10.31876/rcs.v24i3.24922>
- Quispe-Quispe, M. R. (2017). Impacto de los programas sociales en la disminución de la pobreza. *Pensamiento Crítico*, 22(1), 65. Doi: <https://doi.org/10.15381/pc.v22i1.14022>
- Regalado-López, J., Castellanos-Alanis, A., Pérez-Ramírez, N., Méndez-Espinoza, J. A., y Hernández-Romero, E. (2020). Modelo asociativo y de organización para transferir la tecnología milpa intercalada en árboles frutales (MIAF). *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 30(56). Doi: <https://dx.doi.org/10.24836/es.v30i56.983>
- Reus-González, N. N., & Reuz-González, T. (2016). El ahorro y control financiero en estudiantes del área económico-administrativa de la región Altos Sur de Jalisco, México. *Revista Global de Negocios*, 4(5), 85–96.
- Ross, M. (2008). El ejercicio de la democracia en dos comunidades forestales de la Sierra Norte de Oaxaca, México. *Desacatos*, 27(1), 149–168.
- Royero-Benavides, B., Rosset, P. M., Álvarez-Ávila, M. del C., Gallardo-López, F., y Mariaca-Méndez, R. (2019). Desarrollo y buena vida en la Mixteca Alta: el caso de una Organización

- Campesina Oaxaqueña. *Agricultura Sociedad y Desarrollo*, 16(1), 19–41. Doi: <https://doi.org/10.22231/asyd.v1i1.979>
- Ruiz-Martínez, A., Carmona-López, A. M., & Ramírez-Martínez, S. O. (2021). Capacidades y estrategias comunitarias para la gestión integral de los recursos naturales en dos municipios de la Sierra Norte de Oaxaca. *Panorama Económico*, 21(33), 75–92. Doi: <https://doi.org/10.29201/peipn.v16i33.64>
- Ruiz-Mendoza, A. D., Jiménez-Sánchez, L., Figueroa-Rodríguez, O. L., y Morales-Guerra, M. (2018). Adopción del sistema milpa intercalada en árboles frutales por cinco municipios Mixes del Estado De Oaxaca». *Revista Mexicana De Ciencias Agrícolas* 3 (8). México, ME:1605-21. Doi: <https://doi.org/10.29312/remexca.v3i8.1324>
- Samaniego, N. (2020). El Covid-19 y el desplome del empleo en México. *Journal of Economic Literature*, 17(51), 306–314. Doi: <https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2020.51.566>
- Sánchez-Cabaco, A., Fernández-Mateos, L. M., Crespo-León, A., y Schade, N. (2019). Eficacia de un programa de estimulación de recuerdos emocionales positivos en adultos mayores del medio rural. *CienciAmérica*, 8(1), 20-35. Doi: <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v8i1.199>
- Sánchez-Olarte, J., Argumedo-Macías, A., Álvarez-Gaxiola, J. F., Méndez-Espinoza, J. A., y Ortiz-Espejel, B. (2015). Conocimiento tradicional en prácticas agrícolas en el sistema del cultivo de amaranto en Tochimilco, Puebla. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 12(2), 237-254.
- Santiago-Pérez, L., y Reyes-Morales, R. G. (2018). Economías familiares y desarrollo local en Ixtlán de Juárez y Capulálpam de Méndez, Oaxaca. *Instituto de Investigaciones Económicas*, 3, 599–617.
- Santoyo-Cortez, H. V., Ramírez-Moreno, P. P., & Suvedi, M. (2002). Manual para la evaluación de programas de desarrollo rural (Mundi-Prensa México). D.F. 254 p.
- Silva-Aparicio, M., Pacheco-Flores, C., Pacheco-Cantú, E., López-López, B., y Ramírez-Mayo, F. (2021). Caracterización ecológica de los cafetales de la comunidad me'phaa el Aserradero, Iliatenco, Guerrero. *Ecosistemas y recursos agropecuarios*, 8(1), 1-10. Doi: <https://doi.org/10.19136/era.a8n1.2670>
- Tapia-Hernández, A. Aldasoro-Maya, E. M. & Rodríguez-Robles, U. (2021). De sotocultivos para el sistema MIAF al diálogo de saberes en una comunidad mazahua: una travesía transdisciplinaria. *Nova Scientia*, 13(27). Doi: <https://doi.org/10.21640/ns.v13i27.2831>
- Tlelo-Cautle, A. M., Taboada-Gaytán, O. R., López-Sánchez, H., Cruz-Hernández, I., & Velázquez-Aradillas, J. C. (2022). Caracterización de los productores de chile poblano de la sierra de Puebla por el manejo de la fertilización del cultivo. *Agricultura Sociedad y Desarrollo*, 19(2), 112–125. Doi: <https://doi.org/10.22231/asyd.v19i2.771>
- Toro, F., Gordillo, M., Delvasto, S., y Savastano, J. H. (2018). Evaluación sísmica en dos prototipos de vivienda rural construida con bloques de concreto hueco, en Ocuilapa de Juárez, Chiapas, México. *Revista de Construcción*, 33(1), 29–40.
- Valdenegro, B., y Calderon-Flández, C. (2016). Alteridad, infancia y delincuencia: Análisis discursivo desde programas sociales hacia infAnciAs en Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 14(2), 1191–1204. Doi: <http://dx.doi.org/10.11600/1692715x.14221070714>
- Velázquez-Luna, B. (2012). Los programas sociales en México como sustento de la economía social y solidaria (Primera, Vol. 1). México.
- Villafuente-Solis, D. (2015). Crisis rural, pobreza y hambre en Chiapas. *Revista LuminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, 13(1), 13–28. doi: <https://doi.org/10.29043/LIMINAR.V13I1.363>
- Zavala Álvarez, J., Sánchez López, E., Sosa Gordillo, J. F., & Rodríguez Maciel, R. B. (2020). Socio-demographic characteristics of rural producers of the Mexicali municipality, Baja

California: a comparative approach. *Revista de Geografía Agrícola*, 64, 183–202. doi:
<https://doi.org/10.5154/r.ga.2020.64.08>

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES GENERALES

En las comunidades de san Andrés Lagunas, San Isidro Lagunas y Guadalupe Tizá, pertenecientes a la región Mixteca en el estado de Oaxaca, se tiene una amplia participación social en los diferentes programas sociales, por lo que llevan en promedio 9.1 años participando. En el Programa Pensión para Adultos Mayores, Becas Benito Juárez y Pensión para Personas Discapacitadas se tiene una participación del 100% respecto a la población objetivo, mientras que en los demás programas se participa en un porcentaje más bajo.

Para poder participar los beneficiarios consideran una serie de factores que van desde la falta o entrega de documentación, desconfianza y del personal operador, lo que repercuten directamente para poder ingresar a algún programa social. Sin embargo, cabe mencionar que participar en los programas sociales ha llevado a que la comunidad tenga mayor organización y participación de las personas por lo que existe un alto grado de los

compromisos con sus comunidades, las dependencias de gobierno y con el personal operador de los diferentes programas sociales. Participar los diferentes programas sociales ha contribuido a que las personas puedan autoemplearse por lo se ha disminuido la migración local, así como le ha ayudado a tener mayor acceso a servicios médicos para atender problemas de salud, y a que se genere una mayor equidad de género en la toma de decisiones para atender aspectos relacionados al desarrollo de sus comunidades.

Los incentivos económicos son un beneficio que las personas distribuyen para la solvencia de las necesidades familiares como compra de alimento, servicios básicos y para atención médica. Por otra parte, beneficiarios que participan en programas agropecuarios han podido establecer sistemas agroforestales en sus parcelas, lo que generado que ellos puedan generar una agrobiodiversidad de alimentos para su consumo y a largo plazo generar excedentes para su venta y poder generar ingresos económicos familiares.

CAPÍTULO VI

LITERATURA CITADA

- Abad-Salgado, A. M. 2016. Familia y discapacidad: consideraciones apreciativas desde la inclusión. *Latinoamericana de Estudios de Familia*. 8(2016), 58-77.
<https://doi.org/10.17151/rlef.2016.8.5>.
- Abeyá-Gilardon, E. O. 2016. Una evaluación crítica de los programas alimentarios en Argentina. *Revista de Salud Colectiva*. 12(4), 589–604.
<https://doi.org/10.18294/sc.2016.935>.
- Abramo, L., Cecchini, S., Morales, B. 2019. Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral: aprendizajes desde América Latina y el Caribe. CEPAL. 282 p.
- Abranches-Monteiro, D. A., Ribeiro, E. M. De Oliveira, D. W. 2016. Potencialidades y limitaciones de la gestión de programas sociales en Brasil: Caso programa Bolsa Familiar. *Estado, Gobierno y Gestión Pública*. 1(28), 5-34.

- Aguirre-Becerra, H., García-Trejo, J. F., Vázquez-Hernández, M. C., Alvarado, A. M., Romero-Zepeda, H. 2017. Panorama general y programas de protección de seguridad alimentaria en México. *Revista Médica Electrónica*. 1(39), 741-749.
- Aguirre-Forero, S. E., Piraneque-Gambasica, N. V. Abaunza-Suárez, C. F. 2021. Species with agroforestry-systems potential in the Magdalena State, Colombia. *Información tecnológica*, 32(5), 13-28. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642021000500013>.
- Alcaraz-Vargas, B. G., Núñez-Vera, M., Hernández-Moreno, J. A. 2016. Evaluación (con perspectiva de género) del programa de igualdad de la SEMARNAT 2013 en México. *Agricultura Sociedad y Desarrollo*. 13(2), 303–324. <https://doi.org/10.22231/asyd.v13i2.331>.
- Álvarez-Cedillo, J. A., Álvarez-Sánchez, T., Aguilar-Fernández, M., Sandoval- Gómez, R. J. 2021. Factores determinantes que hacen que los niños y niñas abandonen la escuela en la educación secundaria de Oaxaca. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. 12(23), e033. <https://doi.org/10.23913/ride.v12i23.1048>.
- Arrollo-Rueda, M. C. 2015. Envejecimiento, cuidados y política social. Continuidades y cambios en Argentina y México. *América Latina Hoy*. 71(1), 37-60. <http://dx.doi.org/10.14201/alh2015713760>.
- Astete-Cereceda, M., Vaccari-Jiménez, P. 2017. Políticas públicas y subjetividades: Lógicas en disputa en la implementación de programas sociales en la comuna de Lota, Chile. In *Psicoperspectivas*. 16 (1), 31–41). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue1-fulltext-880>

- Ávila-Quiroz, M. B., Pérez-León, M. I, Nahmad-Sitton, S. 2019. Ñiviñuun, gente del pueblo. La autoidentificación de un poblado mixteco en la costa de Oaxaca. *Revista Intersticios sociales*. 1(18), 213-246. <https://doi.org/10.55555/IS.18.232>.
- Barrientos, M. A. 2005. La participación. Algunas precisiones conceptuales. *Asignatura de extensión rural*. 1(1): 1-5.
- Bautista-Hernández, J. C. 2021. Importancia de las habilidades analíticas en la operación de programas sociales: el caso del programa familias fuertes salario rosa en el Estado de México 2018-2020. Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C. 52 p.
- Becerra-Montes, M. A., Ordóñez-Barba, G. 2019. Evolución de la política de apoyo a la alimentación en las alternancias políticas y el cambio en la situación alimentaria en las entidades federativas mexicanas entre 2010 y 2015. *Estudios sociales*. 29(54), e19825.
- Benedicto-Valdés, G. S., Montoya-García, C. O., Vicente-Hernández, Z., Ramírez-Ayala, C., Escalante-Estrada, J. A. S. 2019. Incorporación de abonos orgánicos y liberación de C-CO² como indicador de la mineralización del carbono. *Ecosistemas y Recursos Agropecuarios*. 6(18), 513–522. doi: <https://doi.org/10.19136/era.a6n18.2022>.
- Benítez-García, E., Jaramillo-Villanueva, J. L., Escobedo-Garrido, S., Mora-Flores, S. 2015. Caracterización de la producción y del comercio de café en el Municipio de Cuetzalan, Puebla. *Agricultura, sociedad y desarrollo*. 12(2), 181-198.
- Bonilla, E. B. 2017. La asistencia social en México. Una mirada desde el SNDIF. *Ánfora: Revista Científica de la Universidad Autónoma de Manizales*. 24(43), 189-212.

- Brenner, L. 2020. La gestión participativa de áreas naturales protegidas mexicanas. *Revista Mexicana de Sociología*. 82(2): 1-31. <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2020.2.58147>.
- Bustamante-González, Á., Galindo-De Jesús, G., Jaramillo-Villanueva, J. L., Vargas-López, S. 2016. Percepción de la contaminación del Río Tlapaneco por la población ribereña. *Agricultura Sociedad y Desarrollo*. 13(1), 47–62. <https://doi.org/10.22231/asyd.v13i1.278>.
- Cadena-Iñiguez, P., Camas-Gómez, R., López-Báez, W., López-Gómez, H. D., González-Cifuentes, J. H. 2018. El MIAF, una alternativa viable para laderas en áreas marginadas del sureste de México: caso de estudio en Chiapas. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*. 9(7), 1351–1361. <https://doi.org/10.29312/remexca.v9i7.1670>.
- Cadenas, I., Celis, C., Hidalgo, A., Schilling, A., San Pedro, J. 2014. Estimación de edad dentaria utilizando el método de Demirjian en niños de 5 a 15 años de Curicó, Chile. *International journal of odontostomatology*. 8(3), 453-459. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-381X2014000300021>.
- Calderón-Chipana, J. C., Calderón-Torres, A., Saavedra-Pinazo, M. A. 2022. Factores contributivos del programa Pensión 65 y su relación con el bienestar del adulto mayor. *Investigación Valdizana*. 16(2), 89–98. <https://doi.org/10.33554/riv.16.2.1422>.
- Campos-Vázquez, R. M., Delgado-Barrera, V. H., Medina-Cortina, E. 2020. Política social y combate a la pobreza en México: Análisis de la Cartilla Social. *Revista de Gestión y política pública*. 29(2), 355-386. <https://doi.org/10.29265/gypp.v29i2.777>.

- Campos-Vázquez, R. M., Monrroy-Gómez, F. L. 2016. La relación entre crecimiento económico y pobreza en México. *Revista Investigación Económica*. 125(298), 77–113. <https://doi.org/10.1016/j.inveco.2016.11.003>.
- Cano-González, R., Casado-González, M. 2015. Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 18(2), 15–27. <https://doi.org/10.6018/reifop.18.2.224771>.
- Canuto, F. 2017. Mantenimiento de una lengua minorizada: el caso del purépecha en Ichán y en Tacuro, Michoacán (México). *Onomázein*. (NE III), 77–96. <https://doi.org/10.7764/onomazein.amerindias.05>.
- Cárdenas-Pinzón, J. I., Vallejo-Zamudio, L. E. 2016. Agriculture and rural development in Colombia 2011-2013: an approach. *Apuntes del Cenes*. 35(62), 87-123. <https://doi.org/10.19053/22565779.4411>.
- Cardona-Arias, J. A. 2020. Evaluación del impacto económico de programas sociales contra la pobreza: una revisión de estudios aleatorizados en la obra de Esther Duflo. *Revista En Salud Pública*. 5(12), 187–204.
- Carrasco-Cervantes, E. L., Arrés-Rodríguez, R., Méndez-Encinos, L., Ávalos- Huerta, P., Rivera-Heredia, M. E. 2020. Escalas para evaluar motivos para migrar, problemas y adaptación n en estudiantes de albergues universitarios. *Ciencia Nicolaita*. 1 (80), 32-55. <https://doi.org/10.35830/cn.vi80.499>.
- Carrera-Calderón, F. A. 2015. La participación ciudadana y el control social en Ecuador. *Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*. 2(1): 47-65.

- Castillo-Valdes, X., Etchevers-Barra, A., Aguirre-Gómez, A., Hidalgo, C. 2021. Manejo campesino de sistemas de producción horto frutícola: casos de estudios. 55(2), 166-167. <https://doi.org/10.47163/agrociencia.v55i2.2393>.
- Cavero-Arguedas, D., De La Vega, V. C., Cuadra-Carrasco, G. 2017. Los efectos de los programas sociales en la salud de la población en condición de pobreza: evidencias a partir de las evaluaciones del impacto del presupuesto por resultados a programas sociales en Perú. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica. 34(3), 528–537. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2017.343.3063>.
- Cernadas-Ramos, A., Chao-Pérez, L. Pineda-Nebot, C. 2017. Participación ciudadana: de la participación en la gestión a la gestión de la participación. Revista de Política y Sociedad. 54(1), 163-189. <http://dx.doi.org/10.5209/POSO.49980>.
- Chaves-Montero, A. 2018. La utilización de una metodología mixta en investigación social. 39 p.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). 2017 ¿Qué resultados buscan lograr los programas sociales EN México? Informe de enfoque de resultados 2017. (Consultado: 12/12/22). Disponible en: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/informes/Informe_Enfoque_Resultados_2017.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). 2018. Medición de la pobreza. Resultados de pobreza en México 2018 a nivel nacional y por entidades federativas. (Consultado: 01/02/2023). Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezalInicio.aspx>.

Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). 2017. ¿Qué resultados buscan los programas sociales en México?, Informe de enfoques 2017. México. 33 p.

Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). 2022. Información CONEVAL para el proceso presupuestario 2022. <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Paginas/Consideraciones2022.aspx>.

Consultado: 07/10/2021). Disponible en: <http://www.fao.org/mexico/fao-en-mexico/nuestro-equipo/articulos-de-opinion/agroecologia/es/>.

Contreras, O. R. 2017. Empoderamiento campesino y desarrollo local. Revista Austral De Ciencias Sociales. 4(1) 55–68. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2000.n4-03>.

Cordero-Torres, J. M. 2018. El gobierno municipal. ¿Promotor del desarrollo local? El caso del municipio semiurbano de Cd. Ixtepec, Oaxaca. Estudios sociales. Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional. 28(52). <https://doi.org/10.24836/es.v28i52.575>

Cortázar-Velarde, J. C. 2005. La implementación de los programas sociales como proceso estratégico y gerencial. Revista del CLAD Reforma y Democracia. 1(33), 1-28.

Cortez-Egremy, J. G., Baca-Del Moral, J., Uribe-Gómez, M., Gómez-Hernández, T., Valdés-Velarde, E. 2022. La multifuncionalidad de la agricultura como herramienta de análisis de políticas agrarias: el caso del programa Sembrando Vida en Chahuities, Oaxaca. Acta Universitaria. 32(1) 1–18. <https://doi.org/10.15174/au.2022.3339>.

- Cruz-Hernández, S., Torres-Carral, G. 2015. El conocimiento campesino del agroecosistema cafetalero en la sierra sur de Oaxaca. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*. 2(1) 147-154.
- D'olivares-Durán, N., y Casteblanco-Cifuentes, C. L. 2015. Un acercamiento a los enfoques de investigación y tradiciones investigativas en educación. *Revista Humanismo y Sociedad*. 3(1), 24–34. <https://doi.org/10.22209/rhs.v3n1.2a04>.
- Dabbagh-Rollán, V. O. 2018. Participación política de las personas mayores: Más allá de ir a votar. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*. 1(79), 164-180.
- Daher, M., Jaramillo, A., Rosati, A. 2020. Avances en la evaluación integral: aportes para programas sociales de intervención en pobreza en organizaciones no gubernamentales. *Revista de Estudios Sociales*. 20(74), 84–98. <https://doi.org/10.7440/res74.2020.07>.
- De la Cerda-Lobato, S., Sánchez-López, E. 2017. Programas sociales de género, análisis de su estructuración. *La ventana. Revista de estudios de género*. 5 (46), 286-309. <https://doi.org/10.32870/lv.v5i46.5295>.
- De la Villa Moral-Jiménez, M. 2017. Programas intergeneracionales y participación social: la integración de los adultos mayores españoles y latinoamericanos en la comunidad. *Universitas Psychologica*. 16(1), 157-175. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-1.pips>.
- Del Cioppo-Morstadt, J., Bello-Vélez, M. I. 2018. Indicadores de impacto social para evaluación de proyectos de vinculación con la colectividad. *Económica CUC*. 39(1), 105–116. <http://dx.doi.org/10.17981/econcuc.39.1.2018.07>.
- Del Rosario-Dzib, P. Carranza-Cerda, I., Estrella-Chulim, N. G., Chalate-Molina, H. 2021. Factores asociados a la organización de productores en Tierra Blanca, Veracruz.

- Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional. 31(58), 1-28. <https://doi.org/10.24836/es.v31i58.1153>.
- Delfín-Ruiz, C., Cano-Guzmán, R., Peña-Valencia, E. J. 2020. Funcionalidad familiar como política de asistencia social en México. Revista de Ciencias Sociales. 26(2), 43–55. <https://doi.org/10.31876/racs.v26i2.32421>.
- Delgado-Campos, V. I., Culebro-Moreno, J. E. 2019. Política social y transferencia de políticas públicas. Coordinación y aprendizaje en la cruzada nacional contra el hambre en México. Revista de El Colegio de San Luis. 9(20), 215–239. <https://doi.org/10.21696/rcsl92020191004>.
- Díaz-Aldret, A. 2017. Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. Gestión y Política Pública. 26(2), 341–379.
- Diez-Canseco, F. Saavedra-García, L. 2017. Programas sociales y reducción de la obesidad en el Perú: reflexiones desde la investigación. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública. 34(1), 105-112. <http://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2017.341.2772>.
- Duque-Quintero, S. P., Quintero-Quintero, M. L., González-Sánchez, P., 2016. Sobre la protección en el trabajo para las personas con discapacidad. Revista de Derecho. 1(45), 59-84.
- Eguía, A., Ortale, S. 2007. Programas sociales y participación. Cuestiones de sociología, 4, 49-77.
- Espinosa-Trujillo, M. A., Reyes-de la Cruz, V. G., Torres-Sombra, J., Pérez-Vera F. D. 2015. Programas sociales como alternativa para generar la redistribución del ingreso: un estudio de caso. Estudios sociales. 23(46), 272-288.

- Expósito-Verdejo, M. 2003. Diagnóstico rural participativo: una guía práctica. Santo Domingo, República Dominicana. Pp. 7-3.
- Farínos-Dasí, J. 2015. Desarrollo territorial y gobernanza: refinando significados desde el debate teórico pensando en la práctica. Un intento de aproximación fonética. Revista Electrónica de Programa de Maestrado en Desarrollo Regional. 1(2), 4-24.
- Fernández-Alvarado, L. F. 2018. Deliberar la política de desarrollo rural territorial costarricense. Revista Perspectivas Rurales Nueva Época. 16(32), 89-119. <https://doi.org/10.15359/prne.16-32.5>.
- Ferraris, G., Ferrero, G. E. 2018. Análisis de la estructura agraria en los sistemas hortícolas del AMBASUR (Área Metropolitana de Buenos Aires-Sur). Revista De La Facultad De Agronomía, 117(2), 231–244
- Figueroa-González, L. F., 2021. El impacto de los programas sociales y el turismo en la reducción de la pobreza en el ámbito rural en México. Trascender, contabilidad y gestión. 6(16), 131-157. <https://doi.org/10.36791/tcg.v0i16.95>.
- Fonseca-Carreño, N. E., Salamanca-Merchan, J. D. Vega-Barquero, Z. Y. 2019. La agricultura familiar agroecológica, una estrategia de desarrollo rural incluyente. Una revisión. Revista Temas agrarios. 24(2), 96-107. <https://doi.org/10.21897/rta.v24i2.13>.
- Galán-Cuevas, G. E., Castañeda-Hidalgo, E., Juárez-Sánchez, P. J., Lozano-Trejo, S., Santiago-Martínez, G. M., Pérez-León, M. I. 2019. El agroturismo en dos municipios de la Sierra Juárez, Oaxaca, México. Agricultura Sociedad y Desarrollo, 16(2), 219–237. Doi: <https://doi.org/10.22231/asyd.v16i2.1008>.

- Gamboa-Macías, S., Pérez, I. A., Robles-Morales, E. 2017. El bienestar en el tobogán. El desarrollo socioeconómico en dos regiones del estado de Puebla, México: Mixteca y Atlixco-Matamoros. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*. 2017(36), 41-53.
- Garay-Villegas, S., Román-Macedo, A. 2016. Condiciones de vida de las personas mayores beneficiarias del programa de apoyo al adulto mayor en Nuevo León. *Revista de Ciencias Sociales de Universidad Iberoamericana*. 19(22), 98–116.
- García-Del Castillo., R. García-Ramírez., A. M. 2021. La participación social y ciudadana en México en el contexto actual. *Revista Gestión Y Estrategia*. (60), 27-42.
<https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/gye/2021n60/Garcia>
- García-Sandoval, J. R., Aldape-Ballesteros, L. A., Alonso-Esquivel, F. 2020. Perspectivas del desarrollo social y rural en México. *Revista de Ciencias Sociales*. 26(3), 45-55.
<https://doi.org/10.31876/rcs.v26i3.33230>.
- Gatica-Neira, F. 2020. Revisión empírica al modelo de desarrollo endógeno a partir de la innovación empresarial en Chile. *Innovar*. 30(77), 137-152.
<https://doi.org/10.15446/innovar.v30n77.87454>.
- Giai, M. 2015. Actividades recreativas en adultos mayores internos en un hogar de ancianos. *Revista Cubana de Salud Pública*. 41(1), 67-77.
- Gómez, O. L., Tacuba-Santos, A. 2017. La política de desarrollo rural en México. ¿Existe correspondencia entre lo formal y lo real? *Revista Economía UNAM*. 14(42), 93-117. <https://doi.org/10.1016/j.eunam.2017.09.004>.
- Gómez-Fedor, J. S. 2016. La Comunicación. *Salus*. 20 (3), 5-6.
<https://doi.org/10.46990/relayn.2019.3.3.32>.

- Gómez-Urrutia, V., Jiménez-Figueroa, A. 2018. Género y trabajo: hacia una agenda nacional de equilibrio trabajo-familia en Chile. *Convergencia Revista De Ciencias Sociales*. (79), 01-24. <https://doi.org/10.29101/crcs.v0i79.10911>.
- González-Alcocer, J. R. 2015. Desarrollo Comunitario y educación. *Infancia. Educar de 0 a 6 años*. 149, 38-41.
- González-Gómez, M. P., Zutta-Arellano, D., Perugache-Rodríguez, A. 2016. Violencia basada en género dentro del contexto universitario: Visión de los administrativos, 2013-2015. *Revista Universidad y Salud*. 18(2), 276-290. <https://doi.org/10.22267/rus.161802.38>.
- González-Pérez, M. M., García-Díaz, A. I. 2021. Propuesta para medir la participación de actores en la gestión del desarrollo local sostenible. *Revista Cooperativismo y Desarrollo*. 9(3), 764–786.
- Gutiérrez-Capulín, R., Díaz-Otero, K. Y. Román-Reyes, R. P. 2016. El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Revista Ciencia Ergo Sum*. 23(3), 219–230.
- Hernández-Bautista, J., Rodríguez-Magadán, H. M., Salias-Rios, T., Aquino-Cleto, M., Mariscal-Méndez, A. 2022. Caracterización de los sistemas de producción familiar ovina en la Mixteca Oaxaqueña, México. *Revista Mexicana De Ciencias Pecuarias*. 13(4), 1009–1024. <https://doi.org/10.22319/rmcp.v13i4.6100>.
- Hernández-Prados, M. A., Álvarez-Muños, J. S., Aranda-Martínez, A. 2017. El problema de la deserción escolar en la producción científica educativa. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades. SOCIOTAM*. 27(1), 89-112.
- Hernández-Ramírez, D., Alanís-Rodríguez, E., Jiménez-Pérez, J., Aguirre-Calderón, O. A., y Treviño-Garza, E. J. 2016. Participación social en la sierra fría: área de

protección de recursos naturales (APRN), Zacatecas, México. *Agricultura Sociedad y Desarrollo*, 13(1), 33–45. <https://doi.org/10.22231/asyd.v13i1.277>.

Hernández-Ruíz, J., Espinosa-Trujillo, E., Mireles-Arriaga, A. I., Ruiz-Nieto, J. E. 2018. Índice tecnológico de las unidades de producción de tomate en invernadero en Tlahuitoltepec, Oaxaca. *Acta Agrícola y Pecuaria*. 4(2), 35-43. <https://doi.org/10.30973/aap/2018.4.2/2>.

Huenchuan-Navarro, S. 2004. Marco legal y de políticas en favor de las personas mayores en América Latina. Proyecto “Implementation of the Madrid Plan of Action on Ageing and the Regional Conference on Ageing” (UNFPA). Santiago, Chile. 67 p.

I Franzi, M. P., J. Subirats. 2016. Muy jóvenes, jóvenes y menos jóvenes: el lío de la juventud y la política. *Revista de Estudios de Juventud*. (114), 45-58.

Iglesias-Pérez, M, Jiménez-Guethón, R. 2017. Desarrollo local y participación social. ¿De qué estamos hablando? *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*. 5(1), 60-73.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2020. Censo de población y vivienda 2010 y 2020. Pag Web. <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/escolaridad.aspx?tema=P#:~:text=En%20M%C3%A9xico%2C%20los%20habitantes%20de,m%C3%A1s%20de%20la%20secundaria%20concluida>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2020. Censo de población y vivienda 2010 y 2020. Pag Web. <https://www.inegi.org.mx/temas/hogares/>.

Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED). 2022. Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México.

- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). 2021. Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México. Oaxaca, México. (Consultado: 01/03/2021). Disponible en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20093a.html>.
- Juárez-Paulín, A., Tuñón-Pablos, E., Winton, A., Zapata-Montero, E. 2018. Relaciones socio-espaciales de género y participación de las mujeres en el proyecto Milpa Intercalada con Árboles Frutales (MIAF) en Chiapas. Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México. 4(1) e208. <http://dx.doi.org/10.24201/eg.v4i0.208>.
- Jurado, E. 2014. “Significado que le dan los voceros y las voceras del consejo comunal “PRAYVAR” a la participación ciudadana y su relación con el desarrollo humano”. Revista Científica de FAREM-Estelí. Medio ambiente, tecnología y desarrollo humano. 10(3): 27-36.
- Katz, E. 2017. Astros, tiempo y ciclo de vida entre los mixtecos, Oaxaca, México. Revista Antropológicas. 29(1), 105-133. <https://doi.org/10.51359/2525-5223.2017.24006>.
- Lagunas-Vázquez, M., Beltrán-Morales, L. F., Urciaga-García, J., Ortega-Rubio, A. 2008. Evaluación rural participativa: uso de los recursos naturales en la reserva de la biosfera El Vizcaíno, BCS, México. Economía, sociedad y territorio. 8(26), 451-476.
- Lay-Lisboa, S., Montañés-Serrano, M. 2018. De la participación adultocéntrica a la disidente: La otra participación infantil. Revista Psicoperspectivas. 17(2), 55-66. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue2-fulltext-1176>.

- Leal, A. 2001. La identidad mixteca en la migración al norte: el caso del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional. *Amérique Latine Histoire et Mémoire*. 2(1), 1–21. <https://doi.org/10.4000/alhim.610>.
- Leyton, C., Aguirre, T. 2019. Programas públicos y arreglos institucionales para promover la inclusión económica de los jóvenes rurales. Documento de trabajo RIMISP. Santiago de Chile, Chile.
- López, J. 2020. Importancia de los mecanismos de participación ciudadana en los sistemas democráticos. *Revista Ciencia Jurídica y Política*. 6(11), 31-44. <https://doi.org/10.5377/rcijupo.v6i11.11201>.
- López-Bolaños, L., Campos-Rivera, M., Villanueva-Borbolla, M. Á. 2018. Compromiso y participación comunitaria en salud: Aprendizajes desde la sistematización de experiencias sociales. *Salud Publica de México*. 60(2), 192–201. <https://doi.org/10.21149/8460>.
- López-Gómez, R. R., Bastida-Izaguirre, D. 2018. La importancia de la educación ambiental no formal en el medio rural: el caso de Palo Alto, Jalisco. *Diálogos Sobre Educación*. 9(16), 1–21.
- Lorenzen, M. 2021. Nueva ruralidad y migración en la Mixteca Alta, México. *Revista Perfiles Latinoamericanos*. 29(58), 1-29. [https://doi: dx.doi.org/10.18504/pl2958-011-2021](https://doi.org/10.18504/pl2958-011-2021).
- Lotero-Echeverri, G., Pérez-Rodríguez, M. A. 2019. Migraciones en la sociedad contemporánea: Correlación entre migración y desarrollo. *Retos*. 9(17), 145–159. Doi: <https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.09>.

- Lozano-Gómez, P., Barbarán-Mozo, H. P. 2021. La gestión ambiental en los gobiernos locales en América Latina. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. 5(1), 212-228. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.221.
- Madrid Paredones, R. M., Guevara Cortés, R. L. 2013. Análisis de los programas de desarrollo social en México y su impacto en el Presupuesto de Egresos de la Federación. *Ciencia Administrativa*. (2), 26-36.
- Marín-Iral, M. P., Quintero-Córdoba, P. A., Rivera-Gómez, S. C. 2019. Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia. *Poiésis*. 1(36), 164-183. <https://doi.org/10.21501/16920945>.
- Martínez-Chairez, G. I., Torres-Díaz, M. J., Ríos-Cepeda, V. L. 2020. El contexto familiar y su vinculación con el rendimiento académico. *IE Revista De Investigación Educativa De La REDIECH*, 11(1), e657. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v11i0.657.
- Martínez-Gómez, G., Santos-Corral, M., De Gortari-Rabiela, R. N., Romo-Lozano, J. L., Vega-Martínez, D. 2021. Aprendizaje cooperativo para la transferencia de la tecnología MIAF: los mixes de Oaxaca. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*. 12(10), 89–100. Doi: <https://doi.org/10.29312/remexca.v12i1.2706>.
- Martínez-López, A., Cruz-León, A., SanGermán-Jarquín, D. M., Díaz-Cárdenas, S., Cervantes-Herrera, J., Ramírez-Valverde, B. 2019. El estudio de los saberes agrícolas como alternativa para el desarrollo de las comunidades cafetaleras. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*. 10(7): 1615–1626. <https://doi.org/10.29312/remexca.v10i7.2113>.

- Martínez-López, R. L. 2019. Hallazgos del programa estatal de telemedicina como política pública en el Estado de Oaxaca, México (2004-2016). *Revista de La Asociación Iberoamericana de Telesalud y Telemedicina*. 1(6), 21–42.
- Matos Bazó, R. Enfoques de evaluación de programas sociales: Análisis comparativo. *Revista de Ciencias Sociales*. 11(2), 360-380.
- Mejía-Flores, O. G., Parrales-Choez, C. G. Pino-Jordán, R. 2019. Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. *Revista Venezolana de Gerencia*. 24(88): 1147-1165.
<https://doi.org/10.37960/revista.v24i88.30169>.
- Miquel-Hernández, M. 2022. Una visión del funcionamiento del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”. *Palimpsesto*. 12(20), 111-125.
<https://doi.org/10.35588/pa.v12i20.5248>.
- Miranda, A., Arancibia, M. 2017. El futuro está incompleto: La construcción de trayectorias laborales sobre principios de siglo 21. *Trabajo y sociedad*. 1(28), 195-217.
- Miranda-López, F. 2018. Abandono escolar en educación media superior: conocimiento y aportaciones de política pública. *Sinéctica*. 1(51). [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2018\)0051-010](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2018)0051-010).
- Monje-Rodríguez, Y. V. y Macías-Chávez, A. R. 2016. El desarrollo local. Enfoques para su conceptualización. *Olimpia: Publicación científica de la facultad de cultura física de la Universidad de Granma*. 13(39), 226-238.
- Montecinos, E., Contreras, P. 2019. Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista venezolana de Gerencia*. 4(86), 341-362.

- Mora, M. J., Martínez-Martínez, F. R. 2018. Desarrollo local sostenible, responsabilidad social corporativa y emprendimiento social. *Revista de Equidad y desarrollo*. 1(31), 27-46. <https://doi.org/10.19052/ed.4375>.
- Morales, R. V., Díaz-Bernal, Z., Castañeda-Abascal, I., Cabrera-Rodríguez, A. 2016. Conocimientos y actitudes de varones acerca de la planificación familiar. *Revista Cubana de Salud Pública*. 42(1), 101–114.
- Morales-Mena, A. 2015. ¿Es posible reducir la desconfianza política en México? El caso mexicano (1996-2004). *Revista Mexicana de Opinión Pública*. 1(18), 53–68. [https://doi.org/10.1016/s1870-7300\(15\)71360-8](https://doi.org/10.1016/s1870-7300(15)71360-8).
- Morán-Villa, V. L., Monterroso-Rivas, A. I., Gómez-Díaz, J. D., Márquez-Berber, S. R., Valdes-Velarde, E. 2022. Composición florística y arreglo de sistemas agroforestales de cacao en tabasco, México. *Tropical and Subtropical Agroecosystems*. 25(2), 1–19. <https://doi.org/10.56369/tsaes.3840>.
- Moreno-Acero, I. D. 2017. La investigación social, un acercamiento a lo cotidiano. *Revista electrónica de investigación educativa*. 19(4): 145-148.
- Mundo-Coxca, M., Jaramillo-Villanueva, J. L., Morales-Jiménez, J., Macías-López, A., Ocampo-Mendoza, J. 2020. Caracterización tecnológica de las unidades de producción de tomate bajo invernadero en Puebla. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*. 11(5), 979-992. <https://doi.org/10.29312/remexca.v11i5.2010>.
- Myers, R. G. 1995. Repetición escolar. Estudios de caso de dos escuelas rurales en el estado de Oaxaca, México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*. 25(3), 55-86.
- Navarrete, J.V., Gijón-Cruz, A. S. 2018. Análisis de la economía familiar y su impacto en el bienestar familiar en comunidades mixtecas del estado de Oaxaca. Universidad

Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C, Coeditores, México. 22 p.

Navarro, F., Cejudo, E. J. Maroto, C. 2014. Reflexiones en torno a la participación en el desarrollo rural: ¿Reparto social o reforzamiento del poder? LEADER y PRODER en el sur de España. EURE (Santiago). 40(121): 203-224.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612014000300010>.

Navarro-Saldaña, G., Rubio-Aguilar, V., Lavado-Huarcaya M. A., Acuña, J. 2017. Reasons and Aims for Including Social Responsibility in People Training in Latin-American' Organizations. Revista latinoamericana de educación inclusiva. 11(2): 51-72. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782017000200005>.

Ochman, M. 2016. Políticas sociales y empoderamiento de las mujeres. Una promesa incumplida. Estudios Políticos 2016. 1(48): 32-51.
<https://doi.org/10.17533/udea.espo.n48a03>.

Olozagaste, J.G., Calderón, Y. P., Espinosa, M. T. 2017. Formación del Espíritu Empresarial en Jóvenes Mexicanos: Retos y Oportunidades en la Educación Media Superior. Revista latinoamericana de educación inclusiva. 11(2), 163-177.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782017000200011>.

Olvera, B., Schmook, B., Radel, C., Nazar-Beutelspacher, A. D., Olvera, B. 2016. Efectos adversos de los programas de apoyo alimentario en los hogares rurales de Calakmul, Campeche. Revista Estudios Sociales. 49(27), 11–46.

Ordoñez, C. M., Rangel-Ch, J. O. 2021. Floristic composition and aspects of the structure of the vegetation in agroforestry systems with cocoa (*Theobroma cacao* L. - Malvaceae) in the department of Huila, Colombia. Revista de La Academia

Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. 44(173), 1033–1046.

<https://doi.org/10.18257/RACCEFYN.1183>.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). 2011.

La seguridad alimentaria: información para la toma de decisiones. Guía práctica.

(consultado: 07/10/2021). Disponible en: [http://www.fao.org/docrep/014/al936s/](http://www.fao.org/docrep/014/al936s/al936s00.pdf)

[al936s00.pdf](http://www.fao.org/docrep/014/al936s/al936s00.pdf).

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación (FAO). 2009.

Equidad entre género en la agricultura y el desarrollo rural. Roma, Italia.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2021.

La agroecología un nuevo paradigma en el futuro de los sistemas agroalimentarios.

México, D.F.

Ortiz-Pech, R., Álvarez-Marchan, G. P., Albomoz-Mensoza, L. 2019. Pobreza objetiva y

subjetiva de los hogares en Timul, Yucatán y su dependencia a programas sociales.

Revista de Alimentación Contemporanea y Desarrollo Regional. 29(54), 1–29.

<https://doi.org/10.25836/es.v29i54.817>.

Ortiz-Ruiz, N., Díaz-Grajales, C. 2018. Una mirada a la vulnerabilidad social desde las

familias. Revista Mexicana de Sociología. 80(3), 611–638.

<http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2018.3.57739>.

Osorio, V., Rodríguez, M. del P. 2018. Modelo para la evaluación de programas de ética

organizacional en universidades. Información Tecnológica. 29(1), 59–70.

<https://doi.org/10.4067/s0718-07642018000100059>.

Osorio-Ballesteros, A. 2016. La ampliación de la participación infantil en México: Una

aproximación sociológica a sus razones, obstáculos y condiciones. Revista

Sociológica. 31(87), 111-142.

- Palma-Arroyo, D. V., Zapata-López, J. S., Satizabal-Reyes, M., Roa-Urrutia, P. E. 2016. Participación y calidad de vida en familias de personas con discapacidad. *Revista Ocupación Humana*. 16(1), 19–31. <https://doi.org/10.25214/25907816.8>.
- Pasek- De Pinto, E., Ávila de Vanegas, N., Matos-De Rojas, N. 2015. Concepciones sobre participación social que poseen los actores educativos y sus implicaciones. *Revista Paradígma*. 36(2), 99-121.
- Perales-Mejía., F. J. Escobedo-Carrillo, M. M. 2016. La participación social en la educación: entre propuestas innovadoras y tradición educativa. *Revista electrónica de investigación educativa*. 18(1), 69-81.
- Pérez-Esparcia, J., Pizarro, J. E., Serrano, J. J. 2016. Una aproximación al enfoque del capital social y a su contribución al estudio de los procesos de desarrollo local. *Investigaciones Regionales-Journal of Regional Research*. (1)34, 49–71.
- Picasso-Risso, F. 2016. Acuerdos y compromisos: familias y programas sociales desde una mirada teórica. *Revista Reflexiones*. 95(2), 23-32. <https://doi.org/10.15517/rr.v95i2.28123>.
- Pillado-Albarrán, K. V., Albino-Garduño, R., Santiago-Mejía, H., Pedraza-Mandujano, J. 2022. Elementos bioculturales, base para la adaptación del sistema MIAF en la zona mazahua del Estado de México. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*. 32(60), 1–33. <https://doi.org/10.24836/es.v32i60.1247>.
- Poot, J. I., Fernández-Chale, L. P., Pasos-Cervera, R. A. 2019. Análisis de la competitividad de emprendimientos en comunidades rurales de Yucatán emanados de programas sociales. El caso de comunidades Diferentes. *Revista Relayn-Micro*

y Pequeñas Empresas En Latinoamérica. 3(3), 53–64.

<http://dx.doi.org/10.46990/relayn.2019.3.3.32>.

Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). 2021. Programas de subsidio en el PEF 2022. Pág. Web.

Puello-Alcocer, E. C., Sánchez-Caraballo, A., Flórez, M. 2017. Nivel de felicidad en un grupo de adultos mayores de montería, pertenecientes a un programa de danza. Revista Avances En Salud. 1(1), 2017. <https://doi.org/10.21897/25394622.1189>.

Pupiales, B. E., Andrade, L. C. 2016. La inclusión laboral de personas con discapacidad: Un estudio etnográfico en cinco comunidades autónomas de España. Archivos de Medicina (Manizales). 16(2), 279-289. <https://doi.org/10.30554/archmed.16.2.1720.2016>.

Quintero-Morón, V., Sánchez-Carretero, C. 2017. Los verbos de la participación social y sus conjugaciones: contradicciones de un patrimonio democratizador. Revista Andaluza de Antropología. (12)1,48-69. <http://dx.doi.org/10.12795/RAA.2017.12.03>.

Quispe-Fernández, G., Ayaviri-Nina, D., Maldonado-Vargas, R. 2018. Participación de los actores en el desarrollo local en entornos rurales. Revista de Ciencias Sociales. 24(3), 62–88. <https://doi.org/10.31876/racs.v24i3.24922>.

Quispe-Quispe, M. R., 2017. Impacto de los programas sociales en la disminución de la pobreza. Revista de Pensamiento Crítico. 22(1). 69–102. <http://dx.doi.org/10.15381/pc.v22i1.14022>.

Rasgado-Bonilla, G. N. Renard-Hubert, M. C. 2022. El dilema de la calidad: valorización del cacao del Soconusco, Chiapas, México. Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad. 9 (22), 22-38. <https://doi.org/10.35588/rivar.v9i27.5624>.

- Regalado-López, J., Castellanos-Alanis, A., Pérez-Ramírez, N., Méndez-Espinoza, J. A., Hernández-Romero, E. 2020. Modelo asociativo y de organización para transferir la tecnología milpa intercalada en árboles frutales (MIAF). *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*. 30(56), 1-32. <https://dx.doi.org/10.24836/es.v30i56.983>.
- Reiner-Hernández, L., Cruz-Caballero, B. A., Orozco-Muños, C. 2019. La participación comunitaria como eje de la atención primaria de la salud. *EDUMECENTRO*. 11(1): 218-233.
- Restrepo, I. R. 2001. Participación social: Estado-sociedad civil. *Revista de Salud Pública*. 1(3): 245-267.
- Reus-González, N. N., Reuz-González, T. 2016. El ahorro y control financiero en estudiantes del área económico-administrativa de la región Altos Sur de Jalisco, México. *Revista Global de Negocios*. 4(5), 85–96.
- Reveles-Vázquez, F. 2017. Problemas de la representación política y de la participación directa en la democracia. *Estudios políticos (México)*. (42), 11-35
- Reyna-Ramírez, C. A., Fuentes-Ponce, M. H., Rossing, W. A., López-Ridaura, S. 2020. Caracterización de unidades de producción familiar agropecuarias mesoamericanas. *Agrociencia*. 54(2), 259-277.
- Rivera, S. 2019. Confianza y participación política en América Latina. *Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. 64(235): 555-583. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2019.235.65728>.
- Rodríguez-Ferretiz, M. G., Galarza-Tejeda, D. M., Vázquez-Patiño, M. I. 2017. Construcción social del proyecto de vida y el impacto en la deserción escolar en el nivel básico. *Educando para educar*. (34), 57-71.

- Rodríguez-Flores, L. N. 2015. El enfoque de género y desarrollo Rural: ¿necesidad o moda? *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*. 2015(1) 401-408. <https://doi.org/10.29312/remexca.v6i2.10865>.
- Rodríguez-Gómez, K., Patrón-Sánchez, F. 2017. La efectividad de la política social en México. Un análisis de la reducción de la pobreza monetaria después de la operación de los programas que transfieren ingreso. *Gestión y política pública*. 26 (1), 3-51.
- Rojas-Meza, J. 2020. Milpa intercalada con árboles frutales para la resiliencia al cambio climático, la sustentabilidad ambiental y la seguridad alimentaria en Nicaragua. *Revista Científica la Calera*. 19(32) 48-54. <https://doi.org/10.5377/calera.v19i32.8440>.
- Ronzón-Hernández, Z., Jasso-Salas, P. 2016. Pertinencia de los programas sociales en el estado de México dirigido a su población envejecida. *Revista Pueblos y Fronteras Digital*. 21(11): 173-191. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2016.21.13>.
- Ross, M. 2008. El ejercicio de la democracia en dos comunidades forestales de la Sierra Norte de Oaxaca, México. *Desacatos*. 27(1), 149–168.
- Rottenschweiler, S. 2020. Un mismo comienzo y dos caminos dispares: la Reparación Histórica y la Pensión Universal para el Adulto Mayor (2016-2019). *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*. 1(34), 67-92.
- Royero-Benavides, B., Rosset, P. M., Álvarez-Ávila, M. del C., Gallardo-López, F., y Mariaca-Méndez, R. 2019. Desarrollo y buena vida en la Mixteca Alta: el caso de una Organización Campesina Oaxaqueña. *Agricultura Sociedad y Desarrollo*. 16(1), 19–41. <https://doi.org/10.22231/asyd.v1i1.979>.

- Ruiz-Martínez, A., Carmona-López, A. M., Ramírez-Martínez, S. O. 2021. Capacidades y estrategias comunitarias para la gestión integral de los recursos naturales en dos municipios de la Sierra Norte de Oaxaca. *Panorama Económico*, 21(33), 75–92. Doi: <https://doi.org/10.29201/peipn.v16i33.64>.
- Ruiz-Mendoza, A. D., Jiménez-Sánchez, L., Figueroa-Rodríguez, O. L., y Morales-Guerra, M. 2018. Adopción Del Sistema Milpa Intercalada En árboles Frutales Por Cinco Municipios Mixes Del Estado De Oaxaca. *Revista Mexicana De Ciencias Agrícolas*. 3(8). México, ME:1605-21. <https://doi.org/10.29312/remexca.v3i8.1324>.
- Ruiz-Meza, L. E. 2014. Género y percepciones sociales del riesgo y la variabilidad climática en la región del Soconusco, Chiapas. *Alteridades*. 24(47): 77-88.
- Sabucedo, J. M. 1988. Participación política. *Psicología Política*, 165-194.
- Salazar-Marroquín, S. 2016. Programas sociales de alimentación y nutrición del Estado ecuatoriano, estrategia nacional en favor de la alimentación saludable. *Economía*. 41(41): 76-96.
- Samaniego, N. 2020. El Covid-19 y el desplome del empleo en México. *Journal of Economic Literature*. 17(51), 306–314. <https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2020.51.566>.
- Sanabria-Ramos, G. 2001. Participación social y comunitaria. Reflexiones. *Revista Salud Pública Cubana*. 27(2), 89-95.
- Sánchez González, J. J. 2015. La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto. *Espacios públicos*. 18(43), 51-73.
- Sánchez, J. 2015. Sistemas de protección social para adultos mayores en América Latina: Agenda pendiente en el sistema de pensiones en Ecuador. *Revista Economía*. 67(106), 121-143. <https://doi.org/10.29166/economia.v67i106.2013>.

- Sánchez-Cabaco, A., Fernández-Mateos, L. M., Crespo-León, A., Schade, N. 2019. Eficacia de un programa de estimulación de recuerdos emocionales positivos en adultos mayores del medio rural. *CienciAmérica*. 8(1), 20-35. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v8i1.199>.
- Sánchez-Olarte, J., Argumedo-Macías, A., Álvarez-Gaxiola, J. F., Méndez-Espinoza, J. A., Ortiz-Espejel, B. 2015. Conocimiento tradicional en prácticas agrícolas en el sistema del cultivo de amaranto en Tochimilco, Puebla. *Agricultura, sociedad y desarrollo*. 12(2), 237-254.
- Sandoval-García, R, González-Cubas, R, Jiménez-Pérez, J. 2021. Análisis multitemporal del cambio en la cobertura del suelo en la Mixteca Alta Oaxaqueña. *Revista mexicana de ciencias forestales*. 12(66), 96-121. <https://doi.org/10.29298/rmcf.v12i66.816>.
- Santiago-Pérez, L., Reyes-Morales, R. G. 2018. Economías familiares y desarrollo local en Ixtlán de Juárez y Capulálpam de Méndez, Oaxaca. *Instituto de Investigaciones Económicas*. 1(3), 599–617.
- Santos-Díaz, I. C. 2017. Incidencia de la lectura en el vocabulario en lengua materna y extranjera. *Ocnos. Revista De Estudios Sobre Lectura*. 16(1), 79-88. https://doi.org/10.18239/ocnos_2017.16.1.1151.
- Santoyo-Cortés, V. H., Ramírez-Moreno, P. P., Suvedi, M. 2000. Manual para la evaluación de programas de desarrollo rural. México, D.F. 241 p.
- Secretaría de Bienestar (BIENESTAR). 2021. Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo Dirección General de Padrones de Beneficiarios. Pág. Web. <https://pub.bienestar.gob.mx/catalogs>.

Secretaría de Bienestar (BIENESTAR). 2022 programas prioritarios de la secretaria de bienestar. Pág. Web. <https://www.gob.mx/bienestar/prensa/mas-presupuesto-social-en-2022-continuaran-programas-de-bienestar-en-todo-el-pais-javier-may-289247?idiom=es>.

Secretaría de Desarrollo Rural (SADER) (2019). ¿Sabes que es el desarrollo rural? (Consultado el (20/27/22). Disponible En: <https://www.gob.mx/agricultura/es/articulos/por-que-nos-llamamos-sader>.

Secretaría de Economía (ECONOMIA). 2022. Acerca de san Pedro y san Pablo Teposcolula. Consultado: Pág. Web. <https://datamexico.org/es/profile/geo/san-pedro-y-san-pablo-teposcolula>

Secretaria de Inclusión y Bienestar Social (SEBISO) 2016. Programas sociales. (Consultado el 11/07/2022). Disponible en: <https://www.sibiso.cdmx.gob.mx/programas-sociales>.

Serrano- Rodríguez, A. La participación ciudadana en México. 2015. Revista de Estudios Políticos, México. 34(1): 93-116.

Sili, M., Fachelli, S., Meiller, A. 2016. Juventud rural: factores que influyen en el desarrollo de la actividad agropecuaria. Reflexiones sobre el caso argentino. Revista de Economía y Sociología Rural.1(54), 635-652. <https://doi.org/10.1590/1234-56781806-94790540403>.

Silva-Aparicio, M., Pacheco-Flores, C., Pacheco-Cantú, E., López-López, B., Ramírez-mayo, F. 2021. Caracterización ecológica de los cafetales de la comunidad me'phaa el Aserradero, Iliatenco, Guerrero. Ecosistemas y recursos agropecuarios, 8(1), 1-10. <https://doi.org/10.19136/era.a8n1.2670>.

- Straka, J., Tuzová, M. 2016. Factors affecting development of rural áreas in the Czech Republic: A literature review. *Procedia Social and Behavioral Sciences*. 220 (1). 496–505. [DOI. 10.1016/j.sbspro.2016.05.525](https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2016.05.525).
- Sucari, W., P. Aza, Anaya, J., García, J. 2019. Participación familiar en la educación escolar peruana. *Revista Innova Educación*. 1(1): 6-18. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2019.01.001>.
- Tapia-Hernández, A., Aldasoro-Maya, E., M. Rodríguez-Robles, U. 2021. De sotocultivos para el sistema MIAF al diálogo de saberes en una comunidad mazahua: una travesía transdisciplinaria. *Nova Scientia*, 13(27). <https://doi.org/10.21640/ns.v13i27.2831>.
- Tlelo-Cautle, A. M., Taboada-Gaytán, O. R., López-Sánchez, H., Cruz-Hernández, I., Velázquez-Aradillas, J. C. 2022. Caracterización de los productores de chile poblano de la sierra de Puebla por el manejo de la fertilización del cultivo. *Agricultura Sociedad y Desarrollo*. 19(2), 112–125. <https://doi.org/10.22231/asyd.v19i2.771>.
- Toro, F., Gordillo, M., Delvasto, S., Savastano, J. H. 2018. Evaluación sísmica en dos prototipos de vivienda rural construida con bloques de concreto hueco, en Ocuilapa de Juárez, Chiapas, México. *Revista de Construcción*. 33(1), 29–40.
- Torres, F, Rojas, A. 2015. Política económica y política social en México: desequilibrio y saldos. *Problemas del Desarrollo*. 46(182): 41-66. <https://doi.org/10.1016/j.rpd.2015.06.001>.
- Torres, L. E. 2015. Desarrollo rural sostenible: factores subyacentes en las mentalidades campesinas. *Revista De investigación, Administración e Ingeniería*. 3(2), 8-26. <https://doi.org/10.15649/ISSN.2346-030X>.

- Torres-Salcido, J. G. y Cornejo-Oviedo, F. M. 2018. Organización y liderazgo en la construcción de un Sistema Agroalimentario Localizado. Un estudio de caso sobre el nopal en Hidalgo, México. *Estudios sociales* (Hermosillo, Son.). 28(51) <https://doi.org/10.24836/es.v28i51.496>
- Torres-Victoria, N. 2008. La participación en las comunidades rurales: abriendo espacios para la participación desde la escuela. *Revista Electrónica Educare* 1 (12): 115-119.
- Treviño-Carrillo, A. H. 2000. Participación social en comunidades rurales: cuaderno de trabajo. Comisión Nacional del Agua. México. D. F. 130 p.
- Valdenegro, B., Calderon-Flández, C. 2016. Alteridad, infancia y delincuencia: Análisis discursivo desde programas sociales hacia infAnciAs en Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*. 14(2), 1191–1204. <http://dx.doi.org/10.11600/1692715x.14221070714>.
- Valladares, L., Olivé, L. 2015. ¿Qué son los conocimientos tradicionales? Apuntes epistemológicos para la interculturalidad. *Revista Cultura y representaciones sociales*. 10(19): 61-101.
- Vargas-Evaristo, S. 2016. Constelación narrativa de resistencia. Jóvenes hijos de trabajadores agrícolas en la frontera México-Estados Unidos. *Norteamérica*, 11(1), 43-73. <https://doi.org/10.20999/nam.2016.a002>.
- Vargas-Paredes, M. S. 2011. Evaluando la participación social: democracia y políticas públicas. *Revista mexicana de sociología* 73(1): 105-137.
- Velásquez-Luna, B. 2012. Los programas sociales en México como sustento de la economía social y solidaria. 1ª. Ed. Impreso en México. 81 p.

- Vélez-Mieles, G. M., Cobacango-Villavicencio, J. y Cedeño-Barreto, M. 2019. La ética profesional de las secretarías en las competencias administrativas de la Universidad particular San Gregorio de Portoviejo en el año 2018. *Caribeña de Ciencias Sociales*.
- Vidal-Correa, F. 2015. La participación política en México: entendiendo la desigualdad entre hombres y mujeres. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. 60(223), 317-355. [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(15\)72140-9](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(15)72140-9).
- Villafuente-Solis, D. (2015). Crisis rural, pobreza y hambre en Chiapas. *Revista LuminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, 13(1), 13–28. doi: <https://doi.org/10.29043/LIMINAR.V13I1.363>.
- Vries, W, y Grijalva-Martínez, Olga. 2021. ¿Dejar la escuela o la vida social? El abandono en la educación media superior en Oaxaca. *Revista de la educación superior*, 50(197). 59-76. <https://doi.org/10.36857/resu.2021.197.1579>.
- Zavala-Álvarez, J., Sánchez-López, E., Sosa Gordillo, J. F. Rodríguez Maciel, R. B. 2020. Socio-demographic characteristics of rural producers of the Mexicali municipality, Baja California: a comparative approach. *Revista de Geografía Agrícola*, 64, 183–202. <https://doi.org/10.5154/r.rga.2020.64.08>.
- Zibecchi, C. 2019. ¿Interlocutoras del Estado? El caso de las destinatarias de programas sociales y las referentes de organizaciones territoriales en la Argentina. *Prospectiva*. 1 (27), 31-54. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i27.7269>.
- Ziccardi, A. 2008. Las políticas y los programas sociales de la ciudad del siglo XXI. *Papeles de Población*.14(58), 127-139.